Miércoles 19 de Abril de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6146

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

Miércoles 19—Ss. Jorge ob., Vicente y Rufino mrs.

ESTERIOR.

La navegacion aérea

DURANTE EL SITIO DE PARIS

(*Conclusion.*)

Número de globos que han salido de Paris durante el sitio.—Distancia que han tenido que recorrer.—Suerte de los aeronautas que caian en poder de los prusianos.—Para evitar este peligro el gobierno frances hace salir los globos de noche.—Resultados de esta medida.

II.—Los globos cautivos—Esta es la primera aplicacion que reciben los globos.—Utilidad que pueden presentar en la guerra.—Desventajas de una ascencion en globo cautivo.—Cómo se verifica la ascension.—Modo de fabricar gas para los globos á fin de inflarlos en un momento dado.—Las ascensiones de esta clase deben ser instantáneas.—Los globos cautivos no sirven como puntos de observacion.—Son preferibles las observaciones que se hacen desde globos libres.—Lo que sucedió en la guerra civil de Estados Unidos.—Los globos inflados con gas y los globos inflados con aire.—Posibilidad de entrar en globo en una plaza sitiada.—Posibilidad de destruir desde un globo un ejército enemigo.

No vendrán aquí fuera de lugar algunos detalles estadísticos. Desde el 23 de setiembre, época en que salió el primer globo lanzado por la administracion de correos, hasta fines de noviembre, han salido de Paris 30 globos, por término medio cada uno con dos viajeros, con 200 ó 300 kilógramos de correspondencia y varias parejas de palomas.

Ningun globo ha tenido que recorrer una distancia que exceda de 200 kilómetros, si se esceptúa el que fué á caer á Cristiania (en Noruega.) Otro tomó tierra en Holanda, y un tercero mas allá de Metz. Fuera de estos casos, no se han demorado sino unas pocas horas en recorrer su trayecto.

Gran número de palomas no han vuelto, y los educadores dicen que la causa principal de este hecho es la estacion en que nos encontramos; se ignora ademas la suerte de la mitad de los globos. Solo se sabe que algunos han caido en mano de los prusianos, y que era von Bismark ha tenido la curiosa idea de aplicar á los aeronautas que ha hecho prisioneros las penas mas severas de sus consejos de guerra.

Apesar de que el derecho de jentes no ha previsto este modo de atravesar las líneas enemigas, el canciller de la confederacion alemana, probando una vez mas su desprecio por las leyes humanas, quiere tratar como á espías á inofensivos navegantes aéreos.

Si por otra parte se quiere conocer las pruebas á que están espuestos los aeronautas que salen de Paris, oigamos la relacion que nos hace una Paloma que salió de la estacion del ferro-carril de Orleans (en Paris) el 12 de octubre á las ocho y media de la mañana con el globo *Washington*.

Nótese desde luego que esta paloma no volvió á Paris sino el 5 de diciembre, es decir que empleó cerca de dos meses en volver.

El globo salió de Paris con viento norte y una velocidad de 15 leguas por hora. Habia atravesado por las avanzadas prusianas en medio de un fuego de fusilería muy nutrido. Las balas silbaban á una altura de 800 ó 900 metros, y los viajeros no se encontraban seguros sino á los 1,100 metros de elevacion. La misma acojida encontraron en Chantilly, en Senlis, en Compiégne y en Noyon. Cerca de Ham cesaron los fuegos enemigos. El globo descendia á las once y media en Corniéres, cerca de Cambray, con un viento furioso. Los aeronautas quedaron con algunas contusiones. Los habitantes se apresuraban á salirles al encuentro; el alcalde de Cambray los recibió en su casa, y en la noche se alojaron en Douay.

Para evitar en parte el peligro de que los aeronautas sean juzgados como espías por el ejército prusiano, ha resuelto la administracion de correos, de acuerdo con el gobernador de Paris, que sus globos no partan sino de noche y muy en secreto. Ha creido que de este modo el enemigo no podrá tener noticia de las salidas, pero no ha visto el inconveniente que esta medida presenta, y es que las corrientes de aire son en nuestros climas mucho ménos pronunciadas de noche que de dia. Ademas, las maniobras aerostáticas son muy difíciles durante la noche; la lectura del barómetro, ese instrumento maravilloso que indica con tanta exactitud las alturas, y que es, puede decirse, la verdadera brújula del aeronauta; la lectura del barómetro es completamente imposible en la oscuridad de los viajes nocturnos, puesto que en un globo no podria encenderse ni aun una lámpara de Davy por los peligros de una esplosion.

Pasamos por alto otros inconvenientes que presenta el partir de noche, y hacemos votos porque la administracion vuelva sobre sus pasos, apesar de que podria oponérsenos como ejemplos los viajes de Holanda y de Noruega, hechos por globos que salieron de noche. Los viajes en globo, conviene repetirlo, se hacen á merced de Dios: uno va donde lo lleve la corriente, y cuando ha llegado al límite del trayecto y es preciso caer, cae apesar de todos los esfuerzos que despliegue para seguir elevándose. En una de nuestras ascensiones, dos globos que habian salido juntos navegaron todo el tiempo en conserva, y descendieron en un mismo lugar. En casos como este, puede tenerse la seguridad que si uno de los globos desciende ántes que el otro es por algun accidente ó por alguna torpeza en la maniobra.

II.

Hasta ahora hemos hablado de las ascensiones libres; debemos hablar ahora de las ascensiones cautivas, que son de tanto interés para las observaciones militares. El globo cautivo no se diferencia por lo demás de un globo libre sinó en que está amarrado al suelo con cables resistentes.

En esta forma fué como primero se emplearon los globos en la guerra apenas descubiertos, y se les utilizó especialmente en 1794 en la batalla de Fleurus. Los físicos Coutelle y Conté fueron encargados de establecer en Meudon una escuela de aerostática que duró hasta 1802, época en que la disolvió el primer cónsul para dispersar, segun se dice, á los oficiales que la dirijian y que inculcaban á sus discípulos principios republicanos.

Sea como fuere, para encontrar globos en nuestros ejércitos tenemos que llegar á la batalla de Solferino, en que Eujenio Godard fué agregado al ejército francés como aeronauta, y señaló un movimiento de aprovimacion de las tropas enemigas.

En la guerra civil de Norte América tambien se emplearon varias veces los globos para hacer reconocimientos militares.

Se comprende cuanta utilidad no puede prestar con sus observaciones un globo fijo, sobre todo en campo raso. Se puede llegar de este modo casi instantáneamente á una altura de 300 metros sobre el nivel del suelo, que es la de un cerro bastante elevado. Con esta ascension, si es instantánea, se pueden sorprender con provecho los movimientos del enemigo, y por medio de un sistema de señales convenido y dispuesto de antemano, pueden comunicarse á tierra las observaciones que se hacen en el globo.

Tales son las ventajas de una ascension aerostática militar, pero los inconvenientes que presenta son de varios clases. Desde luego las descargas enemigas pueden romper el globo y herir al aeronauta, como sucedió en 1795 en el ejército del Rhin; pero este inconveniente puede colocarse en el número de los peligros de la guerra; despues, es siempre muy peligroso mantenerse en el aire con un viento fuerte, y por último no en todas partes puede obtenerse el gas que se necesita.

Así como es de agradable la ascension libre cuando el aeronauta se abandona por completo, sin cuidados y sin temor, al movimiento de traslacion que lo arrastra, así es desagradable la ascencion cautiva cuando el aire está agitado aunque sea ligeramente. Se conoce entonces que se lucha con el viento, y que el menor esfuerzo podria hacer soltar los cables á los hombres que sujetan el globo cautivo. Este no es mas que una boya sobre cuya resistencia no es posible formarse ilusiones, y que aun puede hacerse pedazos en la lucha contra la corriente aérea, á menudo muy rápida, en la cual se trata de mantenerlo fijo.

Son ademas muy sencillos los medios que se emplean para manejarlo. El aeronauta no tiene á su disposicion, como M. Giffard en 1867, una trucha á vapor para manejar su globo cautivo. El manejo del globo se hace por medio de poleas fijas en un terreno sólido, haciendo que las cuerdas de retencion pasen por la garganta de la polea;—o bien por medio de cabestantes y truchas en cuyo eje se enrollan estas cuerdas. Al partir, los hombres que sujetan las cuerdas las dejan correr poco á poco por la mano, hasta que el globo llega á cierta altura, y lo demás lo hacen las poleas y las truchas.

Con un pito, una trompeta ó con señales convenidas de antemano, por ejemplo, banderas de diversos colores, y mejor aun con un alambre telegráfico, es posible hacerse comprender bien de la gente que permanece en tierra, y se obtiene bastante armonia en la ejecucion de los detalles; pero no hay como impedir la accion adversa de las corrientes atmosféricas sobre el globo y la pérdida cada vez mayor de gas, sobre todo si el globo tiene que permanecer en observacion por varios dias seguidos.

En este último caso es indispensable poner en el globo todas las mañanas una cantidad de gas equivalente á la que ha perdido en las veinte y cuatro horas anteriores.

De la dificultad de procurarse en cualquiera parte el gas de alumbrado necesario para las ascenciones militares ha nacido la idea de recurrir al empleo del hidrójeno puro, como lo hacian los primitivos aeronautas, y de hacer acompañar con ese objeto de los aparatos destinados á fabricar el hidrójeno puro. Es bastante costoso el procedimiento para fabricarlo, pero no es difícil colocar los aparatos.

Se produce hidrójeno cuanto se quiera poniendo en uno barrilitos de palastro el ácido sulfúrico diluido en agua en contacto con zinc metálico, ó bien haciendo pasar una barra de fierro calentada al calor rojo de un tubo de porcelana.

En las inmediaciones de la ciudad no habrá de ordinario necesidad de fabricar este gas; pero en vez de gas de alumbrado, que no siempre se encuentra en cantidad y bajo una presion suficiente, aun en ciertos lugares de Paris, puede sacarse del gas que llaman portátil, sometido en toneles de fundicion de forma análoga á la de las calderas á vapor, á una presion de varias atmósferas, de veinte por ejemplo.

Ahora bien: en un espacio de cinco metros cúbicos, que es el de una caldera á vapor de dimensiones ordinarias, puede condensarse á la presion de veinte atmósferas un volúmen de gas que ocuparia cien metros cúbicos á la presion ordinaria. Bastan, pues, diez de estas calderas para llenar un globo de diez metros cúbicos, y no se necesita mas para las ascensiones militares que no exijen sino un aeronauta y casi no emplean lastre. El empleo de estos receptáculos portátiles permite ademas la ventaja de poder sacar el gas del globo despues de cada ascension y guardarlo hasta que se necesite usarlo de nuevo.

Se necesita en efecto que las ascenciones cautivas sean en cierto modo instantáneas y de muy corta duracion. ¿Cuál es el fin que se persigue en estas observaciones? Sorprender por decirlo así al enemigo, sorprenderlo en sus marchas ó sus trabajos. Apenas os divisa, vuestras observaciones pierden, puede decirse su valor. Quedais ademas sujeto desde entónces á todos sus ataques, y aun á su disposicion si estais muy cerca. Las observaciones no pueden ser buenas sino siendo desde cerca, y todos conocen la enorme distancia á que apuntan y la precision con que disparan ahora las armas de fuego.

Se ve pues que deben ser en cierto modo instantáneos los reconocimientos militares hechos en globo. Esto es tanto mas necesario cuanto que, cuando el aire está lijeramente ajitado, comienza el globo á jirar sobre sí mismo, y se hace casi imposible usar anteojos de larga vista y aun anteojos de teatro en un observatorio tan movible.

Los globos no pueden por consiguiente luchar con los vijías ú observatorios fijos instalados en los edificios altos, especialmente si se emplea un anteojo astronómico, que aproxima de un modo tan asombroso las distancias y aumenta de un modo tan ereciolas dimensiones de lo que se ve.

Por estas causas han sido hasta ahora muy problemáticos los servicios prestados por los globos cautivos desde el principio del sitio de Paris, y no se ha sacado provecho real de ninguno de los globos que se han instalado sucesivamente en diversos lugares. Aun en Auteuil, donde ahora se trata de observar los movimientos de los prusianos en los bosques de Meudon, de Sévres y de St. Cloud, el viento fué una vez tan violento que hizo reventar el globo.

No queremos decir con esto que el gobierno haria bien en dejar á un lado completamente los globos cautivos y no estimular á los que preconizan su uso. No, porque la Francia tiene precedentes que la obligan: la historia conserva los nombres de Meusnier, de Coutelle, de Conté, de esos gloriosos militares aeróstatas de la primera república, y los servicios que prestaron en numerosas ocasiones.

Pero lo repetimos, en campo raso pueden prestar los globos cautivos mas servicios que en una ciudad sitiada. Durante la guerra de Italia M. Godard pudo con su globo avisar, no solo los movimientos de las avanzadas austriacas que se disponian á tomar la ofensiva en Castiglione, la víspera de la batalla de Solferino, sino aun levantar el plano del fuerte número 8 de Peschiera.

Del mismo modo, durante la guerra civil en Norte América en 1861, el general Mac-Clellan consiguió, por medio de la ascension de un atrevido aeronauta, noticias de mucho interés sobre los ejércitos enemigos. El globo salió de las orillas del Potomac, donde entonces estaba acampado el ejército federal, y pasó por sobre Washington. Al llegar á cierta altura el aeronauta cortó la cuerda que le ponia en comunicacion con el suelo, y el viento arrastró al globo por sobre las líneas enemigas. El aeronauta pudo observar sin apuro la posicion y los movimientos del ejército confederado, bajó en el Estado de Marilandia, é hizo comunicar inmediatamente al general en jefe las noticias que habia recojido en este viaje interesante. Se dice que Mac-Clellan quedó tan contento con este resultado, que dió órden inmediatamente que se construyeran cuatro nuevos globos militares.

Pasaremos ahora á tratar de los globos Mongolfier, que fueron los primeros globos que se usaron. Los globos-Mongolfier (del nombre de su inventor) son los que se inflan con aire caliente; estos globos se elevan por la diferencia de densidad entre el aire caliente que lo llena y el aire á la temperatura ordinaria, diferencia que puede llegar hasta la mitad cuando se calienta el aire á una temperatura de 100 grados, lo que permite el uso del aire caliente con las mismas ventajas que el del gas de alumbrado.

Se han tomado medidas muy ingeniosas para evitar toda posibilidad de incendio ó de que el calor se pierda por irradiacion, y con esto no hay necesidad de alimentar el globo durante todo el tiempo del viaje. Mientras que se necesitan varias horas para llenar un globo con gas de alumbrado bajo una presion suficiente y con un conducto de un diámetro considerable, con el aire caliente se infla en menos de una hora un globo de 14,000 metros cúbicos como era el *Aigle*, que se elevó en Paris en 1864 y que hasta ahora es el mas grande de los globos que se han elevado.

Así, segun los antiguos aeronautas, el globo Mongolfier es el rey de los globos. "Habrá que volver á la antigua" nos decia M. Eugenio Godard que no piensa mas que en los globos Mongolfier, aunque se ve obligado á subir siempre en globos aerostáticos.

Ahora nos toca hablar del proyecto que acarician algunos aeronautas: el de entrar en globo en una ciudad cercada. Este proyecto parece á primera vista quimérico, si se piensa que el globo es en el aire, como se ha visto, el juguete del viento; pero si hay la precaucion de aproximarse con el globo como á hurtadillas hasta el límite de las líneas enemigas de circunvalacion, y si una vez ahí se aprovecha con presteza de la primera corriente favorable, tomando en cuenta el poco tiempo que necesitan estos globos para inflarse y la gran facilidad con que se hace esta operacion, no cabe duda que podriamos elevarnos por el aire y llegar á la ciudad sin que el enemigo hubiera alcanzado á notar nuestra ascension.

En seguida, por medio de maniobras hábilmente ejecutadas, se podria bajar á la ciudad, lo que seria tanto mas fácil cuanto mayor fuera la estension de ésta.

El único peligro que se presenta, y es bastante sério, es el que se ofrece al bajar. Los árboles, las chimeneas, los techos, un rio como el Sena, diversos obstáculos en las calles y en los paseos, cualquiera cosa puede tener en peligro la vida del aeronauta. Así fué como Mme. Blanchart, que se habia elevado en 1819 en los jardines de Tívoli en Paris, fué á escollar miserablemente en la calle de Provence. Su globo se enredó en el cojinete de un techo, y la infeliz cayó al suelo muriendo del golpe.

Todavia tenemos que decir una última palabra sobre el papel que pueden desempeñar los globos en la guerra. Se ha hablado de que seria posible cargar con bombas fulminantes algunos globos libres, los que, con el auxilio de un viento favorable, dejarian caer sus proyectiles sobre las tropas enemigas. Faltaria averiguar si el derecho de gentes permite este medio de ataque, pero en lo que no cabe duda, es que se ha pensado en él desde los primeros dias en que se aplicaron los globos á operaciones de guerra. Aun ahora están llenos los archivos del gobierno de comunicaciones sobre proyectos de este género, que el cerco de Paris ha hecho brotar en el cerebro de inventores mas patriotas que cuerdos. ¿Y quién no ha pensado por un momento en las bombas de picrato?

Por desgracia, dejando á un lado toda cuestion de la humanidad ó legal, casi no hay probabilidad ninguna de obtener buen resultado. Supóngase; en efecto, que parta de Paris un globo cargado de proyectiles fulminantes, y que un viento favorable lo conduzca, por ejemplo, á Versalles, donde se ha establecido el enemigo en número considerable.

¿Estarán reunidas las tropas en número crecido en alguna revista ó movimiento en el instante preciso en que pase el globo? Y si eso sucediera, lo que no dejaria de ser un caso raro, ¿pasaria el globo precisamente por el punto en que estuvieran las tropas, y habria tiempo para calcular y combinar la velocidad del globo y la de los proyectiles para hacer que estos reventáran precisamente en medio de los soldados alemanes? Habrian muchas probabilidades en contra por una sola á favor.

Y aun dando por supuesta las condiciones mas favorables, siempre habria que renunciar á estos recursos de destruir á los enemigos, y aunque los prusianos no nos dan en este momento pruebas de la buena fé y jenerosidad que deben siempre guardarse entre sí los combatientes civilizados, hagamos de nuestra parte lo posible y neguémosnos á pensar siquiera en emplear contra ellos estos medios de destruccion reprobados por la humanidad.

III

En 1783, la invencion de los globos comenzó por dar vida nueva á las investigaciones que algunos soñadores no habian dejado de proseguir desde el principio del mundo, para encontrar los medios de elevarse en los aires, de volar como las aves. No contentos con volar, trataron desde entónces de descubrir cómo navegar en el aire, y cómo emplear el aeróstato cual si fuera una verdadera nave.

Se presentaron desde el primer dia centenares de proyectos que anunciaban haber hecho el descubrimiento: todos creian haber encontrado la direccion de los globos. Meusnier, oficial del cuerpo de injenieros y uno de los sábios de ese tiempo, dió hasta el diseño de un aparato de direccion que ha servido mas tarde de guia á la mayor parte de los investigadores. La efervescencia fué estremada por mucho tiempo; y á tal punto se llevó el olvido de las condiciones matemáticas del problema, que la Academia de ciencias de Paris, á quien se apresuraban los inventores á comunicar sus planes, acosada de consultas sobre quimeras, declaró que no se ocuparia en adelante de comunicaciones que tratáran sobre este asunto.

La direccion de los globos era imposible á juicio de la Academia, y los que se dedicaran á resolver este problema insoluble, debian ser colocados en la misma categoría de los locos que pretendian haber descubierto el movimiento perpétuo ó la cuadratura del círculo.

El problema era, en efecto, completamente insoluble en las condiciones en que se planteaba la direccion de los globos. Un globo lanzado en el aire es una verdadera boya, es como un corcho en una corriente de agua, y participa de un modo tan completo de todos los movimientos, se amolda con tanta facilidad á las sinuosidades de las corrientes aéreas, que el aeronauta no tiene conciencia del movimiento á menudo rapidísimo que lo arrastra. No es raro que la velocidad del aire exceda á la de una locomotora á todo vapor, por ejemplo á 80 kilómetros por hora, y la velocidad ha sido mayor en mas de un globo sin dejar por eso de parecer inmóvil á los tripulantes. Menos de dos horas y media empleamos en 1867 para recorrer una distancia de 125 kilómetros en línea recta (de Paris á Provins).

¿Cómo luchar contra semejante velocidad del viento, si se quiere conseguir la completa direccion de los globos? Todos conocen la fuerza de traslacion de los huracanes, que echan á tierra edificios y derriban de raiz los árboles y sumerjen en el mar los buques despues de haberlos destrozado ¿Quién no sabe tambien que en el sur de Europa el célebre *mistral* (viento de noroeste), "el azote de la Provenza" como lo llamaban nuestros padres, es á veces tan violento que las mismas locomotoras se sienten notablemente retardadas en su marcha, cuando atraviesan de Marsella á Arlés, en la llanura de Crau, y que á menudo es indispensable agregar al convoy otra locomotora para que preste su auxilio? Tomando en cuenta todas estas circunstancias, ¿cómo sostener en los aires ese globo liviano inflado con un gas menos denso que el aire, de una forma esférica sin duda muy poco resistente, aunque es la que menos resistencia ofrece en igualdad de volúmen? ¿cómo se sostendrá esta débil boya en las tempestades aéreas?

El problema planteado así no admite ni aun discusion, y bien se comprende que la academia de ciencias se haya negado desde los primeros dias á seguirse ocupando de él. En vano los inventores prodigaban timones, remos, paletas, velas y aun hélices; se les contestaba siempre que su invento era una quimera.

No se habia dado ni un paso adelante cuando se formó hace algunos años una sociedad de aeronautas, de sábios, de ingenieros y tambien de simples aficionados, todos los cuales manifestaban interés en la navegacion aerea. Esta sociedad fué la que primero planteó el problema en sus verdaderos términos, es decir, emplear para la navegacion aerea aparatos mas pesados que el aire (esta fórmula se hizo luego popular) y servirse, para dar direccion en la atmósfera, de los sistemas que parecia indicar de suyo la mecánica moderna, especialmente del vuelo de las aves, estudiado de un modo tan admirable en estos últimos tiempos.

"Ya que se emplea una máquina para comunicar movimiento á los buques en el agua, empleemos tambien máquina en los buques en el aire," decia el nuevo cenáculo á los numerosos inventores que iban á someter sus planes." Ya que las aves—agregaba—se dirijen á su voluntad en la atmósfera, y que las mas pesadas son las que se remontan mas arriba y con mas velocidad, como se ve con el cóndor de los Andes y con el águila de los Alpes, no se tema en la construccion de las máquinas aereas, aumentar las proporciones y hacerlas demasiado pesadas." Y se citaba como ejemplo el *espiralífero*, aparatito que sirve para juego de niños, entónces recien descubierto, y que se eleva en el aire, vuela, y aun vuelve á su punto de partida si se le lanza de cierto modo, todo merced á una fuerza inicial desarrollada por el desenvolvimiento rápido de un cáñamo enrollado de antemano al rededor del eje del aparato.

En este mismo principio se fundaba un aparato de navegacion aérea que ideó uno de esos investigadores. Por medio de un resorte montado como la rueda que hace dar vuelta el asador, ponia en tension un hélice que desarrollándose, levantaba en el aire una jaula en que iba colocada una laucha.

Cuando el hélice concluia de desaroallarse cesaba de subir y de avanzar la jaula y volvia á caer en tierra por su propio peso.

Si en ese instante se hubiera podido poner en tension el hélice, habria continuado el movimiento de ascension vertical y de progresion horizontal, y habria continuado mientras se hubiera mantenido activa la fuerza inicial.

El problema pareçia, pues, resuelto. Sin embargo no pudieron reunirse fondos para construir en grande escala el aparato que acabamos de describir, y se disolvió sin haber pasado de la teoria á la práctica la sociedad fundada para llevar á buen puerto la navegacion aérea partiendo de los principios que deben presidir á las operaciones de esta clase.

El sitio de Paris ha venido á dar un nuevo impulso á todos estos esperimentos é investigaciones aerostáticas y ha puesto en movimiento á la lejion de los buscadores de buques aéreos, lejion infinita y que á lo que parece solo estaba adormecida.

Se construyen en este momento buques aéreos dirijibles en varias maestranzas y en varios talleres de Paris. La maestranza del ferro-carril del oeste entre otras ha prestado alguna de sus salas á uno de esos inventores, y otro de estos, M. Vert, ha sido acogido en la fundicion Cail, donde ha sido puesta á su disposicion una parte de los talleres desocupados.

El público ha sido admitido á presenciar algunos de estos esperimentos, y en el boulevard de los Italianos se ha visto funcionar en miniatura el aparato de M. Vert. Un globo pequeño de piel de tripa en forma de pez, provisto en la parte posterior de un hélice y de una vela en forma de timon, hacia sus evoluciones en el aire al rededor de una espaciosa sala por medio de un resorte, con gran sorpresa de los espectadores; pero lo que el inventor no se cuidaba de decir, es que el aparato navegaba en un aire de completa tranquilidad, y que la menor corriente, aun la que hubieran formado los espectadores si se hubieran puesto á soplar todos, habria perturbado de un modo notable la marcha del aparato. El esperimentador se guardaba bien de tocar este punto, y proponia con un buque aéreo en esa forma arrojar bombas de picrato de potasa sobre los ejércitos prusianos, y una lluvia de monedas caia en la alcancía para ayudar á la construccion del aeróstato militar dirijible.

Eso pasaba al principio del sitio; pronto se supo que el aeronauta del picrato, con algunos auxilios del gobierno, se ocupaba de fabricar en grande su aparato en la fundicion Cail.

En esta época fué cuando se decidió á buscar la solucion del problema un miembro del instituto de Francia, M. Dupuy de Lome, uno de los mas hábiles constructores marítimos franceses. No se ha resuelto á hacerlo sino despues que esta cuestion ha adquirido una importancia especial con el bloqueo de Paris.

El que ahora se nos presenta es un verdadero sábio, hombre de una esperiencia consumada, á quien ha accedido á escuchar la academia de ciencias, á pesar de su incredulidad anterior respecto á la navegacion aérea, y cuyas comunicaciones se han insertado todas en las *Comptes-rendues* órgano de esa sábia corporacion. Llevando hasta donde es posible su benevolencia para con M. Dupuy de Lome, ha resuelto que estas comunicaciones se inserten íntegras, aunque sean mas estensas de lo que permite el reglamento para las publicaciones de esta clase.

El gobierno, abandonando tambien la reserva con que se ha mantenido siempre en Francia para con los inventores en general y en especial los inventores de este género, no ha vacilado en conceder á M. Dupuy de Lome la suma de 40.000 francos (8,000 pesos) qué éste pedia para realizar su proyecto. El inventor ha puesto ya manos á la obra, y tal vez en algunas semanas mas estará su máquina en estado de funcionar.

M. Dupuy de Lome tiene á su favor grandes ventajas en el estudio de una cuestion tan controvertida. Ha dedicado toda su vida á la construccion de buques, y su habilidad como injeniero es universalmente confesada, tanto por los hombres de ciencia como por los marinos. Pasar de la navegacion marítima á la navegacion aérea es, para un hombre habituado á las construcciones navales, como tratar dos casos de un mismo problema.

¿En qué consiste el proyecto de M. Dupuy de Lome? En dirijir un globo y no un buque mas pesado que el aire. Los planos que se nos presentan, pues no guarda misterio alguno, son los mismos que encontramos en todos los libros de navegacion aérea desde la invencion de los Montgolfier, es decir, un globo en forma de pez, provisto en la parte posterior de una vela como timon y de un hélice para dar el movimiento. Para evitar los escapes del gas, mantener el aparato siempre inflado y facilitar el ascenso y descenso, hay en el interior del aeróstato un globo esférico lleno de aire que desempeña el papel de la vejiga natatoria de los peces.

Todo esto se conoce desde el tiempo de Meusnier que ya habia presentado diseños análogos á los de M. Dupuy de Lome; pero lo que constituye ahora la parte orijinal del nuevo inventor, es el haber sometido la cuestion á los rigores del cálculo algebraico y haber despejado la verdadera incógnita. Así es como llega á decirnos M. Depuy de Lome que su aeróstato no podrá nunca ir contra el viento, sino solo avanzar formando con la corriente atmosférica un ángulo variable, segun los casos, pero siempre bastante agudo.

Ademas no podrá imprimir á su buque aéreo mayor velocidad que ocho quilómetros por hora, y para esto necesitará de seis hombres que se turnen en el manejo de una trucha (máquina para levantar pesos) que pondrá en movimiento la hélice. El gas que se emplée para inflar el globo será hidrójeno puro. El aeróstato y todos sus cables serán de seda, sustancia mas homojénea y resistente que cualquiera otra.

El tafetan acróstato será reforzado por un jénero de algodon, y estos dos jéneros irán separados entre sí por siete capas de caucho para impedir en lo posible los escapes de hidrójeno, que muy liviano y sin embargo muy espansible, tiene una tendencia muy pronunciada á desprenderse por los poros de la sustancia en que está contenido.

El bloqueo de la ciudad ha hecho necesario mucho tiempo y mucho trabajo para reunir una cantidad suficiente de tafetan que presente en todas sus partes la misma resistencia, aunque el jénero sea á veces de diferentes colores.

La mayor lonjitud del globo es de m. 36.20 y el volúmen del vaso de dilatacion ó globo interior de 450 métros cúbicos, con lo cual el globo puede conducir á nueve hombres, seis de ellos para el manejo, y trasportar como 200 kilógramos de cartas y 400 de lastre, sin contar el peso de la canastilla, de la trucha, del ventilador, del hélice, de la ancla, etc.

Tal es el conjunto de las disposiciones y tales las condiciones de navegabilidad aerea de uno de los aparatos aerostáticos que se construyen en este momento. Pronto se pronunciará la esperiencia sobre este nuevo empleo del hélice, y dirá lo que debemos pensar sobre la posibilidad de aplicar el sistema ideado por M. Dupuy de Lome.

No debe olvidarse sin embargo que desde 1852 un injeniero talvez ménos notable, pero que estaba léjos de desconocer las aplicaciones de la mecánica, M. Giffard, ponia igualmente en movimiento un aeróstato susceptible de direccion.

Mr. Guiffard se elevaba desde esa época atrevidamente en los aires con una máquina á vapor de tres caballos. Permanecia en viage durante una hora y con su máquina alimentada con carbon de piedra y provista de una caldera imprimia á su voluntad diversos movimientos al hélice y á la vela timon de su globo.

Era así uno de los primeros y tal vez el primero en poner en planta la navegacion aérea.

Podia decirse entonces que ya estaba dado el primer paso y que comenzaba á pasarse en la aereonáutica del sueño á la realidad.

¿Podríamos deducir de aquí que el problema está á punto de ser resuelto, y que tal vez mañana podamos dirijirnos á nuestra voluntad por los aires? No me atreveria á afirmarlo, porque aun en el buque aéreo de M. Dupuy de Lome ya se ha visto lo débil que seria la velocidad de traslacion y lo limitado del ángulo en que sea posible el movimiento; pero aun en esos estrechos límites, si los cálculos de M. Dupuy de Lome se ven confirmados en la esperiencia realizada esta vez con todas las garantias de una conciencia á toda prueba, se habrá adquirido un progreso efectivo y se habrá hecho un gran servicio al pais y á la humanidad.—LUIS SIMONIN.

La conferencia de Lóndres.

Los que siguen son estractos de un artículo del *Daliey Telegraph* que anuncia la declaracion firmada por los plenipotenciarios de la conferencia relativa á la solidaridad de los consignatarios de un tratado.

"Los representantes de las potencias, reunidos en la conferencia de Lóndres han firmado una declaracion que los historiadores considerarán, segun nosotros, como un elemento ganado al desenvolvimiento de la moralidad internacional. A manera de preliminar de la discusion tocante á las quejas de la Rusia, han reconocido, á nombre de sus gobiernos respectivos, que ninguna potencia que haya puesto su firma en un tratado colectivo pueda desligarse de las obligaciones suscritas sin el consentimiento de sus consignatarios. La aceptacion de este principio por la Rusia, aun cuando parezca que ella ha obrado como si le hiciera poco caso, es un homenaje rendido á la sagacidad diplomática de lord Granville á la vez que prueba de buena fé de parte del gobierno de San Petersburgo.

"Para ser perfectamente exactos, es preciso decir que el príncipe Gortschakof no ha reclamado para su gobierno el derecho de sustraerse de las obligaciones del tratado segun su voluntad y conveniencia. Todo lo que habia dicho fué, que habiendo sido el tratado de 1856, por parte de otro, objeto de infracciones sistemáticas, la Rusia, en presencia de los peligros creados por esas infracciones toleradas con persistencia por las otras potencias, no podia creerse por mas tiempo obligada en la parte del tratado que la desarmaba. La Rusia ahora está en situacion de reparar ese agravio, en lo que tenga de fundada, á satisfaccion de sus pares, y hasta ahora no ha incurrido en ninguna humillacion adhiriéndose á un principio fundamental de moralidad internacional.

"Si la Inglaterra hubiese admitido los principios que avanza la nota rusa, casi no cabe duda de que la Prusia y las otras potencias le habrian hecho viva oposicion, y el príncipe Gortschakof se habria visto probablemente obligado, á su pesar, á entrar en una política que le habria traido diferencias con algunas al ménos de las potencias de Occidente.

"La firmeza de Inglaterra ha prestado pues un gran servicio al príncipe Gortschakof, puesto que el mismo partido panslavista quizás no cree tan fuerte á la Rusia para arrastrar una coalicion de las otras grandes potencias.

"En tales circunstancias, ha sido pues preciso que el gobierno de San Petersburgo obrase con cierto valor al autorizar á su representante en Lóndres para firmar una declaracion que aunque necesaria y honorable, es susceptible de que con perfidia se represente como un acto de humillacion diplomática.

"La tranquila reflexion no verá, sin embargo, en el importante principio proclamado por la conferencia mas que una de las bases fundamentales de la jurisprudencia internacional que fortificará el derecho público y tenderá á disminuir cada vez mas las provocaciones á la guerra. Una de las consecuencias de la nota del príncipe Gortschakof será pues hacer improbable en lo futuro toda declaracion de la misma naturaleza.

"Proclamada la inviolabilidad de los tratados del modo satisfactorio que hemos indicado, podemos aguardar sin inquietud los trabajos futuros de la conferencia. Se ha apartado la dificultad principal y todas las potencias reunirán ahora sus esfuerzos para colocar la cuestion de Oriente en condiciones que por algun tiempo [illegible] jarán todo peligro de guerra."

Proclamacion del Emperador de Alemania en Versalles.

(Traducido de la *Weserzeitung* y del 28 de enero.)

¡Tiene la historia alemana un dia mas glorioso que el de ayer, en él que, en el palacio de Luis XIV, el rei Guillermo de Prusia, rodeado de los principes alemanes y de los jefes del ejercito aleman, ha sido proclamado emperador de Alemania? Desde mui temprano se llenaron las calles que conducen al palacio con los guerreros de nuestro ejército, á quienes le debemos principalmente el poder celebrar este dia en este lugar. Algunas horas mas tarde los jenerales, los empleados civiles, los oficiales de la guarnicion de Versalles y muchos otras de las tropas que en cierran á Paris se reunieron en la gran galería de los espejos. En el patio del palacio el rejimiento de granaderos del rei, núm. 7, habia cubierto la guardia de honor, mientras soldados de todos cuerpos formaban calle, dando una imájen pintoresca de nuestra fuerza armada, sobre la cual se veian en el palacio en grandes letras las palabras, "á tuotes les gloires de la France."

Habria como 1,400 oficiales en la sala; de empleados civiles se veian el ministro Delbruck y la cancillería de la confederacion, el ministro de Schleinitz, el mayordomo mayor con sus empleados, los empleados del ministerio de guerra (el ministro von Roon estaba ausente por causa de indisposicion), el gobernador general von Fabrice, el comandante von Voigts Reetz (general del décimo cuerpo que comprende los hanoverianos), los empleados de la posta de guerra en campaña, la policía de guerra en campaña, los médicos.

Entre los estranjeros notamos al general Duff, gefe del estado mayor del general Grant, una señora inglesa que está á la cabeza de un hospital, varios corresponsales de periódicos, etc. Era una reunion brillante en esta inmensa sala. En el estremo de ella se habia levantado un altar, delante del cual estaba colocada la música de los rejimientos 7 y 59, mientras habia de cada lado destacamentos de bávaros y prusianos. Del lado derecho se veian los oficiales, del lado izquierdo los soldados decorados con la cruz de hierro en equipaje de guerra; cerca del altar estaba un trono para el rey y á cada lado de este los asientos de los príncipes.

El fondo estaba adornado con las banderas de los rejimientos del quinto cuerpo de ejército, entre las que se notaba la del rejimiento de granaderos del rey, que casi habia sido hecha pedazos en la batalla de Weissemburg.

Con su puntualidad acostumbrada, el rey apareció en un coche tirado por cuatro caballos, precedido del caballerizo mayor, señor Rick, en uniforme de gala, cuando el reloj daba las 12, acompañado del contínuo hurra de las tropas. Mientras tocaba la música situada en el vestíbulo, el rey marchó al trono acompañado del príncipe real, de los príncipes Cárlos y Adalberto de Prusia, del príncipe Otto, hermano del rey de Baviera, y Luitpold de Baviera, de los gran-duques de Baden, Weimar y Oldemburg, los duques de Coburg, Meiningen y Altemburg, los príncipes Guillermo y Eujenio de Wurtemberg, el príncipe heredero de Hohenzollern, y el príncipe de Augustemburg (pretendiente de Schleswig Holstein). El canciller de la confederacion, conde de Bismark, se puso al lado derecho del rey, el conde Moltke al lado izquierdo. La ceremonia principió con el servicio divino; los cantos litúrjicos fueron ejecutados por individuos del quinto cuerpo del ejército é hicieron una solemne impresion.

Entónces el señor Rogge, cura de la guarnicion de Potsdam, y cuñado del ministro de la guerra, subió al púlpito y pronunció la plática, que en grandes rasgos caracterizó la importancia del dia. Concluida la plática, el rey se levantó, marchó algunos pasos adelante acompañado de las banderas del primer rejimiento de guardias, y dijo con voz firme, lo siguiente:

"¡Ilustrísimos príncipes y aliados! Os habeis asociado con la totalidad de los príncipes alemanes y las ciudades libres á la peticion que me habia dirigido el rey de Baviera de admitir para mí y mis sucesores la dignidad de emperador y de restaurar el imperio aleman.

Ya os he espresado, príncipes ilustrísimos, á vosotros como á mis otros ilustres aliados, por cartas, mis gracias por las confianza que me mostrásteis, y mi resolucion de acceder á vuestra peticion. He tomado esta resolucion de que me será posible, con la ayuda de Dios, cumplir con los deberes que incumben á la dignidad imperial en provecho de la Alemania. Manifiesto hoy esta mi resolucion al pueblo aleman en una proclama, que mi canciller os leerá ahora."

El conde Bismark, vestido con el uniforme de su regimiento de coraceros, con la faja de la órden del águila negra, leyó entonces el documento siguiente:

"Nos Guillermo, por la desgracia de Dios rey de Prusia, proclamamos lo siguiente:

Habiendo sido invitado por los príncipes y ciudades libres de Alemania de restaurar el imperio aleman, de renovar la dignidad de emperador, cesante desde mas de sesenta años, y de asumirla, y habiendo previsto la constitucion de la confederacion alemana las determinaciones del caso, declaramos que lo consideramos como un deber para la patria unida aceptar el llamamiento unánime de los príncipes y ciudades libres, nuestros aliados, y de asumir la dignidad de emperador de Alemania. De consiguiente, nos y nuestros sucesores en la corona de Prusia llevaremos desde ahora el título de emperador en todas nuestras relaciones y asuntos del imperio aleman, y esperamos en Dios que será dado á la nacion alemana de llevar la patria á un porvenir feliz bajo el emblema de su antigua gloria. Asumimos la dignidad imperial en la conciencia de los deberes de guardar la fé alemana, de protejer los derechos del imperio y de sus miembros, de conservar la paz, de sostener la independencia de Alemania, y de robustecer la fuerza de la nacion.

La aceptamos en la esperanza que será dado al pueblo aleman gozar el premio de sus ardientes luchas y de sus sacrificios en una paz duradera y dentro de los límites qae darán á la patria seguridad contra los ataques de la Francia [illegible] que ha carecido desde siglos. [illegible] camos á Dios que nos permita ser siempre aumentadores del imperio (voz antigua y traduccion de "semper augustus," título antiguo de los emperadores alemanes) no en conquistas belicosas sino en obras de paz y en el dominio del bienestar y de la civilizacion nacionales.".

Despues se adelantó el gran duque de Baden, y esclamó tres veces en alta voz: "Viva Su Majestad el emperador de Alemania!" Es imposible dar una idea de la escena que siguió. Un grito entusiasmado prorrumpió que no queria cesar. Despues tuvo lugar lo que en España llamarian besamanos, paseándose el rey por la sala y conversando con las personas que habian asistido á la ceremonia, los soldados condecorados, etc. A la una y media la ceremonia concluyó, y al toque de la música y los gritos repetidos de las tropas: "viva el emperador," el emperador Guillermo dejó el palacio de Luis XIV.

Los partidos en Francia.

Lo que mas aflije á los amigos del sosiego de la Francia y de la Europa, es que no se especifique perfectamente cual es la solucion política definitiva de ese pais.

El partido republicano apoyado esclusivamente por la masa de los proletarios de algunas ciudades, habiendo empuñado el poder en setiembre del año pasado, se mostró incompetente para dirijir los destinos de la nacion.

Bajo predominio se sembró la licencia, la anarquía en los departamentos, se aflojaron aun mas las bases de la disciplina militar, multiplicáronse los desórdenes, asonadas y revueltas contra las autoridades; surjieron síntomas de profunda depravacion moral y relijiosa, que la gran mayoría de los franceses mira mal y rechaza.

Los republicanos, insistiendo en los errores del segundo imperio, recurrieron á la exageracion, á la falsedad y al embuste para propagar versiones de victorias estruendosas, de ventajas señaladas, siempre desmentidas á medida que se disipaban los elementos de vitalidad y que se perdia la ocasion de tratar con los invasores en términos ménos duros de lo que será forzoso aceptar.

No hablaremos del conde de Chambord, reducido á servir como una especie de mómia de los secretarios del pasado, sin talento, sin iniciativa, sin coraje para colocarse en el lugar á que podian aspirar por el derecho de la lejitimidad y por la dedicacion de los campesinos de una importante parte de la Francia.

Los príncipes de Orleans, gratos á la clase media,—símbolo de una época de paz y de prosperidad como la que aseguró Luis Felipe desde 1830 hasta 1840,—presentándose en Paris despues de la caida del segundo imperio, para servir con las armas en la mano contra el estranjero, fueron despedidos por Julio Favre y son considerados por la fraccion dominante como los pretendientes dignos de la mas cruda persecucion.

Resta, el bonapartismo dividido en dos fracciones, y apoyado en la clientela de los especuladores de los altos y bajos funcionarios, en la idolatria que los rústicos profesan al nombre del gran capitan, para lo cual propende el viejo rey Guillermo y su ministro, Bismark, en la idea de que con él consolidarán el órden en su territorio vecino, levantando sólidas barreras, no solo contra los demagogos, sino contra el regreso de las garantias constitucionales que faculten la fiscalizacion de la tribuna y de la prensa.

El *Drapeau*, diario redactado en Bruselas por el virulento Cassagnac, de acuerdo con el baron David, Duvernois, Persigny y otros, propende á la restauracion de Napoleon III pura y simple, apoyada en las bayonetas prusianas, y despues en las de los prisioneros de Sedan y Metz, convertidos en guardias pretorianas.

La *Situation*, escrita en Lóndres bajo las inspiraciones de Rouher, Magne, Gramont, Dreslle, inclínase á la rejencia de la ex-emperatriz en nombre de Napoleon IV, con programa análogo á los de los reaccionarios aislados en Béljica, escudados en la inocencia de una criatura, en el propósito de prodigar pomposas promesas y de alcanzar algun favor de los vencedores en las condiciones de la paz.

Parece todavia que hubo aun otra combinacion, si cumple dar crédito á la carta del general Changarnier, inserta en los diarios belgas, y que es interesante por mas de un motivo.

"Los diarios (observe el jeneral dirijiéndose á un amigo) se ocupan mucho de mí. El otro dia un corresponsal del *Daily Telegraph* para inculcar una conversacion conmigo, describia así mi persona:—"La fisonomia del "jeneral presenta vestijios profundos de las "fatigas físicas y morales. Hállase quebran"tado y se mueve penosamente."— No lo creais; no estoy de modo alguno quebrantado, tengo el mayor vigor de músculos en las piernas y no me hallareis cambiado. Ayer ó antes de ayer la *Independence* insertaba una estensa carta del jeneral Coffiniéres á Bazaine, intentando disculparse, á fuerza de citar artículos de los reglamentos, de las inculpaciones contra él, formuladas por el señor Boutiller. Deja escapar incidentalmente que yo soy caloroso sectario del restablecimiento del imperio, sin duda para que tenga que pasar aun ocho ó diez años en el destierro de Malines! Esa tentativa de venganza por la humillacion que influye al señor Coffinières, en pleno consejo de guerra, es bastante esdrújula.

Hay, no obstante, cosa aun mas esquisita. Regresando del correo, donde llevé la carta á que hoy respondeis, fuí seguido de cerca por el principe Plon-Plon (Napoleon Jerónimo) en persona. Quedé sorprendido al ver entrar en mi pequeña sala á ese grueso y gran personaje; pero mi sangre fria de soldado no me abandonó. Sin invitarlo á que se sentase, le pregunté á que debia el honor de su visita.

Despues de grandes cumplimientos, imposibles de reproducir, acerca de mi importancia y reputacion, Plon-Plon agregó:

—Vos solamente podeis salvar á Francia y terminar la guerra. La emperatriz es una bruta (sic), Sed rejente de la Francia y restaurad al pequeño príncipe. Os aseguro el asentimiento del rey de Prusia y el del señor de Bismark. Reunireis en la frontera 150,000 prisioneros franceses comandados por jenerales de vuestra eleccion.

Despues de mandar fusilar al gobierno provisorio y á cincuenta bellacos mas, el órden quedará para siempre restablecido. Si aceptais, un agente partirá en el acto á buscar al conde de Bismark.

—Príncipe, le respondí; ya no hago romances, y jamas querria componer uno tan ridículo. En seguida le indiqué la puerta y se apresuró á descender por mi estrecha escalera."

Crúzanse, pues, las intrigas y las combinaciones para dar un gobierno estable al pais invadido y vencido. Nos parece avanzado augurar cual será la preferencia definitiva.

Recelamos mucho, no obstante, que despues de las calamidades de la guerra estranjera, la pobre Francia tenga aun que soportar las terribles pruebas de la guerra civil.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES

Ministerio de Guerra y Marina.

Resolucion recaida en la solicitud del gerente de la Compañía Rio de la Plata, solicitando una subvencion para establecer un paquete entre este puerto y el del Paraguay.

Abril 17 de 1871.

Acuérdase á los agentes de la compañía del "Rio de la Plata" la subvencion de 1,500 pesos fuertes por una sola vez, y por un viaje de un vapor de carga y pasajeros á los puertos de la Asuncion y escalas, quedando obligados los agentes á conducir hasta aquel puerto *cien* individuos de tropa, desde el Pa-

FOLLETIN

El inventario de un soltero.

Voy á contaros una historia ó, mejor dicho á hacer la autopsia de un corazon que ya no late.

Nada queda en el mundo de aquel hermoso jóven, lleno de vida y de esperanzas, que frecuentaba aun no hace un año la buena sociedad de Madrid; nada queda de aquel Federico tan alegre, tan seductor, mas que un recuerdo que se borrará bien pronto, como la huella que deja la caravana en la arena del desierto.

¡Veinte y cuatro años! ¡Pronto acabaste tu peregrinacion! No viviste lo bastante para conocer el mundo en que habitabas. ¡Dichoso tú, Federico, que solo sufriste un pesar que te llevó á la tumba!

Mucho he padecido al cumplir el encargo que me encomendaste en tus últimos momentos; pero supe acallar la voz del dolor que me devoraba, é hice el inventario de todos los objetos que te pertenecieron, para remitírselos á tu anciana y desconsolada madre.

Allí ví tu reloj, que tantas veces habrás mirado, contando los minutos, para acudir á las citas que debian hacerte feliz por algunos instantes. Estaba parado, como un cuerpo sin alma; y me dió miedo. Reflexioné que nuestro cuerpo no es otra cosa que una máquina como aquella, que puede quedar inmóvil en el momento que se quiebre alguna de las partes que la componen: el corazon es la mas importante y al mismo tiempo la mas frágil.

Despues tomé tus guantes, ¡Cuantas delicadas manos habian tocado suavemente! ¡En cuántas ocasiones habrás tomado con ellos puestos los billetes amorosos que te harian estremecer de alegria ó de deseos! ¡Cuántas veces tus manos, que ellos cubrian, habrán temblado al recibir tú un desengaño ó al entrever una esperanza! Sin embargo, los guantes estaban casi como cuando los compraste, blancos y perfumados como el vestido de una doncella el dia de sus bodas.... Quitad al hombre la sensibilidad y vivirá eternamente.

¡Un cordon de pelo! ¡Por Dios que son hermosos los cabellos!

Rubios y finos lustrosos y suaves, debieron adornar la cabeza de una niña de quince años, inocente y bella: inocente, porque dorados son los cabellos de los ángeles; bella, porque es imposible que haya vestido la cabeza de una mujer vulgar este pelo de una [illegible] no comun. Yo veia á la niña con los rizos sueltos cubriendo su espalda, delante de un gran tocador, si por acaso era de alta alcurnia, ó de un pedazo de cristal azogado, si era aldeana. Señora ó campesina, en el momento de tomar las tijeras asomaria á su rostro la púrpura del pudor, y vacilaria ántes de introducirlas entre sus rizos. Despues repasaria mentalmente toda la historia de su amor, al ir á hacer el sacrificio de una parte del adorno que le concedió la naturaleza.

Dirigiria una nueva mirada al espejo, y al verse jóven y hermosa, pensó que era imposible la olvidases nunca. Agitanse las tijeras, cae un rizo y la niña lanza un suspiro: duda si la prenda de amor que va á entregar será debidamente apreciada por el objeto de su cariño....

- Mal hiciste en dudar tal cosa, bella jóven, porque tus cabellos tuvieron un destino digno de su hermosura. El peluquero encargado de tejerlos empleó la mitad en concluir una peluca que hoy engalanará quizá la cabeza de una vieja verde, y la otra mitad—¡la otra!—en forma de cordon, ha servido hasta aquí para atar un legajo de cartas de otras mujeres. ¿Quién sabe si servirá mañana para que un niño travieso ahorque algun perro?

Aquí hay un librito de memorias. La cubierta es de plata cincelada y entre sus adornos se ve una corona ducal.—¡Perdona, Federico! abrí aquel libro, porque deseo que tu pobre madre no sepa jamás una parte de tu vida. Le abrí, y todas sus hojas estaban en blanco. ¡Ni una fecha, ni un nombre! Sin embargo, hallé en el lapicero dos iniciales conocidas, y ya pude leer una novela completa en aquellas pájinas blancas y limpias como la inocencia inmaculada. La accion del prólogo pasaba en un baile, y el desenlace detrás de las tapias del Buen Retiro; aquel estaba escrito con la negra tinta del adulterio, éste con la sangre del crímen.

La gran señora no quiso sin duda confiar al papel ninguno de sus recuerdos. ¡Feliz ella si cuando llegue á los de cincuenta años no tiene tampoco ninguno en su corazon, y si el libro de su conciencia está en blanco como el que tengo en mis manos!

—¿Qué es esto? ¡Siete sortijas formando una cadena!

—¿Qué quisiste significar Federico al enlazarlas de este modo? ¿Es esta cadena la de tus amores, empezada á construir á los diez y seis años, y concluida el dia de tu muerte? —Así debe de ser, porque el amor es una mezcla de buenos y de malos sentimientos, como mezcla de riqueza y de medianía hay en los diferentes anillos que forman esta cadena; así debe de ser porque en el amor hay pureza, como en este diamante, y cieno como en este ópalo cuya belleza empañan, á mis ojos, tintas verdosas y vetas sanguineas así debe de ser, porque en el amor entra por mucho la ostentacion, como en esta magnífica sortija cubierta de esmeraldas, y la sencillez como en esta otra, que es de plata con dos pequeños fragmentos de cristal, el uno verde y el otro encarnado.

Aquel centon de recuerdos me abrasaba la mano. Mis ojos no se apartaban de la cadena, por mas que lo intenté varias veces, y á fuerza de permanecer en la misma actitud, con el corazon palpitante y la mente inquieta, fueron ofuscándose mis ideas hasta el punto de creer que las sortijas se animaban, y que bullian entre mis dedos, produciendo un rumor pavoroso y estridente, semejante al de los esqueletos de un hosario al ser removidos.

Quise meter los anillos en la cajita de terciopelo azul que servia de mortaja á tantas memorias de mujeres amadas por mi amigo, y al dejar caer la tapa volví á abrirla, esclamando:

—Veamos si las inducciones pueden llevar al conocimiento de la verdad. Cada siglo escribe su historia en páginas de piedra y de bronce, en los monumentos que lega á las edades futuras: probemos si cada hombre deja escrita la suya en los objetos que le han pertenecido.

Y tomé con resolucion la cadena y la examiné detenidamente.

Esta sortija de oro sin mas adorno que la imágen de no sé que Vírgen, malamente esculpida por inexperto artista, debe de haber pertenecido á una niña de catorce á diez y seis años, porque es tan pequeña, que no cabria en el dedo de una mujer. Es sin duda del primer amor de Federico.

¿Sabeis lo que es el primer amor?

¡Oh! ¡si no palpita vuestro corazon á su memoria, sino conservais de él un recuerdo vago como el de un sueño; misterioso y grato como la luz del crepúsculo, lleno de ternura como el beso de una madre, desgraciados de vosotros, porque la gangrena del vicio corroe vuestra alma! ¡Desgraciados de vosotros si vuestros ojos no vierten lágrimas al recordar la alborada de la juventud, aquellos dias en que se ama sin saber lo que es amor, en que se desea lo que no se comprende, en que una sonrisa da la felicidad y una mirada desdeñosa la quita!

Así debió amar Federico, así la niña que en prenda de amores le entregó la sortija. Uno y otro se conocerian quizá desde niños; quizá el afecto que se profesaban habria pasado desde el cariño de tales al de hermanos, para convertirse despues en amor. Llegaria un dia en que ambos, temblando de emocion [illegible] bajos y las mejillas sonrosadas se jurarian eterno amor.

El naciente seno de la niña se agitaria suavemente, su imaginacion buscaria en vano palabras para expresar sus pensamientos, y amaria á Federico ménos que á sus padres y hermanos; pero mas y de diferente modo que á los demás hombres.

¿Qué pasó mas tarde para no realizarse tantas esperanzas, para no llevaese á cabo tantos proyectos?

¡Pobre jóven! Aquella sortija que adornó tus torneados dedos, que fué testigo de tu amor mas casto, ha venido, andando el tiempo, á confundirse con otras seis, entre las cuales las habrá de adúlteras y de muchachas perdidas!!! ¿Qué hiciste tú de la prenda que en cambio te entregaria Federico?

La segunda sortija es tambien de oro, sin adornos de ningun género: aquí, por la parte interior hay grabada una fecha: 18 de Octubre de 1845. ¡Horror! ¡horror!.. ¡es un anillo de boda! Federico pasó repentinamente, sin transicion, del amor puro, al amor criminal.

Este otro anillo es de plata, y en su centro tiene engastados dos pedazos de cristal, uno verde y otro encarnado, que en concepto del artista que los colocó reemplazan dignamente á una esmeralda y un rubí. Nadie mas que las aldeanas usan sortijas de este género ¡Ah! aldeana dije... Si, de la infeliz María, víctima de su inocencia y de una pasion ciega y dominante. Si la hubierais visto como yo, tan bella con su vestido de indiana, con aquellas mejillas tan coloradas como el collar de coral que rodeaba su cuello; con aquellos labios tan frescos como una rosa cubierta de rocío; con aquel pelo tan negro como la noche, la habriais amado como yo lo hubiera hecho á no ser amigo de Federico; y luego... despues volveré hablar de ella.

Tres brillantes de mas que regular tamaño adornan la cuarta sortija, que sola tiene casi mas oro que todas las demás juntas. Este no es regalo de una mujer jóven, porque las jóvenes tienen un exquisito tacto para elegir los que hacen á sus amantes, y este, sobre ser demasiado rico, es pesado y lleno de ringorrangos como una vieja coqueta. De mano de una vieja le recibirias, Federico. ¿Y abandonastes á la pobre María para prodigar tus caricias á una mujer que presenció la caida de Godoy y el dos de Mayo? El orgullo, Federico, el orgullo. Seria una gran señora acaso título de Castilla ó mujer de algun banquero, y por hacer papel correspondiste á sus ternezas, y conquistastes un lugar entre los objetos que mas queria en el mundo, es decir, entre sus perros, sus pergaminos, su oro y sus afeites. Las tupidas colgaduras de su gabinete, nunca dejarian penetrar mas que una dudosa claridad [illegible] rayos del sol te dañaban la vista, ó q' la mucha claridad excitaba su sistema nervioso. Pero realmente huia de la luz como los murciélagos. para ocultar su fealdad.

Tambien se quejaria siempre de algun disgusto de familia, de alguna leve indisposicion, á fin de que no estrañases las huellas del tiempo y de los excesosos en su semblante. ¡Mas qué es esto comparado con la satisfaccion que te causaria mandar en gefe á muchos criados, pasearte en carruaje y tener un palco en el Circo? Es verdad: todo eso es muy satisfactorio para el que no oye las conversaciones de los criados, ni ve las malignas sonrisas de los que le encuentran, ni sabe lo que de él se murmura. ¿Como terminaron aquellas relaciones? ¿Te retiraste con honor ó fuiste despedido como un lacayo?

Casada seria la primitiva dueña de esta sortija de esmeraldas: así me lo hacen pensar las iniciales F. R. de G. que aquí están esculpidas. O no era bonita ó carecía de sentimientos elevados la mujer que recibió á mi amigo de los brazos de la gran señora, vieja y fea. Apartemos la vista de este anillo que me repugna sin saber porqué: una voz interior me dice que fué de una mujer impúdica, que se entregó sin violentar su amor de esposa, acaso de madre. Su corazon no debió luchar entre el amor y el deber, porque de otro modo, no hubiera triunfado Federico, teniendo en su contra un escándalo reciente, y una conducta bastante relajada.

Forma contraste con la anterior, la sortija que á ella está unida, que es de oro sin cincelar, con un hermoso ópalo montado al aire.

La piedra presenta diferentes colores, segun la hiere la luz, lo mismo que un alma virginal refleja las impresiones que recibe ya aparece teñida de un verde subido, emblema de esperanza, ya de una tinta violada, sanguinolenta, como simbolizando que perdida la esperanza queda herido de muerte el corazon. ¿Haria estas reflexiones la mujer á quien perteneció? Por lo demas nada hallé en ella que pudiera hacerme venir en conocimiento de las cualidades físicas ó morales de la que algun dia le llevó en su mano: era un libro sin hojas, en que es imposible leer nada.

Bien conozco tu sortija, linda Cecilia: muchas veces al cojer tu mano para bailar, me he lastimado con ella, porque entre sus labores hay dos ó tres puntas bastante agudas. Debíerate satisfacer el daño que haces con tus ojos, sin buscar otras armas ofensivas ni defensivas, porque si aquellos son como dos saetas, tu pecho está cubierto con una coraza impenetrable. Todos cuantos te ven buscan la felicidad en tu amor; pero tú sabes mas, pues la buscas en el de todos. ¡Feliz tu joyero, si regalas una sortija á cada uno de tus [illegible] obras así por maldad ó por inocencia, y no he sabido contestarme: inocente ó infame, tienes á tu cargo mas de cuatro desafios realizados y no sé cuántos que se quedaron en proyecto ó terminaron en casa de Lhardy.

Reflexiona en esto y te reirás de los hombres ó los compadecerás; unos van á matarse por ti, y otros á comer, tambien por ti, causa de que á unos y á otros haya que llevarlos al lecho, á los del desafio heridos por las armas ó por el miedo, y á los de la fonda ébrios. ¡Oh poder de la belleza! Tú, Cecilia, en tanto que se matan ó se embriagan, que viene á ser lo mismo, estudias al espejo una sonrisa para fascinar á nuevos adoradores ó arreglas tus cabellos de modo que hagan aun mas seductor tu provocativo semblante. ¡Por Dios que haces bien! Nada importa que entre los muchos que fingen por ti una pasion que no sienten, haya alguno á quien mates con tus desdenes, á quien vuelvas loco con una palabra tierna ó una mirada significativa; nada importa que dejes caer en su corazon gota á gota el veneno de los celos. Este es un niño, que no merece que tú, bella y adorada cual ninguna, te digues aliviar sus penas, siquiera desengañándole. Halaga tanto el orgullo de una mujer un amante mas! Si padece, él tiene la culpa en tomar las cosas por lo serio.... Preciso es ser tan audaz como tú, para que Federico, Federico que aborrecia á las coquetas, cayese en tus redes, y fuese por algun tiempo uncido á tu carro triunfal.

Cuando supiste que habia muerto ¿tuvieron tus ojos una lágrima que derramar á su memoria? No, no llorarias, Cecilia, por no empañar durante algunos minutos el purísimo azul de tus ojos. Tampoco tendrás para él un recuerdo, porque no sienta bien á tu rostro la expresion de la melancolía. Federico fué una estrella que apareció en el horizonte de tus amores, brilló, y se ocultó para siempre, sin dejar huella alguna ni en tu corazon, ni en tu memoria.... ¡Pobre mujer! ¡pobre mujer! ¡Ay de tí el dia que aparezca la primera arruga sobre tu frente, porque huirá esa turba de aduladores que hoy te rodea, como una bandada de buitres [illegible] cuando de su presa no quedan mas que huesos que no pueden devorar! ¡Pobre mujer! ¡pobre mujer! prodiga como hasta aquí tu retrato á todos tus amantes, y algun dia tendrás el gusto de volver á verlo adornando las paredes de alguna prendería.

La vista de este anillo, último de los que componian la cadena, me disgustó profundamente.

—Esta es la vida del hombre, exclamé: al principio pureza, amor sensibilidad; despues ¡cieno, polvo, nada! Busca el hombre un ala... prosigue buscándola y tropieza con la tumba....

Federico estudiaba el arte de curar las enfermedades del cuerpo, y al mismo tiempo el de pervertir su parte moral; era estudiante de medicina y jóven de mala cabeza.

Asistia á clase dos ó tres veces á la semana, leia cada mes otras tantas hojas de los libros de texto, en tanto que tarareaba una cancion báquica, y perdia el tiempo en el café Suizo murmurando de todo el mundo.

A pesar de esto, todos los años ganó curso, y era admitido en las reuniones mas notables. Busque el que quiera la causa de ambos fenómenos.

Uno de los pocos dias que Federico asistia á cátedra, encontró en el patio del colegio á varios condiscípulos que le invitaron á entrar en el anfiteatro á oír la esplicacion práctica de una dificilísima operacion.

Federico accedió sin deseos ni repugnancia, como hombre despreocupado, y entró en el anfiteatro, en cuyas gradas se veia ya considerable número de alumnos, que esperaban con ansia la llegada del catedrático, de modo que mi amigo tuvo que sentarse en la parte baja de la gradería.

En medio de la vasta sala habia una mesa de mármol blanco, y sobre ella un bulto informe, cubierto con una sábana de dudosa blancura, en la cual se percibian algunas manchas sanguinolentas.

El catedrático no se hizo esperar; sentóse, y despues de un breve exordio, explicó detenidamente la operacion que iba á prácticar Levantó en seguida las mangas de su frac, y tiró con desenfado de la sábana.

Un cadáver de mujer, completamente desnudo, quedó expuesto á la vista de algunos centenares de hombres.

Nadie se mostró admirado de aquella profanacion, necesaria tal vez, pero no por eso ménos horrible, q' arrancaba un cuerpo á la huesa, para hacerle blanco de [illegible] impúdicas miradas, objeto de groseros chistes. No hay duda que el hábito embota la sensibilidad.

El catedrático tomó un instrumento, hizo una ancha herida en el cuello del cadáver, y examinando uno por uno todos sus músculos....

¡Y los espectadores siempre frios, siempre insensibles! ¡Qué eres, corazon si así te petrificas? ¡Ah!... Blanda cera hasta los veinte años, barro hasta los cuarenta, y despues piedra.

—Hay profesiones que invierten las edades.

Federico miraba como uno de tantos el horroroso espectáculo que tenia delante, aunque á decir verdad, se hallaba colocado de modo que no veia distintamente lo que cerca de ella Pero por esta misma razon le llamó el catedrático para que le ayudase á concluir su diseccion.

El jóven se aproximó á la mesa y un grito terrible se escapó de su pecho; erizáronse sus cabellos, y sus ojos tomaron tal espresion de espanto, que hacian temblar. Federico, loco, fuera de sí, tomó entre sus manos la cabeza del cadáver, la contempló un instante y cayó desplomado.

¡Aquel era el cuerpo de María!

De María, la sencilla aldeana, á quien sedujo y abandonó despues, para que recorriese toda la espantosa escala de la prostitucion. ¡De María que tuvo la debilidad de creer sinceras sus promesas, y de amarle con ese amor sin palabras, sin ostentacion, desinteresado y sublime, que Dios inspira á las jentes sencillas y honradas! De María que le mostró la adhesion de una esclava y la ternura de una madre!

¡Federico, Federico! tu ignorabas que, pobre, sin asilo donde albergarse, por no atreverse á llamar á la puerta de sus padres, llevando el sello de la infamia en su frente, María tuvo que mendigar el sustento, hasta que se turbó su razon, y vaciló su virtud, y muriéndose de hambre y de despecho, fué á caer en los brazos de un viejo gastado, que pronto pagó sus favores con la ingratitud y el olvido. Y otra vez se vió pobre y sola, perdida y degradada, y al fin formó parte de una compañia de baile, en clase de figuranta.

Allí, al principio con rubor y luego con indiferencia expuso sus torneadas formas ante un público numeroso, y llamó la atencion por su belleza. El teatro fué para María, como para otras muchachas, un trasunto de los bazares de Constantinopla, donde acuden los sultanes de la depravacion.. No quiero profundizar mas la historia de aquella desgraciada; ya he dicho que recorrió la inmensa escala de la prostitucion, para ir á morir, ajada y vieja á los veinticinco años, en el hospital.

¡Federico, Federico! ¡entregastes un cuerpo al vicio y un alma á la desesperacion!

Mi amigo murió á consecuencia de la terrible impresion que le causó la vista del cadáver de María. Si cometió graves faltas en vida, con ella pagó la mayor de todas. El mundo le hizo justicia pues le concedió la envidiable celebridad de un D. Juan Tenorio, y algun dia pintará su historia en aleluyas y petacas.

¿Quién se acordará de la pobre María? Nadie, á no ser el enfermero del Hospital, q' hizo una mercancía de su hermosa cabellera, y el ayudante, que vendió su cráneo para el estudio de un hábil anatómico.

raná y Goya, y para los cuales el Gobierno suministrará la carne necesaria para su mantenimiento.

Queda señalado el sábado 22 del corriente mes para la salida del vapor, debiendo los agentes publicar los avisos correspondientes.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda, avísese á Contaduría y publíquese.

Firmado—
SARMIENTO.
C. TEJEDOR.

Resolucion recaida en la solicitud de los Ajentes del vapor "Taraguy" pidiendo se les concediera permiso para entrar al Puerto.

Abril 11 de 1871.

Considerando: 1° que la patente de sanidad, de fecha veinte de Mayo ppdo. está espedida como limpia.

2.° Que la noticia de que un periódico del 17 de Marzo de la Asuncion daba por desarrollado allí el cólera epidémico, ha resultado falsa, siendo cierto solamente que el *Pueblo* del 8 en un hecho local avisa de algunos casos en el Cerrito, ocupado por fuerzas brasileras, en la embocadura del Rio Paraguay.

3.° Que por informes recibidos por el ex. médico de policía de la Asuncion, salido de allí el 19 del mismo, y correspondencia de varias otras personas, de fecha posterior, el estado sanitario de la Asuncion continuaba inmejorable.

4.° Que, ni este buque ha tocado en el Cerrito, ni están confirmados los casos de cólera en dicho punto.

5.° Que, enviado á la Ensenada y examinado por el médico del Lazareto, el estado de la tripulacion y pasageros, ha informado satisfactoriamente, cuyo informe ha sido ratificado con fecha de ayer por la junta de Sanidad del Puerto.

Désele libre entrada: á sus efectos vuelva á la Capitania del Puerto Central, y publíquese.

(Firmado) SARMIENTO.
(Firmado) C. TEJEDOR.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ABRIL 19 DE 1871.

El Congreso.

La prensa de Córdoba y el Rosario viene agitada con la idea de dar un nuevo asiento al Congreso cuya apertura se aproxima, atenta la imposibilidad de hacerlo en el lugar ordinario de sus sesiones.

Sin duda alguna, la situacion en que se encuentra actualmente Buenos Aires es grave, demasiado grave, y todo hace creer que la instalacion del Parlamento no podrá tener lugar en el dia prefijado por la ley.

Pero no obstante, hallamos exagerado el celo de los órganos á que nos referimos.

Ese celo puede haber sido inspirado por la mejor intencion, pero tambien puede haber sido inspirado por un espíritu cuyas tendencias no queremos ni debemos dilucidar en estos momentos.

¿Qué se opone, en medio de todo, á que sea aplazado ese término?

No es esa la historia de todos los años, sin mas razon que la falta del número debido de congresales?

Y se ha pensado ademas en los gravísimos inconvenientes que traeria una resolucion de tan inmensa trascendencia?

No y mil veces no. Si el Congreso no puede instalarse en su oportunidad por razones poderosísimas y que lo justificarian sobradamente, quiere decir que lo estará el 1° de Junio, época para la cual habremos salido por completo de la situacion escepcional en que nos hallamos.

Asi como asi, los males del pais no provienen desgraciadamente de semejantes accidentes, sino de la mala voluntad y de las pasiones con que tanto y tanto los provocamos.

Manifiesto de la Corporacion Municipal.

Damos publicidad á renglon seguido al manifiesto dirigido por la Comision Municipal á la poblacion emigrada, exhortándola á que se mantenga fuera por algun tiempo mas.

Medida es esa, que segun lo hemos anunciado en la *Tribuna* de ayer, no solo es conveniente sino necesaria para prevenir mayores males.

LA MUNICIPALIDAD Á LOS HABITANTES DE LA CIUDAD.

La epidemia, que tan desapiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y lo conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia que pocos ejemplos tiene en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estímulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente renazca con igual vigor haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esta idea obra el instinto de la conservacion— y que el padre de familia movido por un sentimiento que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirijir la palabra á los habitantes del Municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa y en fin hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Mnnicipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad para efectuar el regreso á la ciudad, exento de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

El jóven Quintana.

Este apreciable jóven se ha retirado desde ayer de la Redaccion de *La Prensa*, como lo indican las líneas que aqui van al pié, cuya insercion se nos pide.

Laborioso, honrado é intelijente, nuestro cólega pierde un auxiliar importante.

Estimado señor Paz.

Ha llegado la hora de renunciar á mi humilde puesto de noticiero agradecido á la deferencia con que Vd. ha tolerado siempre mis inaptitudes para desempeñar cumplidamente esa obligacion, le ruego no vaya á suponerme inducido por nadie, ni guiado por una idea mezquina.

Siempre tendré para Vd. motivos de aprecio y seré un amigo sincero de su diario.

S. S. *Enrique S. Quintana.*

Abril 17 de 1871.

Despedida. Desde hoy abandone el puesto que la Direccion de este diario me confió el 6 de Junio del año pasado.

Siendo uno de los encargados del "Correo del dia me he dedicado eesclusivamente en todo ese tiempo, á cumplir con mi deber de noticiero, sin haber escrito nunca una sola línea sobre política, ni apartado de ocupacion secundaria.

Hago esta declaracion y la hago con derecho, pues siempre he tenido el coraje de mis opiniones como toda persona de dignidad.

Enrique S. Quintana.

Suscripcion Popular

Ayer se han recibido las siguientes sumas:

POR EL PRESIDENTE.

Del *Club Union* de San Pedro	14.580
De la *Verdad*	500
Rufina A. de Cambacéres (por conducto del Dr. del Valle	2.170
Señores Thomas y Cia	2.000
	19.250

EN LA TRIBUNA.

Torcuato Villanueva	500
Adela Guerrico de Villanueva	500
Felix Vivas	200
Total	20.450

Esta sumama fué entregada al tesorero de la Comision.

El Dr. Adolfo Señorans.

ARTÍCULO COMUNICADO.

El gran facultativo, el sábio médico que hasta ayer llevaba diariamente la salud y el consuelo á mas de 300 enfermos atacados de la fiebre, ya no existe!

Era Adolfo Señorans la personificacion mas genuina de la Virtud en la tierra, tal como la representaban los antiguos del tiempo de Regulo y de Scipion, asentada sobre una piedra de forma cúbica.

Una rectitud de ánimo que lo habria hecho notable de Plutarco, una serenidad de espíritu, Olimpica, la solidez, la regularidad en todas sus acciones; de una moralidad ejemplar, y una caridad, una benevolencia estraordinaria para con sus semejantes. Era la masa de que se hallaba formado ese fuerte espíritu, aposentado en la mas fragilisima de las ánforas, puesto que el cuerpo del Dr. Adolfo Señorans, débil, enfermizo desde la niñez, vivia, puede decirse, artificialmente desde hace mas de veinte años, que ejercia la medicina, haciendo á cada momento esfuerzos que él, en su candorosa sencillez, tomaba por el simple cumplimiento del deber.

Jamas juramento alguno ha sido mas fiel mente cumplido que el que prestara el Dr. Adolfo Señorans al ser revestido oficialmente de su sacerdocio!

Pero no es nuestro ánimo, ni está nuestro espíritu en estos momentos como para disertar sobre un tema tan insoportable, precisamente en una situacion como la actual, en la que una disertacion semejante habia forzosamente de llevarnos al disgustante terreno de las inculpaciones mas justas á personas de la facultad, conocidísimas en nuestra sociedad, cuya conducta al ausentarse vergonzosamente de ella está siendo la antitésis de la del médico honorable que tan leal como desinteresadamente ha sabido, fiel á su juramento, caer con humildad, sirviendo de éjida á la humanidad afligida.

Siendo esto así, contentémonos con asentar de paso que, quienes dejan de ser hombres de honor en una circunstancia dada, es por que no lo han sido nunca, y prosigamos; que á fé que el dolor que sufre nuestra alma no ha de permitirnos estendernos cual lo merece el asunto.

Hacia como unos diez y seis años que el Dr. Adolfo Señorans era médico de entradas del Hospital de Mujeres, médico de la Sociedad de Beneficencia, sin la menor retribucion pecuniaria, y todo únicamente por caridad. El aprecio, las distinciones que el Dr. Señorans ha debido continuamente en tan largo periodo á las dignas señoras de esa bienhechora Sociedad, hablan mas alto y mas autorizadamente que este nuestro sencillo recuerdo.

Ademas, con esa completa abstraccion de su persona, que todos conocíamos en el Doctor Señorans, y siempre ocupado de los intereses del prójimo, su asiduidad en asistir á los enfermos del Lazareto, fundado por la sociedad de Beneficencia, era estremada.

Como no acertar en los medios de curacion, siendo tan íntimo el interes que en ello se pone!

Por eso el Dr. Señorans, que hacia diariamente como unas trescientas visitas á domicilio, y dos generales, (sin contar las estraordinarias), al Hospital de Mujeres, asistia ademas diariamente hasta cuatro veces al Lazareto de mujeres, del que erá médico encargado, y—¡prueba evidente de lo que puede la voluntad del hombre!—de 78 enfermas que existian en el lazareto el dia en que cayó postrado por la fiebre el Dr. Señorans, solo dos habia en peligro de muerte; todas las demas se hallaban en via de restablecimiento.

La naturaleza se habia complacido en ofrecernos en el Dr. Señorans un dechado de abnegacion, de beneficencia, de honor; dechado que ponia en completo relief la justicia con que los antiguos griegos y latinos apostrofaban al egoismo del hombre:—*Nemo erit amicus, ipse si te amas nimis.*

No somos amigos de la necrolojia á manos llenas, ó de cumplido; hay mas, revelase en nosotros cierta especie de pudor instintivo, que nos impide el dar en los primeros momentos cuenta de la muerte del justo, por medio de una oracion completa, de periodos limitados, y por eso nos limitamos hoy no á dar trégua á nuestra afliccion para escribir estas líneas, sino á escribirlas dando libre desahogo á nuestra pena, al mismo tiempo que asentamos sobre el papel la antigua leyenda que llevaba grabada sobre el corazon la estátua mitolójica de la Amistad:—*De cerca como de lejos.*

Carrillo Aguirre.

Las comisiones parroquiales de higiene y la Municipalidad.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Despues de la confusion producida por los horrores de la epidemia y la gravedad de las circunstancias que hacian *tolerables* ciertas medidas estremas, es necesario y de imperiosa urgencia, que la corporacion municipal dicte *una medida general*, en términos claros, concisos y precisos, que demarque, establezca y determine, las atribuciones de las comisiones parroquiales.

Así sabrán ellas hasta donde llega la esfera de su cometido, y así sabrá el pueblo hasta donde debe obedecerlas.

Es indispensable que gobernantes y gobernados conozcan sus respectivos deberes y derechos para evitar la confusion, el abuso y el desórden.

En los primeros momentos de la epidemia la municipalidad espidió un gran número de circulares á las comisiones parroquiales, confiriéndoles facultades y designándoles atribuciones; y muchas de esas disposiciones se contradicen entre sí, quedando entónces *al criterio* de las comisiones la resolucion de los puntos en controversia. Esto es muy malo y peligroso, por que el buen criterio no se encuentra en todas partes; y muchas veces, con la mejor intencion se cometen los desatinos mas estupendos.

Agrégase á esto que existe una circular por la cual se autoriza á las comisiones parroquiales, "para que tomen todas aquellas medidas que á su juicio sean conducentes al objeto de su creacion."

Esto es demasiado lato, y ya está produciendo sus resultados inevitables.

Hay Comisiones que opinan que tal ó cual medida es conducente á la salubridad pública, y el temperamento que adoptan es diametralmente opuesto al punto objetivo de su trabajo.

Las Comisiones parroquiales de higiene son nombradas por la Municipalidad para que mejor se cumplan las disposiciones vigentes y todas aquellas medidas que dictare en las actuales circunstancias; — son una emanacion de la Municipalidad, son espresamente *delegadas* por la Municipalidad las funciones que ejercen, y sin embargo, hay miembros de algunas comisiones parroquiales que se creen autorizados para adoptar medidas contra el título espreso de las ordenanzas vigentes.

Otros hay que se creen investidos con *facultades policiales*, y que pueden inmiscuirse y entorpecer aquellas funciones cometidas á la policia por la Municipalidad misma para la ejecucion de sus resoluciones.

En una palabra; hay individuos que han llegado á convencerse de que la policía, el poder ejecutivo y hasta la facultad de legislar y á mas la de reformar la Constitucion, están subordinadas á las comisiones parroquiales.

La prueba mas concluyente de esta asercion, es que hay comisiones parroquiales que han creido poder tomar medidas, *y lo han hecho*, que ni la Comision Popular, ni la Municipalidad, ni el Gobierno se han creido autorizados para adoptarlas.

De aquí resulta que, cuando esas resoluciones quieran aplicarse á quien conozca sus derechos, desobedecerá un mandato que cree abusivo, arbitrario y atentatorio, porque es emanado de una autoridad que no tiene facultad para ordenarlo.

Y entónces vendrán conflictos y sucesos desagradables.

Es un principio inconcuso é incontrovertible que las resoluciones que una autoridad dicta *mas allá de la órbita de sus atribuciones*, carece de fuerza y autoridad legal; y entónces, aquel á quien quiera aplicarse tan monstruoso procedimiento, puede resistirlo, repeliendo la fuerza con la fuerza, y tratando á los que le competen como violadores de las leyes generales, sea cual fuere el rango del funcionario refractario de la ley.

Es de urgente é imperiosa necesidad que á la mayor brevedad se dicte *un reglamento general* para todas las Comisiones Parroquiales, deslindándose sus deberes y atribuciones.

Así no se cometerán abusos por los mandatarios, ni el pueblo desobedecerá, porque conocerá sus deberes tambien, y quedarán al mismo tiempo establecidas las relaciones existentes entre la policía y las Comisiones de higiene, averiguándose del mismo modo *si han sido derogadas* las disposiciones por las cuales se sometia á la Policía la ejecucion de las ordenanzas de la Municipalidad.

Mientras esto no se haga; mientras los que tienen *manía por mandar* y entrometerse en todo, no tengan deslindado su cometido, todo será confusion y se cometerán mas desatinos que medidas de utilidad.

Tambien es muy conveniente se haga cumplir lo dispuesto en una de las últimas circulares de la Municipalidad:—*que las comisiones de higiene sean integradas.* Así se comparte mejor la responsabilidad y se procede con mas acierto. Casi todas las comisiones tienen *puestos vacantes.*

La Municipalidad debe exijir que las comisiones de higiene le comuniquen el personal que las compone, integradas en su totalidad, como está mandado.

(Continuará). ***

El coronel D. José Nicolás Jorge.

(COMUNICADO)

Otra vez tenemos que lamentar la pérdida de un hombre arrebatado por el flagelo, el coronel D. José Nicolás Jorge, falleció el 17 del corriente á la una y media de la tarde. Hombre laborioso, que desde el tiempo del inmemorable Almirante Brown, se sacrificaba á su patria con la abnegacion que le caracterizaba siempre.

Tanto en servicios á las reparticiones del Gobierno, como de aliviar desgraciados, ha dejado grabado un inolvidable recuerdo en todos los corazones de los que le conocian.

Ayer á las 6 de la tarde fueron llevados sus restos á la Chacarita su última morada, por los señores Castello y Escalante.

Fué acompañado tambien al lugar de su sepultura á demas de los dos yá nombrados por los Sres. D. Joaquin Costa, D. Emilio Bagley, D. José Carredas, D. Alejandro Sacheu el Sr. Manss y otros.

En los momentos que el cadáver fué bajado á su último lecho el Sr. Maess pronunció las siguientes palabras:

Señores:

En medio de la tiniebla de la noche, venimos á cumplir con un sagrado deber, depositando los restos de nuestro ciudadano y amigo Jorge, en su última morada. Ayer todavia fuerte, hoy un cadáver, hé aquí lo que nos presenta la vida. Todos los que han conocido al finado, han visto en el un amigo abnegado y desinteresado, la prueba está que lejos de lujo, lejos de pompa, han tenido que sepultarlo en un cajon que el Sr. Varela mandó de la Comision.

Lejos de tener sus honores militares, olvidado tal vez en estos momentos cabe el honor al Sr. Castello acompañarlo, en representacion de la Capitania del puerto, corporacion á la que mayormenta se dedicaba el finado.

Visitando enfermos, asistiendo y consolando los infortunados, el Coronel Jorge ha sucumbido, pero sucumbido fiel en su puesto.

Ni consejos de amigos, ni de sus hermanos, lo han podido detener en el camino que se habia ya trazado, *él de la caridad*, hasta que él mismo sucumbió.

Ni lamentos, ni lágrimas vertidas pueden darle el premio que merece; pero Dios el Omnipotente habrá recibido su alma en su seno para premiar sus virtudes terrestres, y dará fuerza á su familia y amigos para sobrellevar tan terrible golpe.

Amigo Jorge, en nombre de los que en estos momentos te rodean, un último adios, y que la tierra te sea leve.

Comision Popular

Sesion de ayer de la Junta.

A la una se reunieron los señores Varela, presidente, Gomez, Bilbao, Onrubia y Behety, tomando las siguientes resoluciones:

RESOLUCION.

Habiendo renunciado el señor Gowland al cargo de tesorero para que fué nombrado en reemplazo del señor Billinghurst, la junta, interpretando los deseos de la comision, nombró tesorero al Dr. D. Manuel Bilbao, quien quien pasó inmediatamente á recibirse del tesoro.

OTRA.

Nombrado el Dr. Bilbao tesorero, queda nombrado presidente de la Comision de Higiene el señor D. José Marcelino Lopez.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Una nota de una comision de San Pedro remitiendo 14,580 pesos recolectados patrióticamente en ese vecindario para el tesoro de la *Comision Popular*. Al tesorero.

—Una nota del señor Gelling adjuntando la lista de las casas inglesas á quienes se ha dirigido pidiéndole auxilios.

Que se conteste con agradecimiento, publicándose.

—De la redaccion de la *Verdad* 500 pesos. Al Tesorero.

—Luis María Arzac 500 pesos.

—Una carta de los señores Guillermo R. Thomas y Ca. adjuntado
2,000 pesos
3 docenas camisas de lana
3 cajones de Oporto.

Que se publique dándose las gracias.

—Una carta del señor Clodomiro Zamudio agradeciendo á la Comision los servicios prestados á su familia.

Que se publique.

—Una nota del señor Cosme Mariño pidiendo permiso por una semana mas. Concedido agradeciendo sus buenos servicios, y que se publique la nota.

—Una nota del señor Thiriot, de Córdoba, mandando cincuenta ejemplares de un folleto de Córdoba.

Que se agradezca, y se dé las gracias.

—Una carta del señor Blanes, distinguido pintor oriental, haciendo un ofrecimiento. Que se publique, agradeciéndole.

—Una nota del miembro fundador de la comision D. José Marcelino Lagos, diciendo, que restablecido ya, está pronto á prestar sus servicios. Contéstese con agradecimiento.

—Los señores Carlisle y ca. mandan una transferencia, con un fardo de lienzo.

No habiendo otros asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion á las dos de la tarde.

Abril 18 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Presideute.
M. Behety—E. Onrubia.
Secretarios.

Carta del señor Zamora.

25 de Mayo, Abril 16 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela Presidente de la Comision Popular.

Queridísimo amigo:

Acaban de entregarme la tuya de fecha 14, por la cual veo que aun nada habian resuelto vds. sobre nuestro ofrecimiento de enviarnos familias, suponemos que á la fecha habrán determinado enviarlas, y al efecto está comision ha resuelto mandar de comisionado á Chivilcoy para recibirlas al señor D. Emilio Silva, que sale por la diligencia de mañana. En el acto de llegar á Chivilcoy, te haré un telegrama pidiéndote órdenes. Tengo encargo de mis colegas de decirte que pueden mandar el número de familias que hemos pedido todas juntas, que el señor Silva en Chivilcoy proporcionará por esta comision medios de trasporte hasta aquí.

Los resultados de la suscricion levantada en este partido por nosotros, prometen ser brillantes. Tenemos ya recolectados cincuenta mil pesos, y sigue adelante.

La comision de damas que hemos nombrado, hace honrosos esfuerzos por segundarnos, en la humanitaria tarea de proporcionar recursos para las familias que deben vds. enviarnos.

En este momento veo por los diarios, que tu amable esposa se encuentra enferma. Dios en recompensa de tu abnegacion y de tu mucho amor á tus semejantes, debió librarte de esa fatalidad; pero si hay justicia divina, ella debe darte fuerzas para continuar siendo el amparo de los pobres y de los desgraciados, devolviendo la salud á tu apreciable esposa, y con ella la tranquilidad, que la enfermedad de la señora, te habrá venido á arrebatar, tranquilidad de que tanto necesitas para servir á los pobres.

Rogando á Dios por el mejoramento de tu señora, y porque te conserve la salud, se despide con un abrazo—

Tu amigo que te quiere,
Secundino Zamora.

Nota—La indicacion que en mi anterior te hacia, sobre las familias que debian enviar á este pueblo, era puramente en el sentido, de que podian hacerlo,, aun con aquellas que estuviesen acostumbradas á vivir acomodadamente, pues aquí teníamos recursos que proporcionarles. Esto no quiere decír, que no estemos dispuestos á recibir indistintamente todas las que nos envíen, quienes serán tratadas con igual consideracion.

Vale.

El Sr. Lagos.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Me es grato poner en conocimiento de vd. para que se sirva trasmitirlo á los señores que la componen; que restablecido de mis dolencias me encuentro en actitud de tomar en los trabajos de esa Comision la parte que se me asigne concurriendo á sus sesiones desde el dia de mañana.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

José M. Lagos.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Al Sr. D. José M. Lagos.

En contestacion á la comunicacion de V. fecha 17 del corriente, me es grato felicitarlo por su restablecimiento, y en participar que es satisfactorio á esta Comision verlo ingresar como á uno de sus miembros fundadores en quien tiene grandes esperanzas fundadas por los sentimientos que le caracterizan y por la inteligencia con que la Providencia le dotó.

Saluda á V. atentamente

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behéty,
Secretario.

Comision sucursal de Zárate

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires D. Héctor F. Varela.

Los abajo firmados tienen el honor de dirigirse á V. y por su conducto á la honorable Comision que V. preside, acompañándole en acta firmada la resolucion que el pueblo de Zárate ha levantado anoche, y al objeto que el acta indica.

Los individuos que han sido honrados por el voto espontáneo del pueblo y que forman la Comision Popular de este Departamento, piden encarecídamente al señor Presidente, se sirva impartir sus órdenes, las que serán observadas en beneficio de tanto desgraciado que queda desvalido por el flajelo que asoló á la gran capital de Buenos Aires.

La Comision Popular de Zárate se ocupa en este momento en tomar todas las medidas que cree conducentes para llenar el santo objeto de caridad y amor á nuestros hermanos.

Resta solo á los abajo firmados asegurar al señor Presidente, que el resultado de las medidas darán el mejor resultado, del que se le dará conocimiento, tan pronto como posible sea.

Dios guarde al señor Presidente.

Zárate, Abril 17 de 1871.

Constancio Silvano,
Presidente.
José de S. Vazquez,
Vice.
Cárlos Imperial,
Tesorero Secretario.

En el pueblo de Zárate á diez y seis de Abril de mil ochocientos setenta y uno, reunidos los vecinos de este pueblo que abajo suscriben, y á objeto de socorrer á nuestros hermanos de la capital, y tambien á los de este departamento, si fuese invadido por el flagelo que ataca al primer pueblo de Sud América; combinaron y acordaron nombrar de su seno una comision con todos los poderes que el pueblo reunido, en ellos delega y al objeto indicado arriba, y que se repite, proteger á nuestros hermanos y á los del departamento si fuesen atacados. En esta virtud fueron electos por mayoría de votos los señores que á continuacion se espresan: Presidente, *D. Constancio Silvano*; vice, *el canónigo Vasquez*; tesorero secretario, *D. Carlos Imperiale*—En fé de lo cual firmamos: Eusebio Rodriguez, Leonardo Amardi, Lucio Hernandez, Agustin Vera, Cixto Millan, Manuel Ferreira, Lorenzo de los Santos, Francisco Abadie, Agustin Daugnin, Miguel Puyo, Francisco C. Sitrano, Ireneo E. Collado, Julian Collado, José Maineri, Ferrari Dionisio, Juan Tiscorni, Andres Joaquin, Miguel Cuevas, Florestano Andrade, Santiago Anicetty, Cárlos Imperiale, Constancio Silvano, canónigo Vasquez, Joaquin Martinez, Manuel Mendoza, Benito Balvidores, Antonio R. Piris, José M. Otineto, Rómulo Noya, Tomas F. Sosa, Andres Collado, Francisco Lanatta, Gregorio Ramos, Felipe Cortis, Jaconas Ortega, Cleralio Maison, Luis Ariente, José Fossatty, Carlos Fossatty, Antonio Massoni, Pedro Fosarini, Juan Nesetty. Siguen las firmas.

Concurso de San Pedro.

San Pedro, Abril 14 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad D. Héctor F. Varela.

El Club "Union" de San Pedro del que me cabe la honra de ser Presidente, ha abierto una suscricion con el objecto de contribuir para facilitar á la digna comision que Vd. preside los medios de realizar la filantrópica mision que se ha impuesto.

Adjunto con tal objeto al Sr. Presidente la suma de *catorce mil y quinientos y ochenta* 14580, *pesos* moneda corriente como producido de otra suscripcion, y como se impondrá Vd, por la adjunta relacion.

Saluda al Sr. Presidente atentamente.

R. Decobo.

Suscricion levantada entre los socios del Club Union, de San Pedro, para la Comision Popular.

Don Roque Palacios 5000 ps., Rafael M. Cobo 2000, Eusebio W. Villar 1000, Enrique Morra 500, Un socio pasivo 500, Eujenio Armaldo 200, Benito Mamberto 200, Pedro Semilla 200, Ramon Lameiro 200, Jacinto Agnese 200, Felipe Las Heras 200, Felix Castro 200, Victoriano Dávila 200, Estevan Mamberto 200, Tomás Salas 200, Miguel A. Molina 200, Dr. Emilio Ruffa 150, Francisco Laserna 100, José P. Arroqui 100, Gerónimo Echepare 100, Gerardo I. Bozzano 100, Dr. Norberto Dávila 100, Eusebio Chacon 100, Valerio Arenas 100, Juan Traut 100, Castor Durañona 100, Benjamin Gonzalez 100, Antonio Maine 100, Benigno Cires 50, Juan Podestá 50, Juan Semilla 50, Pablo Corti 50, Pascual Negrete 50, Gregorio Negrete 50, Federico Paulsen 50, Blas Corti 50, Daniel Pariente 50, Miguel Lachile 50, Mauricio Belen 50, Miguel Castillo 50, Francisco Ruiz 50, Mannel Artola 50, Pedro Escola 50, Hipólito Dumet 20—Total, ps. 13,270.

Otros donantes.

Jorge B. Stegman 500, José I. Irigoyen 500, Eduardo Molina 200, Gil, Puente y Ca. 100, Florencio Serrano 10.—Total, ps. 14580

R. A. Cobo.

D. Cosme Mariño

El miembro de la Comision Popular que suscribe.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Señor Presidente de la Comision Popular.

El abajo firmado tiene el honor de dirijirse á V., con el objeto de comunicarle que con esta fecha me pongo de nuevo al servicio de la Comision Popular.

Las razones que tuve para ausentarme del puesto de honor con que el pueblo me honró, ya hoy casi no existen.

Al mismo tiempo, me hago un deber en avisar al Sr. Presidente á fin de que se digne comunicárselo á la Comision, que el pueblo de Chascomús tiene reunida la cantidad de setenta y un mil y pico de pesos, que faltan dos cuarteles que aun no han dado cuenta, y que agregándose el producto de la conferencia que hemos anunciado para el domingo, junto con un concierto, creo firmemente que la suma que dè esa pueblo se mande, subirá á mas de cien mil pesos.

Esta razon me obliga á ausentarme hasta el lúnes, á fin de hacer los preparativos para la conferencia y concierto ya mencionados.

Esperando que el señor Presidente no tendrá inconveniente en acceder al pedido que hago, de que me conceda una licencia hasta el lúnes, por las razones espuestas, me es grato saludarlo con mi consideracion distinguida.

Cosme Mariño.

Sobre la Comision Popular

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Hértor F. Varela.

Señor:

Intimamente agradecido á los miembros de esa humanitaria Comision, que en los momentos de dolor y duelo porque atraviesa nuestra querida Buenos Aires, se ha convertido en apóstoles de la caridad, llevando el alivio y el consuelo, al pobre hogar, donde gimen en el lecho del dolor, sus infelices moradores, quiero, por medio de estas líneas, manifestarle a V. para que lo ponga en conocimiento de sus dignos colegas, la gratitud eterna, de que este pobre padre desolado le es deudor.

He visto, señor, ir cayendo uno á uno mis hijos; perdiendo tres de ellos y mi cara madre.

Caí enfermo yo, y apenas restablecido, cayó tambien mi idolatrada esposa, la cual permanece aun en cama, sin tener mas esperanza que la Providencia de Dios, para arrebatarla de la muerte.

En medio de tantos sufrimientos, lleno mi espíritu de dolor y abatimiento, esa digna Comision medió en mi socorro, haciendo menos triste mi precaria situacion.

Efectivamente, dos jóvenes de sus miembros, vinieron á mi pobre y desolada casa, dejándome cien pesos, y mandándome asistencia, cuando todo el mundo huia de nosotros.

Me hicieron promesa de volver, pero sin duda las inmensas tareas que pesan sobre sus miembros, no se lo habrán permitido.

Mas tarde, el Sr. Modesto Mendieta, solicitó un asistente para ayudarme á cuidar á mi pobre esposa, el cual permanece hasta ahora.

En medio, pues, de tanto dolor y luto, considere vd. Sr. Presidente, cual no será la gratitud de mi corazon para vd.

Es por esta razon, que, por medio de estas líneas, quiero así manifestarlo, suplicándole, si le es posible, lo haga público para todos.

Con este motivo, tengo el honor de saludarlo, y en vd. sus distinguidos colegas, á quienes Dios bendiga eternamente.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Clodomiro Zamudio.

Casa de vd. calle de Santa Fé No. 115 1[2.

Carta de Córdoba.

Córdoba Abril 11 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Buenos Aires.

Querido amigo:

En presencia del terrible flagelo que pesa sobre Buenos Aires y de las inmensas necesidades que precisa la Comision Popular, cuya presidencia tan dignamente desempeñas; creo que el corazon mas empedernido tiene que ablandarse para ayudar nuestros desgraciados hermanos que están gimiendo sobre el lecho del dolor.

Deseando por mi parte [*aunque pobre como estoy*] contribuir en algo al alivio de la desgracia y no teniendo plata con que disponer por ahora, pero le mando por este correo: 50 ejémplares de la *Salvacion de los Pueblos* á un patacon cada uno, trabajo que hize contra las loterías y que dediqué á nuestro progresista Presidente D. Domingo F. Sarmiento, para que se venda en esa y aplicar su producto á los pobres atacados de la fiebre amarilla.

Deseando, querido Héctor, que cada uno contribuya con lo que tenga, para un tan noble propósito; que Dios te dé salud y fuerza moral para proseguir en la sublime mision como verdadero apóstol de la humanidad afligida, pronto, pronto, recibirás las coronas que tú mereces por tu abnegacion y desprendimiento de las cosas de este mundo, para consagrarte esclusivamente al socorro del pobre pestilente. Allí está la verdadera senda del hombre enseñada por el evangelio.

Adios mi amigo, que Dios se apiade de Buenos Aires y que pronto sepamos la total desaparicion del horrible mónstruo que la devora.

Darás mis recuerdos á mi buena Carlota y á los amigos de la Comision Popular.

Tuyo—
L. Francisco Thiriot.

Donacion

Señor Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Enviamos á V. una docena sábanas y otra de fundas, para los pobres enfermos de la epidemia.

Saludan á V. con toda consideracion—
Trinidad C. de Boneo.
Pastora B. de Anzó.

Barracas, casa de V., Abril 18 de 1871.

El pintor Blanes

Sres. de la Comision Popular de Salud Pública de Buenos Aires.

Montevideo, 8 de Abril.

Señores:

Como cualquier otro, deseo concurrir al alivio de los que sufren en esa ciudad, pero no rico, y viviendo del trabajo, que falta aquí, no dispongo ahí de otra cosa que de un [illegible] en la casa de los señores Fusoni y Maveroff. Está á venta por la cantidad de cuatrocientos patacones.

Si puede venderse por doscientos, y Vds. lo quieren hacer, pongo á disposicion de la Comision cincuenta patacones, debiendo entregar el resto al jóven Blanes, hijo mio, que se halla en la quinta del Sr. Dr. D. Andrés Lamas.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Juan M. Blanes.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Al Sr. D. Juan M. Blanes.

Montevideo.

Recibo en este momento, apreciable señor, la carta en que, desde Montevideo, ofrece á vd. á la Comision que me honro en presidir, parte del producto de un cuadro al óleo, que se halla depositado en el almacen de los señores Fusoni.

Impuestos mis honorables colegas de este rasgo de filantropía propio de un artista distinguido, á quien la Providencia ha concedido una chispa de génio, éllos me encargan trasmitir á vd. la espresion de su gratitud.

Al llenar tan agradable deber, aprovecho gustoso señor Blanes, la nueva ocasion que se me presenta para ofrecer á vd. la espresion de mi consideracion distinguida.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

La Comision de negociantes ingleses.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Muy señor nuestro:

Segun su carta fecha 13 del presente, hemos estado personalmente en todas las casas introductoras, pero encontrando la mayor parte cerradas, hemos creido prudente escribirles una carta, (cópia de la cual incluimos).

De consiguiente, queda así terminada nuestra mision, que vd. ha tenido á bien confiar nos.

Quedamos de vd. S. S. S.

J. H. Getting—T. W. Moore.

Buenos Aires, Abril 15 de 1871.

Muy señores nuestros:

Habiendo los abajo firmados estado en su casa y no habiendo tenido la suerte de encontrarlos, tenemos que informarles que hemos sido nombrados por la Comision Popular para solicitar de vds. frazadas, merinos negros, liencillos y madrazes; con el objeto de socorrer en parte la pobreza producida por el azote que nos diezma.

Cualquiera cosa que vds. tengan á bien dar, se sirviran tener la fineza de mandarla á la oficina de la Comision, calle Bolivar número 82.

Quedamos de vds. A. y S. S.

J. H. Getting.
T. W. Moore.

LISTA DE LAS CASAS Á QUE SE HAN PASADO CIRCULARES.

Barbour Barclay y Ca., Bate Stokes y Ca., Best Brothers, Brownell y Ca., Carlisle y Ca. Darbyshire Jordou y Ca., Drable Brothers, Gifford Brothers, Gilmour y Ca., Glover, Darbishire y Ca., Graham, Watson y Ca., S. B. Hale y Ca., L. I. Issac y Ca., Kerr y Grierson, Lumb Brothers, Milligan y Williamsan, Mitchell y Ca., Parlane Graham y Ca., E. M. Powell y Ca., Shaw Brothers, G. Temperley, S. C. Thomson y Ca., W. R. Thomas y Ca., T. Tomkinson y Ca., Asworth y Ca., Folmar y Ca., Neild y Ca., Zimmermann Fair y Ca., C. T. Gettinh y Ca., Moore Tudor.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Señores Geeling y Moore.

Puesta en conocimiento de mis honorables cólegas de la Junta de la *Comision Popular* la carta de Vds. en que me dan cuenta del modo como están desempeñando la comision que tuve la fortuna de confiarles, á nombre de la misma, he recibido encargo de agradócer á Vds. tanta actividad y eficacia.

Al cumplir tan grato deber, solo me resta dignos caballeros, decir á vds., que ni la *Comision Popular*, ni el pueblo de Buenos Aires, olvidaran jamás el generoso comedimiento con que Vds. están ayudando á la una y al otro, en medio de esta situacion de dolores que deja huellas tan profundas en el corazon de una sociedad, que en la hora de su nueva alegria, asi como ha de tener amargos reproches para los egoistas, tendrá sentimientos de estímulo para los que se han conducido como vds.

Acepten, entre tanto, la espresion de mi consideracion personal.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behéty.
Secretario.

Donacion de los Sres. Thomas y Ca.—Contestacion

Calle Maypú.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Habiendo tenido ocasion de socorrer á varios conocidos y amigos particulares, no era nuestra intencion de suscribirnos á la Comision Popular.

Nuestros estimados compatriotas los Señores T. H. Getting y T. N. Moore, nos invitan de contribuir algo para socorrer á los pobres que ocurren á la Comision, nos es sumamente agradable de mandarle á V.:

Dos mil pesos moneda corriente.
Tres docenas vino de Oporto.
Tres docenas camisas de lana.

Esperamos que su salud se conserve para llevar á fin su grandiosa obra, la cual merece para siempre la eterna gratitud de los habitantes de Buenos Aires.

Aprovechando esta ocasion, saludan atentamente S. S. S.

Guillermo R. Thomas y Ca.

Buenos Aires, Abril 18 1871.

Señores Guillermo R. Thomas y Ca.

Muy señores mios:

He sido favorecido con la carta de Vds. en la que, remiten á la *Comision Popular*, que me honro en presidir, dos mil pesos m[c., tres cajones vino Oporto, y tres docenas camisas de lana, diciéndome, personalmente, "que esperan que mi salud se conserve para "llevar á fin esta grandiosa obra, la cual me-"recerá para siempre la eterna gratitud de "los habitantes de Buenos Aires."

Puesta la atenta carta de Vds., en conocimiento de mis honorables cólegas, he recibido encargo de los mismos para agradecer tanta fineza, en nombre de los que pasan á ser socorridos por esa donacion.

En cuanto á la galanteria personal de que Vds. me hacen objeto, al agradecerla del fondo de mi alma, solo les diré, que al desempeñar el modesto rol que mis compatriotas me han dado en la *Comision Popular*, yo, que no tengo ya ambicion política ninguna, y que, ni quiero, ni aspiro á puesto público de ninguna especie, solo consagro mi tiempo y mi dedicacion toda al desempeño del puesto que ocupo, con el simple deseo de cumplir un deber de conciencia, y hacerme, á la vez, digno de la confianza que en mi han depositado los honorables miembros de la Comision que me honraré en presidir siempre que, como hasta hoy, tenga la complacencia de ver que ella no tiene otra mision que la de hacer el bien y derramar la caridad en el lecho de los que sufren.

Saluda á Vds. atentamente.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

Nota del Sr. Almonte

Buenos Aires, abril 18 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Se suplica tenga la bondad de comunicar y al mismo tiempo recomendar al ilustrado criterio de los honorables cólegas lo que á continuacion espreso.

Al pedir un puesto de honor entre la filantrópica Comision [illegible] mi nombramiento por el pueblo, no tuve absolutamente otro móvil que el de consagrar mis humildes esfuerzos en allvio de este mismo pueblo en los terribles dias de tan fatal cataclismo.

Lejos de mi mente toda otra pasion, toda mira de interés personal, soy pura y simplemente soldado de la caridad.

Por lo tanto sin pensar á lo que pudiera ocurrirme de desagradable al mismo tiempo que concurro á la santa mision á la cual nos hemos dedicado, combatiré con todo el coraje posible todos los abusos que puedan acarrear perjuicio al mismo pueblo.

Parece increible que al lado del líbido espectro de la epidemia, el alma estupefacta del hombre filantrópico vea asomar otro, el asqueroso y ruin de una especulacion y usura.

Si la providencia castiga á la humanidad con un tremendo flagelo inspira tambien á las almas nobles y honradas el santo remedio de la caridad, como lenitivo; mas Dios debe sentir la hora en que creó el hombre á su semejanza, cuando ese hombre dejándose lleavr de sus brutales y avaros instintos mas dañinos aun que el morbo fatal, esplota la miseria pública y priva al pobre, que la caridad auxilia, de los elementos de vida y reparacion.

Me esplicaré.

Hoy por segunda vez quise esplorar el mercado del Plata. Todos los comestibles han aumentado de precio, mas el artículo de la carne subió á mas de un 60 p.% sobre lo regular de los tiempos normales.

La carne se vende hoy dia mas cara en Buenos Aires que en ninguna parte del mundo, y de una manera incompatible con los medios de que queda disponer la gente pobre. ¡¡¡Cuatro pesos un trozo de hueso con cinco ó seis onzas de carne pegada!!! ¿cuál es el pobre que puede hacer un caldo al infeliz convaleciente ó á su hambrienta familia?

¿La fiebre amarilla se ha vuelto tambien epizootia para los ganados?

¿Si la epidemia diezma el resto de la poblacion de Buenos Aires, los carniceros se han acaso constituido en auxiliares del morbo fatal, contribuyendo á diezmarla por el hambre?

Menos criminal aquel que, bajó el impulso del miedo se mandó mudar, que los que quedan para privar al pobre del alimento, haciéndolo imposible con escandalosa usura.

A menos de cuatro pesos no se lleva nadie una libra de carne del mercado.

Miles de personas no pueden gastar cuatro pesos, y por lo tanto carecen de un artículo de indispensable necesidad.

Dejo á los filantrópicos sentimientos de mis cólegas los comentarios de circunstancias, denuncio tan criminal abuso, y á nombre de la multitud que sufre, de la conciencia indignada, les suplico y conjuro, prévia verificacion de los hechos si lo cree oportuno, la mocion siguiente:

Enrique d'Almonte.

Á LOS SEÑORES DEL MUNICIPIO.

La Comision Popular en vista del abuso de los carniceros en vender la carne á precios tan elevados, con detrimento de la clase pobre, suplica á la Municipalidad la venta de la carne para los pobres y á precios mas baratos como en los tiempos normales, para que las clases menesterosas y convalescientes no carezcan del indispensable alimento.

Concurso de San Justo.

San Justo, Abril 17 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela

Buenos Aires.

Muy Sr. mio:

Accidentalmente en este pueblo he podido reunir ayudado por el Sr. D. Cristóbal Santa Maria la cantidad de 1,735 ps. m[c. mil setecientos treinta y cinco pesos segun la lista que adjunto, la que estimaré se sirva mandar publicar.

No nos ha sido posible conseguir un mejor resultado por cuanto á la par nuestra varias comisiones recolectaban fondos para atender á las necesidades de este pueblo.

Esperando disimule vd. nuestro poco valimiento, nos es grato suscribirnos, de vd. A. y S. S.

José C. Rosa [hijo]—*Cristóbal Santa Maria.*

Lista de la suscricion levantada en en pueblo de San Justo para auxiliar á la Comision Popular Sanitaria de Buenos Aires.

Justo Villegas 100 $, Leopoldo Lanús 100, Alfredo Lahitte 100, Cristóbal Santa Maria 100, Cipriano B. de Lahitte 100, Benigno Villegas 50, Sebastian Chichero 50, Juan Roverat 50, Fortunato Chicero 50, Juan Arbuco 50. Antonio Cabot 50, Juan P. Frechou 50, Pedro Balerga 40, José Ghiglin 40, Juan Musca 20, José Santa Maria 20, Segundo Fresia 20, Un Patriota 20, Justino Gutierres 20, Tomás Villaslobos 20, Agustin Tovar 20, S. Masoni 20, Francisco Garcia 20, José M. Casullo 20, Antonio Lacoste 15, Felix Santana 10, Manuel M. Garcia 10, José R. Urrisola 10, Alejandro Bursoni 10, José B. Posa (hijo) 299—$ 1385.

Recolectado en Flores.

Señora y señorita de Rosa 200, señora Da. Antonia Cienfuegos 50, señora Da. Agustina C. de Silva 30, señora Da. Estrella Garcia 20, Sr. D. Alejandro Rosa 50—350—Suma $ 1,735.

José C. Rosa (hijo).

Carta de la Sra. Cambaceres

Glew 12 de Abril de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Distinguido señor:

He tenido el honor de recibir la carta en la cual la Comision que con tanto celo V. preside, me nombra para recolectar fondos en el partido de San Vicente. Con muchísimo gusto hubiera cumplido con esa mision, si una Comision de caballeros no se hubiese ya formado para el mismo fin en ese partido.

Aprovecho esa ocasion para remitirle mi óbolo y algunas pequeñas cantidades que me han dado.

Saludo á V. señor, con mi mas distinguida consideracion.

Rufina A. de Cambacéres.

Rufina A. de Cambacéres	2,000
Julio Betier	100
José Viccini	50
Angelo Rufino	20
Total $	2,160

Contestacion del Dr. Carriego.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Acuso recibo al Sr. Presidente de la nota que me ha pasado en el dia de hoy, comunicándome que, en virtud de la nueva organizacion que se ha dado al servicio, y atendiendo á *mi poca salud*, ha conferido al Dr. D. Juan Carlos Gomez la presidencia de la Comision Médica, que yo habia tenido el honor de desempeñar hasta el dia de antiyer.

Aunque me encuentro en el mismo caso que el general D. Emilio Mitre cuando fué destituido del mando del ejército nacional, no puedo menos que agradecerle al señor presidente el interes que ha mostrado por mi salud, queriendo librarme de una ocupacion que requiere la mas activa y perseverante vigilancia.

Conociendo como conozco al señor presidente, sé hasta que punto pueden ser sinceras estas pruebas de deferencia personal con que aparenta colmarme.

Por lo demas, y sea cualquiera el puesto que el Sr. Presidente me reserve, obrando con su acostumbrada imparcialidad, puedo asegurarle que siempre estaré con todo mi corazon en la obra generosa que nos hemos propuesto y de que tuve la dicha de ser el iniciador.

Con tal motivo, ofrezco al señor presidente las seguridades de la alta estimacion con que suscribo su atento y S. S.

Evaristo Carriego.

Donaciones

Una parsona desconocida dá la siguiente: 20 piezas de uso doméstico, anotado en el libro de entradas.

La señorita Escobar, 12 fundas y 12 sábanas—Abril 18 de 1871, anotado en el libro de entradas.

Servicio de la Comision Popular.

Servicio desde las 4 de la tarde del dia 19 hasta la misma hora del dia 20.

Gowland, Pablo	de 4	á 6	de la tarde.
Lagos	" 6	" 8	" " noche.
Larrroque	" 8	" 10	" " "
Onrubia	" 10	" 12	" " "
Paz	" 12	" 2	" " mañana
Quintana	" 2	" 4	" " "
Ramella	" 4	" 6	" " "
Uzal	" 6	" 8	" " "
Viñas	" 8	" 10	" " "
Walls	" 10	" 12	" " "
Agenti	" 12	" 2	de la tarde.
Almonte	" 2	" 4	" " "

Servicio desde las 4 de la tarde del dia 20 hasta la misma hora del dia 21.

Argerich	de 4	á 6	de la tarde.
Barbatti	" 6	" 8	" " noche.
Behéty	" 8	" 10	" " "
Bilbao	" 10	" 12	" " "
Carriego	" 12	" 2	" " "
Cesar	" 2	" 4	" " "
Cittadini	" 4	" 6	" " "
Dillon	" 6	" 8	" " "
Guido	" 8	" 10	" " "
Gowland, Enrique	" 10	" 12	" " "
Gowland, Pablo	" 12	" 2	" " tarde.
Lagos	" 2	" 4	" " "

Noticias del Interior.

Provincias Argentinas.

REVISTA GENERAL DE PERIÓDICOS

JUJUY.

El *Orden* hasta el 24 de Marzo.

—Publica una correspondencia escrita desde aqui, la que no trae nada de novedad.

Las apreciaciones que hace de las cosas de esta tierra, apenas son para dichas. Se deja ver el temor del corresponsal para afrontar la verdad y dar el golpe á quien lo merece.

—Los señores D. Mariano Iriarte y D. Soriano Alvarado han sido condenados, por la Lejislatura, á pagar 468$ que indebidamente invirtieron, ejerciendo las funciones del P. E.

SALTA

La Verdad hasta el 1.° del corriente.

Por cuenta de la Provincia se vá á espropiar una área de terreno de 16 cuadras cuadradas, para el establecimiento de una escuela de Agronomia que será costeada por el Gobierno Nacional.

Fué nombrado Juez de 1.ª Instancia interino, el Dr. D. Manuel T. Pinto.

Se nombraron cuatro profesoras para el Colegio de Jesus y dos Ecónomas.

TUCUMAN.

El *Nactocionalista* hasta el 2.

—El Gobierno ha espedido varios decretos por los cuales nombra comisiones para que levanten suscriciones particulares en varios puntos de campaña, en los que se van á construir edificios para escuelas.

—Segun estados publicados, durante el año 70 entraron á la cárcel de Tucuman 1162 individuos en calidad de presos; de estos salieron 1148 y existen aun 54.

Los niños que frecuentan las escuelas en toda la Provincia, son 2,900

—El Poder Ejecutivo ha sometido á la consideracion de la Lejislatura varios proyectos, sobre aumentos de sueldos al Gobernador y Ministros, á los preceptores de escuela sobre formacion del catastro de la Provincia, sobre fomento de las bibliotecas populares, sobre reconocimiento de créditos y libre espropiacion.

SANTIAGO.

—El *Norte* haeta el 2.

—El Gobernador Montes reasnmió el mando.

—El *Norte* se enoja por haber terminado la guerra de Entre-Rios el General Arredondo y está envidioso de la gloria que ha conquistado una vez mas.

Para contentar al cólega, haremos que la gloria de esa campaña sea para su ídolo Taboada. ¿Estamos cólega? El héroe de Entre-Rios es Taboada!!

—La Compañia Risso sigue enloqueciendo á los santiguenos. Ya lo creo!

—Dejó temporalmente el Ministerio el Sr, Fernandez.

San Juan y Mendoza.

—La *Voz de Cuyo* dá cuenta de un degollado sacado de un pozo, donde permaneció tres días, segun cálculo.

El boletinero dice que *parecia caballero con bigote y pera.*

—La *Voz* cree que la contestacion que ha dado el Obispo, dá el corte á la cuestion conventos.

No es así cólega, porque la escusacion del Diocesano no importa dejar establecido que la autoridad civil puede legalmente echar mano de las temporalidades de los conventos.

Una escusacion no es abdicacion de un derecho que el Obispo no cuestiona, por cuanto no tiene instrucciones al respecto.

—Fueron nombrados consejeros del Gobierno de Mendoza, D. Cárlos Gonzalez y D, Eufemio Godoy.

—Dejó de existir en Mendoza la Sra. D. Juana de Villanueva respetable matrona y bienhechora de los pobres.

—D. Celso Rojas llegó á San Juan, y la prensa dice que habia violado la cuarentena en el Rosario. Su procedencia era de Buenos Aires.

—El Gobierno de Mendoza se halla sin recurso y con un déficit de 30,000 $.

Santa-Fé.

Diario de el Rosario hastn el 17.

Habia causado profunda sensacion en aquella ciudad la muerte del Dr. Riva tan querido en la sociedad rosarina.

Se le iban á hacer magníficos funerales, y un monumento que perpetuase su memoria.

Hablando de esto dice la *Capital.*

MONUMENTO.

Sabemos que la mayoria de los amigos del Dr. Riva han iniciado una suscripcion para erijirle un monumento que eternize su memoria.

Aplaudimos la idea por que ella importa el pago de la deuda sagrada que tenemos para el que siendo todo caridad y abnegacion, hizo tantos bienes á los habitantes del Rosario.

Despues de esto transcribimos á renglon seguido lo mas interesante:

NOMBRAMIENTO DE MINISTERIO.

A continuacion publicamos el decreto, nombrando Ministro General de Gobierno al Dr. D. Aureliano Argento.

Santa-Fé, Abril 11 de 1871.

El Gobernador de la Provincia.

DECRETA.

Art. 1.° Nombrase Ministro Secretario General de Gobierno, al ciudadano Dr. D. Aureliano Argento.

2.° Comuníquese, publique se y dése al R. O.

IRIONDO.
José María Perez.
Oficial Mayor.

De conforme—
David Luna.
Oficial 1.°

COMISION DE SOCORROS.

Anoche tuvo lugar la tercera sesion de esta comision con el objeto de ocuparse de arbitrar medios para obtener cuantos recursos sea posible en favor de Buenos Aires.

Se acordó pasar una circular á los gobiernos de Provincia y nombrar comisiones en varias de ellas.

Se dió cuenta de los recursos reunidos en el dia de ayer, los que ascendieron como á mil pesos.

Se resolvió enviar al presidente de la Comision Popular de Buenos Aires cincuenta mil pezos papel, á mas ya de los cuarenta mil ya remitidos.

Con el aumento del señor miembro Caminos se acordó formar tres comisiones que salió hoy á continuar los trabajos.

Mañana se publicará la lista de los fundos recolectados ayer.

SUSCRICIONES.

Por todas partes se levantan suscriciones entre nosotros para socorrer á los desgraciados habitantes de Buenos Aires que caen heridos de muerte por el flajelo que asola hoy á esa hermosa ciudad.

Una comision de comerciantes tiene reunidos como dos mil pesos; los empleados de la Aduana colectaron ayer doscientos y tantos pesos, el señor cónsul de Italia reunió entre sus compatriotas mil ochocientos; los alemanes tambien forman suscricion.

El Rosario ha comprendido al fin su verdadera mision.

Ahora lo que importa es que se reunan esos fondos para remitirlos inmediatamente á la Comision Popular.

Hemos oido decir que los italianos y los alemanes piensan mandar lo recolectado por ellos á sus respectivos cónsules.

Esto no nos parece bien.

La Comision Popular de Buenos Aires, proteje á todos los que se enferman de la peste sin distincion de nacionalidades, y es á ella á quien deben remitirse las sumas recolectadas, como un donativo de toda la poblacion del Rosario, y no de determinados círculos.

Esperamos pues, que de todas las Comisiones que hoy se han formado, se organice una para que las demas le remitan sus fondos y los dirija á la Comision Papular á nombre de esta poblacion.

SOCORROS Á BUENOS AIRES

La Colonia Bernestadt ha levantado su voz y unido sus sentimientos de filantropia á los de los de la comision de socorros en favor de los desgraciados que perecen en Buenos Aires.

Al desplegar la bandera de caridad lo hacen sin distincion de nacionalidades.

Este rasgo de nobleza viene á dar una leccion á los q' por aquí se han dividido en nacionalidades, olvidando, que en Buenos Aires los fondos que se recojen son de todos y para todos.

Algunos que no tenian fondos han ofrecido parte de sus cosechas—¡Sublimes rasgos!

En estos momentos no se trata de conocer la fé de bautismo de cada uno.

El socorro debe ser para todos los miembros de la humanidad sin averiguar á que nacionalidad pertenece.

Tal debe ser el propósito de la poblacion del Rosario, en los auxilios que recoja para socorrer á las desgraciadas familias de Buenos Aires, y auxiliar á la Comision Popular con recursos para los fines que desempeña.

Esperamos pues, que las diversas nacionalidades que se ocupan de recojer fondos se reunan todas y formen una sola comision con un solo y unico objeto, por que es para una sola familia.

Las poblaciones víctimas de los flajelos, no tienen nacionalidad, y quien tal diga olvida el primer sentimiento que debe latir en el corazon del hombre, por el hombre que sufre.

A nombre pues, de la humanidad invitamos á todos los extrangeros á unir sus sentimientos á un solo fin; socorrer á los que caen bajo los golpes destructores del terrible flajelo.

Por otra parte, las víctimas son en su mayor parte extrangeros, y el pueblo de Buenos Aires al hacer su llamado, no distingue nacionalidades, porque no se trata de preguntar quien es, para tenderle la mano de la caridad.

Por eso sentimos que aquí se halla obrado tan desfraternalmente.

Esperamos que el Sr. Petich, asi lo hará asociandose á la Comision nombrada aqui por la gran Comision de Buenos Aires.

GRAN MEETING.

Hoy á las tres de la tarde tiene lugar un gran meeting en el Casino de la Bolsa con el objeto de que se abra el puerto.

Nosotros fuimos los primeros en proponer ésta medida, en los primeros síntomas desoladores del flajelo, pero viendo que la enfermedad hace su curso solo en las calles de la ciudad nueva de Buenos Aires, sin estenderse á los demás pueblos y campaña, no tenemos inconveniente en adherirnos al pensamiento, con tal que se establezca una cuarentena prudencial, no de tres dias de observacion como alguien ha propuesto, sino de diez ó quince.

En este sentido daremos nuestro voto para que se eleve una peticion.

Preciso es no hacer cargos, ni mostrarnos ingratos ante la actitud enérgica que asumió la Municipalidad, desplegando una actividad asombrosa.

Si las medidas son demasiado severas, consisten que fueron tomados con el efecto de la primera impresion y ahora creemos llegado el momento de que ellas cesen y tomen un carácter mas humano.

DON FEDERICO DE LA BARRA

Respondiendo dignamente á la invitacion que le hizo don Héctor F. Varela, el Señor Don Federico de la Barra se ha incorporado ayer á la Comision de Socorros á Buenos Aires.

Esperamos que este caballero se esfuerce por salir airoso en el desempeño de su noble comision.

EL PUEBLO DE SAN LORENZO.

San Lorenzo responde dignamente á la actitud que el Rosario ha asumido respecto de sus hermanos de Buenos Aires.

¡Honor á sus autoridades y á sus hijos!

El simpático y prestigioso comandante Córdoba hace tambien parte de la comision.

La influencia de que goza este gefe y sus nobles sentimientos por la humanidad son un poderoso contingente para el buen resultado que debemos esperar de aquel pueblo.

NUEVO GEFE POLITICO.

Se dice que el ex-gobernador D. Mariano Cabal será nombrado Gefe Politico del Rosario.

Personas venidas de Santa-Fé y en cartas que hemos recibido de allí así, nos lo aseguran.

¡Que democrático es esto de repartirce los destinos públicos.

PARANÁ.

Tenemos periódicos de aquella ciudad hasta el 9.

La cuestion electoral sigue agitándose con calor.

La division és profunda, los ódios empiezan á alimentar la idea de la anarquia.

¡Pobre Entre-Rios! ¡Cual será su suerte?

Ha vuelto á aparecer "El Comercio."

De este Periódico tomamos los siguientes sueltos:

"*A los ciudadanos de la campaña*—El Comandante Antelo anda en la campaña TRABAJANDO.

Los soldados de su Division son ciudadanos que no pueden ser citados ni obligados á votar por órden de sus Gefes y oficiales.

No hagan caso los Guardias Gacionales de la Division Paraná, de las citaciones que se les han con tal objeto; por que están prohibidas por la ley.

Vengan los ciudadanos de la campaña y voten por quien quieran, sin temor de q' Antelo les pueda hacer nada, porque no tiene derecho de impedir el libre sufragio.

Arbitrariedades—El Coronel Navarro y el Sr. Amestoy han sido presos en Nogoyá, por el Gefe Político y remitidos á la Comandancia Militar del Paraná.

Las causas de este hecho bárbaro y arbitrario, no son otras que las intrigas electorales á que tiene que recurrir el circulo impotente, para sostener la voluntad del pueblo aterrándolo con actos despóticos.

La prision del Coronel Navarro, es uno de tantos atentados de los que cometen los agentes del poder, desprestigiando la intervencion y el Gobierno Nacional, de cuyo nombre abusan y á quien engañan con calumnias y mentiras, aprovechando la incomunicacion en que hoy nos hallamos con la Capital de la República.

El Coronel Navarro no ha querido prestarse como instrumento electoral, del círculo titulado liberal, y de ahí nace el atentado con este Gefé, que ha prestado á la Nacion mas servicios que todos sus encarceladores.

CÓRDOBA.

Tenemos fechas hasta el 16

La prensa se ocupaba con teson en continuar la obra de auxiliar á nuestros desgraciados enfermos.

Hé aquí lo mas importante segun el *Eco de Córdoba*.

COMISION POPULAR

LA SOCIEDAD ESTRANGERA

La Comision Popular en Córdoba para recolectar fondos para nuestros hermanos de Buenos Aires, marcha adelante, con actividad inquebrantable.

Parece que está arreglado un concierto en que tomarán parte las señoritas de esta ciudad, y varios estudiantes darán una comedia en un acto.

No se podia esperar menos, tanto por parte de nuestras bellas, como por parte de la ilustrada juventud que se educa bajo las bóvedas de Monserrat.

Nada sabemos de las comisiones parciales de seccion.

Las comisiones deben activar su cometido, mucho mas cuando sabemos que cada dia hace mayores estragos la fiebre entre nuestros hermanos.

La Sociedad Estranjera ha respondido perfectamente al llamado que se le ha hecho apesar de que nos consta que se encuentra muy escasas de recursos.

El pueblo de Córdoba sabe apreciar estos razgos de humanidad en la sociedad estranjera, añadiendo para el pueblo un título mas á los muchos que tiene conquistados la sociedad estranjera en esta ciudad.

¿Qué hacen entre tanto las demas personas y sociedades á quienes se les ha hecho un llamado á la caridad?

No lo sabemos.

Hé aquí la nota que pasa la Sociedad Estrangera á la Comision Popular:

Sociedad Estrangeros de Union y Beneficencia—

Córdoba, Abril 12 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular Dr. D. Fenelon Zuviria.

En contestacion á su respetable nota de fecha 4 del corriente, envio á vd. de parte de la "Sociedad," la suma de cincuenta pesos en un cheque contra su tesorero el Sr. D. Joaquin Cornet, y á mas cuarenta y cuatro pesos cuatro reales, producto de una suscricion que se recojió entre los mismos miembros de ella,

La "Sociedad Estrangera de Union y Beneficencia," hubiera deseado responder al llamamiento que hace el digno presidente de Comision Popular.

Sus sentimientos por las desgracias que abruman al pueblo de Buenos Aires, son muy grandes, pero por el momento no le es posible oblar mas, previniendo á vd. que muchos de los socios han contribuido particularmente al mismo humanitario objeto.

Con tal motivo me es placentero ofrecerle al señor presidente mi consideracion de aprecio y respeto.

LEOPOLDO TABOADA.
Presidente.
Luis F. Thiriot.
Secretario.

Dice el mismo diario:

A continuacion publicamos varias notas que esta honorable comision ha pasado al Gobierno de la Provincia y á otras personas á objeto de que le presten su apoyo para poder obtener un resultado mejor en la mision santa de que está encargada.

La Comision Popular no omite sacrificio alguno está poseida de los mejores sentimientos en favor de nuestros hermanos desgraciados de Buenos Aires.

Siga asi q' la Providencia premiará sus desvelos, como asi mismo recibirá de esos desgraciados que hoy jimen bajo el terrible azote de la epidemia sus votos de gratitud, corona preciosa que podran ostentar los iniciadores de tan grandiosa obra.

Hé aqui las notas á que nos referimos.

Comision Central Popular—

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que algunos ciudadanos animados del noble proposito de ausiliar á sus hermanos de Buenos Aires victimas hoy de un flagelo terrible, invitaron con este motivo al pueblo de Córdoba á una reunion que tuvo lugar el dia 2 del corriente.

En ella se precedió al nombramiento de una "comision central" que me cabe el honor de presidir, y de otros auxiliares de seccion á fin de recolectar el dinero y los objetos apropiados al efecto, con que la caridad pudiese concurrir.

La comision ha creido que debiera confiar en que el Gobierno simpatizando con esta idea contribuira por su parte en cuanto le sea posible para darle mejor éxito.

Y es por esto y á su nombre que tengo el honor de dirijirme á V. E. suplicandole y esperando al mismo tiempo que auxiliará á la comision en la esfera de su posibilidad.

Saludo respetuosamente á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FENELON ZUVIRIA.
Presidente.
Agustin Argibay.
Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Córdoba, Abril 5 de 1871.

Al Señor Presidente de la Comision Popular de Socorros para la Provincia de Buenos Aires.

S. E. el señor Gobernador me encarga contestar la nota de vd. en que solicita el concurso del Gobierno para auxiliar á nuestros hermanos de Buenos Aires affijidos hoy por el flagelo de la fiebre amarilla que tan lamentables estragos ha causado.

Para este fin, y apesar de la escacéz del Tesoro Provincial, el Gobierno contribuirá con la suma de 200 pesos bolivianos, cuya órden de pago se dará oportunamente á favor de esa comision.

Dios guarde á vd.

CLEMENTE J. VILLADA.

GRAN CONCIERTO.

—Está anunciado para el 22 del corriente un gran concierto lírico-dramático-musical y en el q' tomarán parte los primeros profesores y distinguidas Señoritas que sobresalen en el canto y piano.

No sabemos aun queines son los jóvenes aficionados que van á representar una pieza dramática, pero no por eso dejamos de aplaudirlos por haberse prestado á concurrir al mejor éxito de una funcion con cuyo producido se aumentará el óbolo que en estos momentos dá generosamente el pueblo, para aliviar á los que el azote de fiebre amarilla está dejándo sin recursos en Buenos Airas,

No dudamos del resultado del concierto, por que el pueblo de Córdoba, demostrará en esa ocacion mas, el interés que se toma por sus hermanos que sufren.

Correo del Pacífico

Revista de Chile.

Fechas hasta el 24 del pasado Marzo:

—El Consejo de Estado se reunió: entre otros asuntos acordó no conmutar la pena de muerte impuesta á dos reos, y conmutarse por presidio á nueve mas.

Tambien acordó promulgar un proyecto de ley aprobado por el Congreso, en que se hacen varias conceciones á D. J. Studdy para el establecimiento de un cable submarino entre el Perú y Chile.

—El Gobierno chileno ha declarado por un decreto que la villa de Yumbel se considere como ciudad.

—Comisionado para destruir plantaciones de tabaco, ha destruido en Aconcagua, Valparaiso y Putaendo, un número de 102, 121 plantas. ¡Cuántos pesos! paciencia, cuidados y trabajo perdidos!

—En Canquenes habia aparecido la epizootia y en Chillan se temia que la epidemia empezase á sucitar enfermedades á la especie humana, pues se temia que habian ocurrido algunos casos.

—Se ha entablado últimamente un recurso de fuerza contra una sentencia dictada por el Arzobispado de Santiago. El iuicio tiene su orijen en malos tratamientos á un cura por un seglar en una riña que habian tenido.

—Se vá á publicar por el *Mercurio*, segun creemos, una recopilacion de las principales leyes y decretos desde el 1.° de enero de 1860 hasta el 31 de diciembre del 70.

—El brasilero D. Felipe Lopez Neiro, ha hecho á la biblioteca nacional un obsequio de cuatrocientos á quinientos volúmenes, sobre historia geográfia, viajes, literatura, ciencias lejislacion y religion.

Al regresar hace dos años el señor Netto de Bolivia donde habia estado de ministro, pasó por Chile, dice *La República*, y se admiró de que no fuese conocido el Brasil en un pais que consideraba tan adelantado, y á su llegada á su patria se puso á colectar obras que las dieran á conocer para hacer el obsequio de que hablamos.

—En Talca la epizootia se ha desarrollado con una rapidez prodigiosa. Una semana ha bastado para estenderse por todo el departamento.

—En Copiapó y en Juan Godoy se decia que habia aparecido la viruela.

—En Valparaiso tambien parecia que la viruela recrudecia, pues en el lazareto existian cincuenta y ocho enfermos que sufrian de ella.

—El periódico que habiamos anunciado iba á aparecar en Chile, bajo el nombre de "El Trabajador," apareció ya. Es bisemanal.

—Los debates y la lucha electoral siguen tomando cuerpo. Los periódicos de los dos partidos que se disputan el triunfo, ocupan diariamente la mayor parte de sus columnas con esa cuestion, cuyo resultado favorable ambos se atribuyen.

—En Santiago parecía declinar considerablemente la epidemia que sufrian los ganados.

—Se habia repartido el tomo XXVIII del "Boletin de las Leyes" comprendiendo los años de 1869 y 1870.

Mas de Chile.

—La epizootia continúa estendiéndose en todos los departamentos de la republica.

Los casos son muy numerosos ya en la provincia de Colchagua, que en la actualidad sufre el azote del flajelo.

—Las cosechas llegan á su fin. En la mayor parte se ha terminado la del trigo, que, como lo deciamos en nuestra revista anterior, habia rendido como término media diez por uno.

Aunque los precios no varian, es de esperar una alza luego que tenga un desenlace la guerra de Europa.

—Tengo que anunciar á Vds. SS. EE., dice un corresponsal de la *Aurora*: el descubrimiento de unos escelentes baños termales en el fundo de don Diego Toro, situado á muy poca distancia de esta aldea.

Las aguas de los nuevos baños minerales no ceden en nada á las tan conocidas y casi universalmente célebres de Chillan y Cauquenes.

Segun se nos dice y segun las curaciones que en este pueblo se refieren, las nuevas aguas son prodijiosas, ó como dice el vulgo milagrosas.

—La imprenta Nacional ha dado á luz con el título de "Elementos de Botánica para el uso de los estudiantes de medicina y farmacia en Chile por R, A. Philippe, miembro de la Universidad de Chile, etc." Un volumen de 571 pájinas cuya impresion se comenzó en 1869, pero que no ha concluido antes por el esmero con que el autor ha tenido que correjir las pruebas en medio de las numerosas y variadas ocupaciones de la enseñanza en el Instituto y en la Universidad y de la direccion del museo.

La composicion de una obra que viene á facilitar el estudio de la botánica, es un nuevo é importante servicio que su laborioso y sábio autor presta á nuestro pais.

—La biblioteca Nacional acaba de recibir un valiozo obsequio el Sr. D. Felipe Lopez Neto, que esta de paso hace tres años en nuestro pais, ha tenido la buena idea de enviar al establecimiento que he mencionado, una valiosísima coleccion de publicaciones sobre historia, jeografia, viajes, literatura, ciencias, lejislacion, todas de su pais natal, el Brasil,

Puede decirze que este es el obsequio mas importante que se ha gecdo á la biblioteca desde su fundacion, pues con los numerosos impresos remitidos por el Sr. Lopez Neto, puede tenerse cabal conocimiento de una de las mas importantes secciones americanas.

El señor Lopez notó durante su viaje en Chile, que no existian casi ninguna de las obras que en su pais son reputadas como las primeras, y es por esto que concibió la idea de regalar á la biblioteca los cuatrecientos ó quinientos volúmenes que acababa de recibir.

Perú.

Los pasageros venidos en el "Arequipa" confirman las noticias recibidas en los últimos dias por telégrafo acerca de las destructoras inundaciones que han sufrido en Huacho, Supe y otros pueblos, y agregan que cosa semejante ha sucedido en algunas poblaciones de mas al norte.

De estas la que, segun parece ha sufrido mas es Lambayque. El rio de esta ciudad, cuyas aguas fueron considerablemente aumentadas con las del desmesurado *rio Viejo* que antes corria paralelo á él y repentinamente se convirtió en su afluente, se desbordó sobre la poblacion, inundándola casi por completo.

El estado de Lambayeque era tal, que para prestarse ausilios habia sido necesario enviar de San José cuatro balsas y cincuenta hombres acostumbrados á manejarlas.

Se nos asegura que la hacienda del Señor Soef ha sufrido mucho; pero todo lo quede positivo sabemos á este respecto, es que un amigo nuestro que se encontraba en ella no ha podido salir para embarcarse porque las aguas lo tenian sitiado.

En Chiclayo tambien se habian esperimentado fuertes lluvias, que causaron daños de no poca consideracion.

Pero donde mas copiosas han sido las lluvias es en Pacasmayo y sus alrededores. Las casas de la poblacion se habian anegado casi en su totalidad, y las familias no habian encontrado otro refujio contra las aguas que las bodegas de los señores Fuentes.

En Casma tambien se ha desbordado el rio. La inmediata hacienda de San Rafael, propiedad del Sr. Rafael Salazar, ha sufrido considerablemente.

Otro de los pueblos del litoral que ha sufrido bastante con las inundaciones Huarmey, pero aun no hemos podido conseguir los pormenores.

Tambien en las haciendas Quipico, inmediata á Supe, han causado las aguas verdaderos estragos,

Concluiremos esta relacion de los fenómenos fluviales que han pesado sobre las poblaciones del Norte, con la marítima que nos comunica nuestro corresponsal de Guañape.

Segun éste, aunque las corrientes en esas islas no habian cambiado su habitual curso hácia el N. O. se notaba que su velocidad habia aumentado considerablemente, pues se calculaba que corria mas de dos millas por hora.

Estados-Unidos de Colombia

ESTADO DE BOYACA, REVOLUCION.—La revolucion de que hablamos en nuestro número anterior, triunfó completamente en el mencionado Estado.

El presidente de la Union envió cerca de los belijerantes una comision de paz, pero cuando esta llegó al teatro de la contienda, todo habia concluido: las fuerzas del presidente habia tenido que asilarse en el vecino Estado de Santander, y el gobierno provisorio ó revolucionario dominaba sin oposicion en todo el territorio boyacense.

ESTADO DE PANAMÁ.—El presidente de aquel Estado habia celebrado un contrato con el Sr. A. J. Center, ciudadano norte americano, por el cual se obliga éste á construir un acueducto para preveer de agua potable á la ciudad de Panamá, con derecho á cobrar por 99 años ciertos impuestos sobre las casas de la misma poblacion.

EXPLORACION DEL DARIEN—Dice *La Estrella de Panamá*:

"Un telégrama de Colon nos anunció ayer 10 del corriente, que ha llegado á ese puerto el vapor de guerra de los Estados Unidos *Nispsic*, procedente de las bocas del Atrato, de donde salió el 8 dejando allí anclado al *Guard*.

Habia comenzado desde el 6 la esploracion para descubrir una via aparente para abrir un canal interocéanico. Continuaba lloviendo á torrentes, cosa que no sucede casi nunca en esa época del año; pero la gente de ambos buques gozaba, á pesar de semejante circunstancia, de perfecta salud. El *Nispsic* regresará el 14 á las bocas del Atrato, conduciendo provisiones. El comandante Selfridge, gefe de la espedicion, llegará hoy á esta ciudad, con cinco oficiales, para trasladarse á bordo del vapor *Resaca*, que se halla actualmente surto en este puerto, y seguir inmediatamente á bahia de San Miguel, para hacer la esploracion tambien por el lado del Pacífico.

Salvador y Honduras.

GUERRA ENTRE ESTAS DOS REPÚBLICAS.

Aun no habian comenzado de una manera formal las hostilidades entre estas dos repúblicas.

El gobierno del Salvador hacia grandes preparativos para sostener la guerra. Habia logrado conseguir un empréstito de ps. 100,000 al seis por ciento anual. Los gobiernos de Guatemala, Nicaragua y Costa-Rica están tratando de conseguir que los gabinetes de San Salvador y Camayaguaá se avengan pacíficamente.

El doctor Lorenzo Montúfar, ministro de relaciones exteriores de la actual administracion costaricense, ha sido enviado á las repúblicas belijerantes con la mision de *obtener, si es posible*.

BOLETIN DEL DIA

Hé aquí algunos curiosos datos sobre la epidemia. Es el cuadro sinóptico de los enfermos visitados por la Comision Médica de San Telmo, presidida por el Dr. Larrosa y compuesta por los ex-alumnos de la Escuela de Medicina D. Miguel Echegaray, D. Jacob de T. Pinto, D. Lucio Melendez y D. Ignacio Pirovano en el primer mes de su nombramiento.

Marzo dia 11—66 enfermos, id 12—117 id, id 13—152 id, id 14—177 id, id 15—147 idem, id 16—id 194 id, id 17—192 id, id 18—226 id, id 19—223 id, id 20—231 id, id 21—252 idem, id 22—198 id, id 23—246 id, id 24—262 idem, id 25—242 id, id 26—264, id 27—229 id, id 28—215 id, id 29—186 id, id 30—191 id, idem 31—195 id.

Abril 1°—189 id, id 2—202 id, id 3—225 id, id 4—218 id, id 5—217 id, id 6—213 id, id 7—210 id, id 8—189 id, id 9—466 id, id 10—165 id.

Total—6,199.

Nota—A esta comision pertenecia el infortunado jóven víctima del flajelo D. Paride Pietranera.

Nuestro amigo el Dr. Cittadini se ha reincorporado desde el sábado á la Comision Popular.

Le felicitamos.

De lejos, de muy lejos se nos estienden los brazos caritativos.

La Comision Popular ha recibido ciento veinte pesos fuertes enviados desde Rio Grande por el Sr. D. Nicanor Galigniana.

Acciones como esta son dignas de consignarse en letras de oro.

El Gobierno Nacional ha celebrado un convenio con la Compañía de vapores del Rio de la Plata, segun el cual debe establecerse un paquete entre este puerto y la Asuncion del Paraguay.

El batallon 7.° de linea habia cumplido su cuarentena en el Rosario, y seguido en un tren especial con destino á Villa María.

Del pueblo de Las Heras, se nos escribe, pidiendo hagamos oir nuestra voz, á fin de que el gobierno se apresure á abrir la estacion que pasa por alli en el ramal de Lobos.

El Dr. Ruiz Moreno, aunque convaleciente, está há ya algunos dias, segun se nos dice al servicio de la parroquia de Balvanera.

En el Rosario se habia desembarcado el 15, una preciosa góndola veneciana, con destino á la Esposicion de Córdoba,

A Córdoba habian llegado ya algunos miembros del Congreso Argentino.

Entre ellos se cuentan los Sres. Araoz por Jujuy, y el Dr. Zavalia por Tucuman.

Se encontraba tambien en Córdoba el Dr. Farnasi y su señora, recien llegados de vuelta de su viaje á Europa.

—En una carta del Paraguay, se dice lo siguiente:

"Se ha cometido últimamente una tentativa de asesinato sobre la persona del Sr. Cirilo Rivarola, presidente de aquella república, por medio de una arma de fuego.

"Felizmente el tiro fué mal dirigido, y la bala no hizo mas que tocar la cara del presidente."

Nuestro apreciado amigo el Dr. Wilde, está atendiendo su salud en la quinta del Dr. Ardenghi asistido por este Sr. y el Dr. Golfarini.

Mucho deseamos el restablecimiento de tan noble é inteligente facultativo.

En Gualeguay habia aparecido el prospecto de un nuevo diario bajo el título de el "Constitucionalista".

Su programa parece ser ajustado á la significacion de su titulo.

Sabemos con placer que el próximo domingo debe volver á aparecer el "Mosquito".

Que salga, que salga, y que viva muchos años.

—Enormes son desgraciadamente, los perjuicios q' ocasiona al comercio la cuarentena.

Ultimamente; el vapor *Cisne* llevaba mucha carga para el Rosario y Córdoba, procedente de Buenos Aires.

En el acto de llegar, el Capitan del Puerto del Rosario intimó al Capitan del vapor que regresará inmediatamente á Buenos Aires ó siguiera aguas arriba á la Asuncion.

El Capitan prefirió este último punto, y hé aquí que la carga que venia para esta plaza, anda de paseo por el Paraguay.

Vaya un gaje de la cuarentena!

En carta fecha 8 de Marzo del Sr. Stuart, datada en Lóndres y dirigida al Dr. Olguin del Rosario, se le participa que el primer buque con rieles para el ferro-carril de Villa Maria á Rio 4°. ha salido dos semanas antes de la fecha de su carta; y que en adelante seguirán saliendo con regularidad los demas buques conductores de materiales.

—El Dr. Luque á quien tuvimos entre nosotros hace dos meses, ha sido remitido por las autoridades de Córdoba al Rosario, con motivo de haber violado la cuarentena.

La prensa del Rosario, tiraba piedras contra la poblacion cordovesa.

Ayer hemos cometido un error, impulsados por un espíritu de reconocimiento, y en virtud de datos que á pesar de nuestro dolor debíamos acojer con todo respeto.

El Dr. Argerich nos pertenece aun, si bien el estado de su salud inspira los mas sérios temores.

NOTICIAS GENERALES

A LAS DAMAS
De Buenos Aires

La Comision Popular de Salubridad, se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quien la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha tocado en la última miseria.

En presencia de tanta penuria y necesidad la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo.

Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolívar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Presidente.

A LOS POBRES.

Los que quieran ser trasladados á la Estancia de San Miguel, Departamento de Rojas, por cuenta de la Comision Popular, deben irse preparando y dejar sus nombres en la Secretaria de dicha Comision, previniéndoles que los medios de trasporte y de subsistencia estarán prontos en Chivilcoy el 20 del corriente, y que la partida de Buenos Aires, á mas tardar será el 22 de este.

Lucio V. Mansilla.

Abril 17 de 1871.

Fondos públicos Nacionales

Ahora ya ni concurrencia viene á la Bolsa, aprovechando la feria, por lo que no podemos dar operaciones oficiales, ni habia tampoco vencimientos.

Inmigracion en el Fraile Muerto.

Dice *La Capital*:

El señor Presidente de la Comision de Inmigracion en esta ciudad, ha tenido la bóndad de falicitarnos la cópia que á continuacion publicamos, de un informe pasado por el señor D. Roberto A. Bell, fundador de las colonias inglesas que se agrupan en torno de San Gerónimo, Fraile Muerto, en la provincia de Córdoba.

El señor Bell, cuyo nombre ha sido conmemorado por el Presidente de la República, al dar el nombre de BELLVILLE á la estacion del Ferro-carril Central Argentino, ubicada inmediata á esa villa, dá una idea bastante exacta del estado de esos establecimientos.

La nota del señor Bell, á la vez que hace notar las condiciones favorables de esas colonias, tambien llama la atencion sobre dos males que amenazan hasta la existencia misma de esos planteles de civilizacion é industria.

Duélenos en el alma tener que hacernos cargo de estos inconvenientes que aquejan á establecimientos que debiamos acariciar como prendas de adelantos y prosperidad de nuestro pais.

El primero y principal de estos males es la inseguridad de la frontera, que expone esos planteles á las depredaciones incesantes de los salvajes de la pampa, haciendo inútiles los esfuerzos de los pobladores, infiriéndoles la pérdida de sus capitales, y hasta la pérdida de sus vidas, y aburriendo á los que sobreviven, hasta inducirlos al abandono de la tierra que han venido á fecundizar con su dinero y con su trabajo.

Esto es muy sério, y reclama la atencion inmediata del Gobierno Nacional.

Comision de socorros para Corrientes.

En Córdoba se habia hecho una colecta en favor de Corrientes.

De ello instruye la siguiente nota:

Comision de Socorros para Corrientes.

Córdoba, Abril 3 de 1871.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Clemente J. Villado.

La Comision nombrada por el Gobierno por superior decreto núm. 61, fecha 28 de febrero último, que tengo el honor de presidir, habiendo terminado su cometído, presenta al conocimiento del Superior Gobierno la adjunta lista nominal, de la limosna recolectada á favor de los desgraciados de Corrientes, ascendiendo á la suma de mil ciento cuarenta y dos pesos doce y medio céntimos bolivianos, cuya cantidad está colocada en la caja de depositos y consignaciones en las fechas siguientes:

Marzo 17..........	722 12½ cts.
" 20..........	200
Abril 4..........	200
Suma	1142 12½ cts.

Los documentos respectivos quedan en poder de la Comision á la orden del Gobierno.

Por mas que esta comision habia deseado terminar su cometido mas antes no le ha sido posible verificarlo.

Dios guarde al Señor Ministro.

Apolinario Rivas.

De esos muchos

En la terrible tragedia del asedio de Paris no han faltado, como en esta vida humana sucede, episodios cómicos. El corresponsal del "Daily News" escribe, que muchos habitantes de Paris mismo se divertian solo en marchar detrás de los tambores y vivanderas, pero que buscaban con empeño un pretesto para no salir fuera del recinto de la ciudad, y que habian hallado últimamente una exelente razon para evitar el esponerse á las balas enemigas. "Somos, dijo un dia un orador en uno de los clubs, los hijos de Paris; Paris nos necesita, ¿cómo podríamos abandonar á Paris en estos momentos críticos?" Algunos de estos caballeros dijeron que lo mejor seria permitir á los prusianos la entrada en Paris, que estaban seguros de convertirlos con su rey mismo á las doctrinas del republicanismo y de la república universal europea. En el club, en el cual se pronunciaban estos sentimientos fraternales, una señorita hacia de presidente. Siempre que un orador habia pronunciado, á juicio de ella, un brillante discurso, lo abrazaba y le imprimia un beso en cada mejilla. Como no es nada fea, yo pensé una vez sériamente, en vista del premio que me esperaba, presentar algunas observaciones, pero mi timidez natural me impidió hacerlo.

No seria malo que en Chile tuviésemos un club semejante; una presidenta, jóven y buena moza, que se condujera de un modo tan amable como la de Paris, haria talvez muchos prosélitos.

Ponson du Terrail.

El fecundo romancista frances tan conocidos por nuestros lectores, el célebre *Rocambole*, que no tuvo tiempo para concluir, falleció en Burdeos á la seis de la tarde el 21 de Enero próximo pasado. En 1858 los catálogos de las librerias parisienses anunciaban ya 73 volúmenes de novelas del Sr. de Ponson y desde entónces fué creciendo de tal modo ese número, que podemos calcular en 200 volúmenes por lo ménos, la cifra de sus producciones. Muchas fueron publicadas en los folletines de la *Patrie*, de la *Opinion Nationale*, de la *Petite Presse*, etc. y otras aparecieron en volúmenes. Seria largo y superfluo querer dar los nombres de esas innumerables y casi interminables narraciones, que en su mayor parte fueron bien acogidas por el público.

No se puede negar á Ponson du Terrail una imaginacion infatigable y admirables recursos para multiplicar y embrollar los hilos de un romance. Imitador de Alejandro Dumas padre, no alcanzó, fuerza es decirlo á la altura de su modelo. En cuanto á su estilo, este novelista no tenia mucho tiempo para pulirlo escribiendo siempre al vapor. Nunca leia una línea despues de haberla escrito, y las pájinas que dió á luz no brillan mucho por su lenguaje clásico.

Rochefort.

Segun la *Correspondencia* de Portugal, fecha 20 de Marzo, no se confirma la noticia de haber muerto Rochefort. Al contrario se hallaba fuera de peligro del ataque de erisipela de que estaba padeciendo. Le salvó un remedio violento: un vejigatorio que le atraviesa toda la cara.

La cuestion de Oriente.

Los diarios franceses dicen que en la conferencia de Lóndres se ha resuelto la cuestion del Danubio con la adopcion de los siguientes puntos:

1.° La Comision europea, se conservará en actividad durante doce años, hasta el completo reembolso del empréstito contratado.

2.° El Austria—Hungría podrá descargarse de los trabajos de regularizacion en la *puerta de fierro*, en Orsowa. En este caso, se cubrirán los gastos levantados con derecho de pasaje estensivo á todos los buques indistintamente.

3.° La disposicion del tratado de Paris en virtud del cual los poderes signatarios fueron autorizados á hacer estaciones próximas á las embocaduras del Danubio dos buques de guerra lijeros, continúa en vigor.

Horrible.

En Belen, provincia de Catamarca, ha tenido lugar el siguiente episodio:

"Un señor Gana que ejercia la profesion de médico en esos distritos, visitaba con frecuencia é interés á una bella señorita de lo mas ilustre de aquella sociedad.

"Los padres de la jóven no encontrando ventajoso este matrimonio, se oponian á él; conociendo esto el desgraciado amante, quiso dar un testimonio público de la enerjia de su pasion, y en circunstancias que la niña estaba en un baile, tomó asiento cerca de ella, á quien trataba con una melancolia y tristeza que revelaba la confusion de tormentos en que apenas se tenia su corazon. Ella, fiel á su palabra, de que jamas fuerza alguna seria capaz de apartarle una inclinacion á la que se conformaba vivamente su propia existencia, protestando que la muerte le seria dulce si sacrificaba su vida en aras de su amor. El señor Gana, que tenia ya bien formulado el acto en que debia tener lugar el desenlace de su infortunio, bien cerciorado de la franqueza con que le hablaba su idolatrada, y creyendo en las palabras de la inocente víctima, saca al momento un rewólver y le pega un par de tiros, reservando los demas, segun se cree, para emplearlos en sí; la muchacha cae despavorida y él no acierta á activar su cruel ejecucion cuando los circunstantes lo aprehenden poniéndole en seguridad hasta que se apercibiera la justicia.

Conducido á la cárcel al dia siguiente finje enfermedad y solicita le traigan algunas medicinas de su botiquin, entre las cuales sabia que venia una cantidad de estricnina, con la cual se quitó la vida el desgraciado amante, habiendo sido inútil toda asistencia.

La muchacha se encontraba gravemente enferma á causa de la alteracion que sufrió, no habiendo conseguido herirla las dos balas de su amante."

(*Constitucional* de Mendoza).

Comision de Hijiene del Socorro.

Habiéndose ausentado al campo los miembros de esta comision D. Carlos M. Rojas y D. Estevan Beozo, elevando sus renuncias, se hace saber al vecindario—que ella ha quedado reducida á los miembros siguientes:

Presidente—D. Anatolio Viejobueno.
Vice-presidente—D. Pantaleon Gomez.
Secretario—Dr. D. Luis Lagos Garcia.
Pro-secretario—D. Baltazar Moreno.
Tesorero—D. Lorenzo M. Torres.
Vocal—D. Juan Sagasta.
Idem—Dr. D. Adolfo Argerich.
Idem—D. Mauricio Herrera.
Idem—D. Santiago Albarracin.

Al mismo tiempo previene que tiene como antes dos sesiones al dia en la casa calle de Artes n. 412—de las 8 á las 12 del dia, y de las 7 á las 10 de la noche—habiendo á toda hora un empleado permanente que atienda los pedidos que se dirijan á la comision.

La comision provee inmediatamente á las solicitudes de médico, medicinas, camas, alimentos, enfermeros &a. para los enfermos pobres de la parroquia. Tiene su depósito en la calle de Suipacha n. 315, donde se encuentra siempre listo un carruage para la traslacion de enfermos á los lazaretos, varios carros para la conduccion de cadáveres al cementerio, peones, desinfectantes, cajones fúnebres, certificados para sepulturas de pobres, y cuanto sea necesario, segun el caso—Todo esto será puesto á disposicion de quien lo necesite, *gratuitamente*, por cualquiera de los miembros de la comision, por el inspector D. Alberto Seguí, ó por el encargado del depósito D. Nicéforo Salvadores, á todas las horas.

A mas, la comision cuenta en la fecha con la asistencia de los señores medicos siguientes:

Dr. Aguirre, San Martin 170.
" Alonzo, Suipacha 361.
" Larsen, Artes 412.
" Schinelli, Maipú 222.
" Almeira, Juncal 141.

de los cuales, los dos primeros están en convalescencia; pero dentro de pocos dias seguirán en su tarea humanitaria.

Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

La comision.

HECHOS LOCALES

Las fogatas—Aún cuando las fogatas sean á veces un peligro, á causa de algunas de las materias en combustion, lo cierto és, que ellas reaniman poderosamente á las vecindarios, por mas triste que sea la situacion, á que se encuentren hoy reducidos!

Ellas han vuelto de nuevo á hacerse en algunos barrios apartados de la ciudad, y se hace sensible la verdad de esta asercion.

Si fuera posible, nosotros lo aconsejaríamos se verificáran en todos las calles, tomándose sin embargo algunas precauciones, que son necesarias!

El fuego és, á no dudarlo, el elemento que mayor distraccion ofrece al espiritu!

Adelante con las fogatas!.

Otras dos conferencias—En los pueblos de Moron y Lujan tendrán lugar el próximo domingo, dos conferencias literarias destinadas á obtener fondos para la *Comision Popular*.

En Moron tomarán parte los jóvenes del "Estímulo Literario" que acaban de verificar con tanto éxito las de Flores y San Isidro! De ellos, pues, seria de mas hablar una palabra!

En Lujan la conferencia será dada por jóvenes que tambien conocemos ventajosamente en las filas de esa juventud que tantas pruebas ha dado de su inteligencia y de sus sentimientos elevados y dignos!

Estos, son los siguientes:

Oscar Lilsedal
Samuel Alberú
Daniel Escalada
Martin Coronado
Manuel Castañeda
Y señorita de Britaim.

La Comision nombrada para correr con los preparativos de la Conferencia y reparto de las localidades, se compone de los Sres. Dr. D. Wenceslao Pacheco, Belisario Huello y N. Loisaux.

En Moron quedará mañana organizada la comision respectiva.

Curioso—Hemos hecho la siguiente observacion, qué es bastante curiosa y que revela el carácter de algunos pueblos de la América del Norte.

En Boston, la única aristocracia reconocida es la de la inteligencia, y la pregunta que dirigen sus habitantes á un estrangero es esta:

—¿Qué sabeis?

En Nueva York, la aristocracia es ante todo cuestion de dinero, y aquella pregunta se convierte en esta otra:

—¿Cuánto valeis?

En Filadelfia la reina, la aristocracia de la sangre, se pregunta:

—¿De qué familia descendeis?

En Washington gobierna la política;

—¿De cuantos votos podeis disponer?

En Charleston (Carolina del Sur, lo mismo que Filadelfia, la ciudad de los cuákeros, la sangre y la jeneolojia hacen la aristocracia:

—¿Quienes eran vuestros antecesores? se pregunta á los extrangeros.

En Cincinati, la ciudad reina...... de la manteca y del aceite:

—¿Cuántos cerdos matais?

En San Luis, el mas alto grado de consideracion y respeto se concede al que responde afirmativamente á esta interpelacion:

—¿Estais interesado en alguna compañía de pieles?

En Nueva Orleans se pregunta:

—¿Cuánto algodon cargais?

El Doctor Carriego—La contestacion á la nota del Presidente de la Comision Popular, fué enviada ayer tarde por el mismo, para ser publicada. Si no salió; fué por la falta material de espacio, como sucedió con la de las señoras de *Las Conchas*, la de San Pedro, la de Merlo, y listas que recien pueden ir hoy.

No deben regresar—Algunas familias que residen ahora en los pueblos de campo, se preparan á regresar y otras lo han hecho ya, apesar de que la epidemia sigue haciendo los mayores estragos en todos los puntos de la ciudad!

No se equivoquen! Si la cifra de la mortalidad ha disminuido es en razon de la despoblacion—que se ha verificado, pudiendo casi decir, que la epidemia no encuentra ya gente que postrar!

La Comision Popular podria ejercer su influencia al respecto, dirijiéndose á las autoridades de la campaña, para evitar así un mal, que será de proporciones gravísimas!

Pleno saqueo—En estos últimos dias las prisiones por robo han subido á una cifra asombrosa! Esto aparte de los cientos de robos que á la luz del dia se cometen con toda impunidad.

El saqueo es escandaloso!

La policia carece de un número suficiente de celadores, para hacer la vigilancia requerida en las actuales circunstancias.

Los intereses de todos están abandonados!

¡Que se dicten pues, por el Gobierno, medidas enérgicas que salven á la poblacion del saqueo de que es víctima!

Uno que vuelve al trabajo—Despues de muchos dias de *amarilla* que ha sufrido nuestro amigo el escribano Máximo Luzuriaga, vuelve de nuevo á la brecha del trabajo honrado de su profesion.

Desde hoy, se encuentra en aptitud de prestar sus servicios á todas las personas que lo requieran, aun cuando tenga, que dar fé del testamento de un febrífugo!

En este caso, pueden ocurrir á su oficina—Calle del Perú 73, ó en defecto á la calle de Chile 410.

Gran concierto—Mañana jueves se dará en el pueblo de San José de Flores el gran concierto, preparado por la bella artista Luisa Marchetti, y por los distinguidos artistas Lelmi, Agostino, Marciale y Morelli, á beneficio de los que caen hoy postrados por el soplo de la desgracia!

La concurrencia invadirá desde temprano aquel local, en que se escuchará por primera vez, la voz mágica de una artista, que ha conquistado en todos los teatros del mundo, una fama grandiosa!

Flores estará delicioso! Nadie debe faltar á honrar la generosidad de estos peregrinos del arte, que tributan sus esfuerzos á la desgracia de nuestro pueblo!

Letrilla.

Mientras yo en el campo
Suspiro por tí,
Díme, niña hermosa,
¿Te acuerdas de mí?
A tí, la morena
De ojos brilladores,
De ojos que collando
Siempre están hablando,
Y ardo en sus destellos
Desde que los ví;
Díme, niña hermosa,
¿Te acuerdas de mí?
Sabes que te adoro
Con toda mi alma;
Que por tí suspiro,
Que por tí deliro;
Que eres de mi sueño
La mágica hurí:
Díme, niña hermosa,
¿Te acuerdas de mí?
¿Qué á mi la hermosura
Culta, artificiosa?
Al pecho enagena
Cándida azucena,
Que oculta creciendo
Descuella gentil.
Díme, niña hermosa,
¿Te acuerdas de mí?
¿Dó hay mayor delicia.
Qué hallar una diosa
Que ignora que ama
Y en amor se inflama?
¿Qué trueca en su rostro
La nieve en carmin?
Díme, niña hermosa,
¿Te acuerdas de mí?
Conserva, mi amada,
El candor nativo,
Que bulle en tu frente,
Cual alba riente,
Y colma de encantos
Tu plácido Abril:
Díme, niña hermosa,
¿Te acuerdas de mí?
La dicha mas grata
Que en la tierra,
Es ver tu sonrisa,
Y aspirar la brisa
De tu dulce aliento,
Y a tus piés morir,
Díme, niña hermosa,
¿Te acuerdas de mí?

SOLICITADAS

El Dr. Newkirk.

No podemos menos de llamar la atencion del público sobre el honorable Dr que lleva este apellido, los vecinos de la parroquia de Monserrat que han sido atacados del flajelo que nos diezma, y asistidos por él no encontrar el medio por donde espresar el reconocimiento que tienen á este hábil facultativo, por su abnegacion, asiduo trabajo, y generosidad que ha ejercido con todo aquel que le ha llamado á su cabecera.

El Dr. Newkirk, no solo poseé profundos conocimientos en esta enfermedad sino el hermano caritativo que infinitas ocasiones hemos presenciado, ha hecho desembolsos de su propia pecunia para aliviar el infortunio del desgraciado que le llama como á un ángel. Actos de esta naturaleza se hacen notar mucho mas, atendiendo las circunstancias de que este filantrópico facultattuo es estrangero y pocos han venido al pais, á mas que su estado de fortuna no le obliga á ejercer su profesion con peligro de su existencia y la de su apreciable familia.

A mas, y lo que es sumamente dificil obtener en las actuales circunstancias lo hemos obtenido sin la menor demora y con la mejor voluntad de este Dr, que es hacerlo levantar de su lecho á altas horas de la noche y el Inspector de la 3ª y 3ª seccion de Higiene de la Parroquia es el mejor testigo de lo que espresamos, porque él en persona ha ocurrido al hotel Argentino donde mora el Sr. Newkirk, á las doce y una de la noche, cuatro y cinco de la mañana y nunca ha regressdo sin el auxilio del desgraciado.

Esta esposicion destinada puramente á la grtitud de este noble hijo de Albion, reciba pues el Sr. Dr. Don Cárlos Newkirk esta pequeña espresion de gratitud de algunos de los agraciados de su generosided

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Saturnino Noriega.
Inspector de la 3ª seccion.
A. Gagliardo.
Eleuterio Perales.
Inspector de la 4ª seccion.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los interes ses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. . . . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mjc.
Idem. idem. idem. 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 6 "
A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interé convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E de las Carreras.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
16 p.% al año.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . . 8½ "
Id 60 id. 9
Id 90 id. 10

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.
Jeudi 20 Abril de 1871.
Grande représentation extraordinaire et variée.

8 heures.

AVISOS NUEVOS

A LAS FAMILIAS
QUE ESTAN EN EL CAMPO

La Drogueria Nacional de Belaustegui y Soulá calle Perú 42, ofrece botiquines completos segun la fórmula del Dr. Don Manuel Montes de Oca al precio de 200 y 250 pesos. Todos lo medicamentos son de primera calidad. a15 3d

AL comercio—El negocio de almacen de comestibles situado en la calle de Defensa No. 445 ha sido vendido con fecha 6 del corriente mes de Abril, por su dueño Don Estevan Serga á Don Felipe Canepa, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Abril 18 de 1871.
a19 3d *Estevan Serga—Felipe Canepa.*

Conchavos—En la agencia Potosi 425 hay para colocor mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, porteros, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, matrimonios, enfermeros y peones para distintos trabajos. a19 1d

✝

Don José Dassain.
Q. E. E. D.
FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1871.

Su esposa Da. Maria Vamsonneau de Dassain suplican á sus relaciones, se dignen acompañar los á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno del alma de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el Viérnes 21 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo San Miguel, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a19 3d

EN la sastreria calle Perú 148 1½, se necesita un oficial. a19 4d

G. B. Lonbet y Ca. calle Esmeralda 38 avisan á los almaceneros dueños de establecimientos públicos y sus favorecedores particularmente siendo en el pueblo ó en el campo, que su depósito general de comestibles y bebidas de todas clases inglesas, francesas y otras procedencias queda abierto todos los dias feriados. a19 2d

Habiendo fallecido el Sr. Don José Demicheli dueño de la fonda del nuevo vapor situado calle de Cuyo No. 19, se cita á todos los acreedores del finado para que se presenten en la misma casa para el mejor arreglo, dentro del término de 3 dias contando desde la fecha no habiendo ningun reclamo despues de este plazo, menos un escritorio con casilla que no pertenece á la casa, dicho escritorio pertenece al Sr. Don Mauricio Ambrofetti—Buenos Aires, Abril 17 de 1871. a19 3d

Libreta del Banco de la Provincia—Se ha perdido una libreta con un depósito de 3,000 ps á favor de José Rabasi, la persona que la haya encontrado se le suplica me lo devuelva calle del Paraná No. 349, almacen de Don Inocente Cavadino. a19 4d

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, tambien un mucho. cho de 14 á 15 años, que sea español, hallará colocacion Florida 206. a19 3d

MOSTAZA
MOSTAZA
LITRATO DE MAGNESIA
TAMARINDOS DE BRERA
MAGNESIA CALCINADA DE HENRY

Todo esto se encuentra en la Drogueria Nacional Perú 42. Precios módicos. a15 3d

SE ha perdido el Sábado un chico llamado Tomás Penite de edad de nueve años, lleva un pantalan de casimir Indio claro y saco negre, con sombrero tambien negro, ojos grandes y medio ñato, es un poco oabezon, el que lo tenga puede entregarlo on la calle Esmeralda No. 313 que será gratificado, advirtiendo que el que lo oculte tendrá que pagar los daños y perjuicios que ocasionase. a19 2d

SE vende ó se alquila una casita de dos piezas grandes con todos las comodidades del terreno de Don Mariano Oedo, en el Paso de Burgos, allí no hay enfermedad ninguna. a19 3d

SE alquila en el pueblo General Rodriguez y á dos cuadras de la estacion, una pieza de seis varas cuadradas con su correspondiente cocina y pozo de valde, para tratar ocurran al Gefe de aquella estacion. a19 6d

Sirvienta estrangera para cuidar niños—Se necesita en la estacion San Martin, casa del Dr. Aberg. a12 1d

SE ofrece una ama de leche italiana, es primeriza, de 18 años de edad, calle de Uruguoy No. 157. a19 3d

SE ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle de Balcarce No. 305. a19 3d

SE ofrece una ama de leche primeriza, calle de Santa-Fé No. 148. a19 3d

SE vende un almacen barato en la calle de Mantevideo No. 256, el que se interese ocurra todos los dias á la misma casa. a78 2d

SE ofrece un matrimonio para el campo para ovejas calle Tacuari No. 205. a19 2d

SE ofrece un cocinero de nacionalidad francesa, muy capaz, con buenas recomendaciones, viudo y con una hija de diez y ocho años, conociendo bien el oficio de costurera para señoras desean colocarse en una casa inglesa, cada uno para su respectiva profesion, calle Cuyo 125 1½ darán razon. a19 2d

Terreno—Se vende en el pueblo de las Conchas propio para hacer una buena quinta, se venderá la cuadra entera ó en cuartos al gusto del comprador, terreno alto á tres cuadras del rio del Tigre, estos terrenos son de mucho porvenir por el meguifico puerto del Tigre, uno de los mejores de esta provincia y por la espléndida salud que gozan numerosas familias en él en la calle de Bolivar 322 darán razon donde vive su dueño. a19 4d

REMATES

Por Cárlos Ristorini.

De hermosos terrenos en Belgrano, conocidos por las "Blanqueadas" Situados á la entrada de Belgrano por la calle principal 25 de Mayo por donde pasarán dos lineas de tramways etc.

El Domingo 23 de Abril á la una dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó bien mitad al contado y el resto á 6 meses, cuyo pormenores como sigue:

Lote No 1 esquina con 30 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.

Lote No. 2 con 20 vs. de frente al Oeste por 50
" " 3 " 19 " " " " 50
" " 4 " 20 " " " Norte " 69
" " 5 " 20 " " " " " 70

Remates á la vuelta

" " 6 " 20 " " " " " 70
" " 7 " 20 " " " " " 45
" " 8 " 20 " " " " " 48
" " 10 " 20 " " " " " 50
" " 11 " 15 " " " " " 45

NOTA—Los lotes podrán varlarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.
Por otros informes ocúrrasa al escritorio calle de Lima núm. 56

Por Osbaldo Dorr.

De terrenos de la estacion Floresta 2 cuadras, terreno alto.
El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, 6 lotes de terreno á 2 cuadras de la estacion Floresta y de la via férrea donde estará la bandera, compuesto cada uno de 20 varas de frente por 54 de fondo, 3 con fte. Sud y 3 de fte. al Norte.
Estos terrenos altos, y en un paraje pintoresco, lo colocan como así mismo su proximidad á la estacion, en el caso de ser inapreciables para hacer una casa de recreo—Títulos inmejorables.
Por mas pormenores, el dia del remate, no faltar á la hora indicada. a15 8d

AVISOS

EN la Villa de Lujan—Se alquila una quinta para una familia con dos piezas y cocina, H. Palet darán razon, a18 3d

Compañia de Tramways de la ciudad de Buenos Aires—Del 15 de Enero hasta nuevo aviso, las horas de salida de esta Empresa serán las siguientes:
PAAZA VICTORIA Y CALLE CALLAO.
De la plaza Victoria, primer tren sale á las 7.30
Ultimo tren 9,30 de la noche.
DE LA CALLE CALLAO.
Primer tren sale á las 7'30 de la mañana.
Ultimo tron 9,30 de la noche.
CINCO ESQUINAS Y PLAZA VICTORIA.
De las cinco—Primer tren sale á las 7.10 de la mañana.
Ultimo tren 9,30 de la noche.
De la plaza Victoria—Primer tren sale á los 7,30 de lá mañana
Ultimo tren 10,10 de la noche.
PUENTE DE BARRACAS Y JUNCAL.
Puente de Barracas primer tren sai á las 6 de la mañana
Ultimo sale á las 10,20 de la noche y para en las cinco Esquinas.
De Juncal primer tren sale á las 6,20 de la mañana por el Puente de Barracas.
Ultimo á las 10,40 dé la noche.
Los trenes de la línea de Barracas llevan una badera colorada.
De la vía de Callao una bandera Azul.
De las cinco esquinas una bandera blanca.
a18 3d *La Administracion.*

EL Domingo á la noche se han perdido dos caballos de tiro, uno saino y el otro rosillo, el que los entregue ó dé noticias de ellos en la calle de Comercio entre Solis y Entre-Rios (corralon) recibirá una gratificacion. a18 3d

Ferro-Carril del Sud

Desde el Miércoles 15 hasta nuevo aviso, el tren que sale de la plaza Constitucion á las 9,20 de la mañana llevará pasageros y bagages para las estaciones do Villanueva y Saiado, del ramal al Saleno, así mismo sal drá un tren de la estacion del Salado á las 3.19 de la tarde, el cual tomará pasageros y bagages para Buenos Aires.—Buenos Aires, Abril 17 de 1871.
a18 4d *La Administracion.*

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de dos caballos sainos que se han perdido el 16 del corriente de la calle Rincon y Belgrano, el que los encuentre puede entregarlos en la dicha casa. a18 2d

Matrimonio—So ofrece uno con ama de leche ó la ama de leche sola, si se ofreciera en la calle Garantias al lado del No. 58 darán razon. a17 3d

Letra perdida

Se ha estraviado una letra de cambio de seis meses de plazo jirada por Don Francisco Javier Bravo, valor de mil quinientos fuertes. Se previede al que la encuentre y quiera devolverlo al estudio del Dr. Fernandez Garcia calle San Martin No. 12 donde será gratificado, previniéndose que están tomadas todas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 6d

Pedro Bouroucona.

Cirujano dentista.

Tiene el honor de prevenir al público que poseé los instrumentos mas modernos y especiales para la medicina operatoria de la boca, y para la estraccion de los dientes y raigones por un método completamente nuevo en el pais, haciendo que el dolor sea insignificante.

Empiomaduras.

Conservador de los dientes cariados; consiste en si el organo permite destruir la causa ligarlo con una sustancia que se pueda de formar un cuerpo con el diente cariado: Práctico con oro, platina ó con otras sustancias posibles esta operacion.

Protesta dentaria.

Coloco dientes y dentaduras por un sistema enteramente nuevo. El color y el brillo del esmalte de los dientes y la forma de la encia es tan esacta á los del paciente; que se precisa mucha escrupulosidad para distinguirla del natural.
Su uso es suave; y para la masticacion de los alimentos que es tan importante para una buena digestion y dar una clara pronunciaciones es inmejorable.
Garanto la ligereza de los piezas que aplico.
Consultas y operaciones desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Libertad 10 Buenos Aires. a18 12d

SE orece una ama de leche fresca italiana, calle San Martin 333. a18 4d

Línea de vapores

De Liverpool, Brasil y Rio de la Plata
El vapor:
PASCAL
U otro vapor de la línea, capitan Perry, se despacha para Nueva York mos d menos el 25 de Abril.
Se recibe carga hasta las doce del dia de salida ocúrranse á los agentes.
a18 6d *Darbyshire Jordan y Ca.*
ó á los corredores John P. Boyd y Ca, San Martin 56.

Ferro-carril del Norte

Desde el 3 de Abril hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.45	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5 y 10.5	8.5.10.511.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.04.15	1.30.2.240X420.6.0X
5.10 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55 y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.40	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.40	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.5.30	4.0.5.40.6.40
y 6.50	y 7.20

X. Esos trenes pararán en Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 1.° de Abril de 1871.
La administracion
a18

Al comercio—La oficina del Muelle funciona como de costumble, despacsando todos los dias de trabajo hasta las dos de la tarde—Muelle, Abril 17 de 1878. a18 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, fresca, joven de 26 años; calle de Piedad 756. a18 2d.

Callista—En el gabinete de Vevez é hijo, se hace la estraccion de estos á todas horas y á domicilio, Cangallo 106 (altos.) a18 2d

Dependiente—Para almacen, se precisa uno que esté práctico en el ramo calle Cerrito n. 28 ó Piedad 362. a18 2d.

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno que sea apto: en la Farmacia de la 'Libertad', esquina á Paraguay. Se le pagará buen suelto. a18 3d.

Guillermo R. Thomas y Ca.

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia mientras dure la feria, Maipú núm. 64. a18 6d

Mucamo de comedor—Se uecesita para una familia que está en Merlo, es escusado que se presente sino ha de desempeñar bien su obligacion; para tratar ocurran calle Piedad núm. 8. a18 3d

Novenario—Agustin Muñoz falleció el 9 de Abril de 1871, su inconsolable Celedonia R. de Muñoz invita á todos los jobenes de mi amistad que quieran asistir al novenario que por el descanso de su alma se ha celebrar el dia 19 á las 8 de la mañana en la iglesia de San José de Flores. a18 5d

Sanguijuelas Hamburguesas—En el depósito de Vevez se venden, y aplican á todas horas, Cangallo 106. a18 2d.

Oficiales boteros—Se necesitan cuatro que sean buenos, sin esta cordicion será escusado se presenten; en la boteria y zaparia de las Naciones, calle del Buen Orden núm. 284 1[2, entre Chile y Méjico. a18 15d.

Pérdida—Se ha perdtdo el Juévec 13 del corriente en el Partido de Flores, un caballo picaso oscuro y mestizo, frison, el que lo entregue al Juzgado de Paz de San José de Flores ó su lo calle Bhile 180 será gratificado- a18 2d

Se ofrece—Una ama de leche, fresca, de un mes. Para tratar calle Paraguay n.° 58. a18 2d.

SE necesita un buen cocinero que sepa bien su oficio, calle Canallo No. 170 altos. a18 2d

SOCIEDAD

SISTEMA ATMOSFERICO
PARA DESINFECCION DE LETRINAS.

Cons.derando la en presa que para la salud pública es necesario trabajar todos los dias, previene que quien neocsite proceder á desalojar los depúsitos de sus casas, pueden ocurrir al esoritorio San Martin 92, de 10 á 4 p. m. pue serán inmediatamente atend,dos. a18 16d

Sociedad Filantrópica Suiza

Comision especial de socorros.
Todos los dias de 1 á 2.
Calle 25 de Mayo núm. 50.
a18 12d *La comision.*

SE necesita un peon en la botlca calle do Tacuari esquina de Comercio, 26 á 20 años, sé prefiere español. a18 3d

Se vende—Un caballo manso y barato, calle del Temple 233; de 9 á 4. a18 2d

Tablas de media pulgada—Se vendon en el corralon Piedad 826. a18 6d

A los propietarios—Se ofrecen pintores, empapeladores, vidrieros etc. etc, ya sea para la ciudad ó campaña, comprometiéndonos hacer la refaccion de cualquier casa al gusto de su dueño y á precios módicos, el que los necesite ocurra á la pintureria de la Marina, casa de los Sres. Iribarne y Oihambúru calle 25 de Maye No. 20 1[2. a16 3d

Anuasr relacionse estcomerciales—Habiendo fallecido á consecuencia de un fulminante ataque cerebral nuestro hermano Don Ramon Cerviño, hacemos saber á nuestras relaciones que la casa de comercio sita en Lobos, que giraba bajo el nombre de Ramon Cerviño y hermanos y de la cual era principal gerente dicho nuestro hermano Ramon, girará en adelante bajo el nombre de los infrascritos, el que sea gerente aquel de nosotros, cuyo nombre se consigna integro en la firma social, y sin que esto cause alteracion alguna en los créditos, así activos como pasivos de la casa—Buenos Aires, Abril 15 de 1871.
a16 3d *José Antonio Cerviño y hermanos.*

AL público—Habiendo fallecido Don Manuel Lopez establecido en la acera del partido de Matanzas, su hermano legitimo avisan á las personas que se consideren con derecho á los bienes de dicho finado, se presenten en el término de quince dias á deducir sus acciones en forma de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 13 de 1871.
a16 8d *Pedro Lopez.* Cangallo 591.

Contra la epidemia—En el pueblo del Pilar frente á la iglesia y en la plaza principal, se alquilon piezas, habitaciones con todas las comodidades deseables, para persanas solas ó con familia, en el hotel del Universo, se dará razon á los interesados. a16 3d

Cocinero—Se necesita uno para una corta familia en el pueblito de las Chonchas, para tratar Maipú 260, bajos. a16 2d

Conchavos—En la agencia Potosi 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, quinteros, mozos de café, ayudantes de cocina, enfermeros y enfermeras, matrimonios y peones para distintos trabajos; a16 2d

Giros sobre Barcelona á la par, se dan en el escritorio Rivadavia No, 88. a16 2d

Hermosa casa de campo

Se alquila una preciosa casa de campo en uno de los pueblitos mas higiénicos y saludables, como lo es el de las Conchas, situada á poca distancia de la estacion, con todas las oficinas y dependencias necesarias, recientemente pintada hasta los cielos razos, rodeada de jardines y arboles frutales, con una pintoresca glorieta de buño sobre el rio de las Conchas, hallándose con todos los muebles necesários para el uso doméstico servicio de mesa. bateria de cocina, teniendo hasta piano, cuadros, canastillos colgantes en sus corredores, estatuas, flores etc. etc.
Se alquila por 3 meses por cuatro mil pesos mensuales, debiendo entregar los doce mil pesos mic. al recibirse de la casa; pero en caso de preferir alquilarla por seis meses solo se cobrará á razon de tres mil pesos mensuales. Para tratar ocurrir á Don Pastor S. Obligado en San Fernando antiguo hatel del Universo. a16 3d

Molinero—Se ofrece uno para un molino de la ciudad, dirigirse á M. Henry en el Molino Buenos Aires, 11 de Setiembre. a15 2d

Ojo, ojo—Se vende en Moron una buena chacra toda cercada de alambrado con buenos potreros, árboles y aguada permanente en donde hay la pezqueria de buenas anguillas, teniendo bastante número de árboles frutales de buena clase con una hermosa casa de altos y casi todo terreno alto, para mas detalles darán razon en Moron en el hotel Lousteau, la chacra se compone de cuarenta y tres cuadros cuadradas poco mas ó menos. a16 3d

Para difuntos—Cruces y rejas para sepulcros, enconlraaán hechas calle Salta No. 42, herería española. a15 3d

Prevengo á Don Beare Laeguaziro que vive calle Libertad No. 325 que es responsable por el carro y caballos lo mismo que de los daños y perjuicios que ocasione por no quererme entregármelos y que lo tiene en su poder en dicho corralon, que lo dejó alli el finado Don Domingo Stróforo y que al reclamárselo le probé con documentos y testigos pertenecerme á mí habiéndoselo reclamado el mismo dia que falleció el finado como le consta á dicho Sr. y testigos y para que conste reclamarle en oportunidad hago público en Buenos Aires, Abril 10 de 1871.
a16 3d *Vicente Alitierre.*

SE necesita una ama de leche en la calle 25 de Mayo 164, se prefiere una estrangera, escusado se presente sin baenas eecpmendaciones. a16 4d

Una casita barata—Hay nueva de tres piezas reducibles á cinco, con huerta bien provista de verduras y legumbres en la isla de Martin Garcia, se vende ó se alquila, para tratar ocúrrase al Dr. Poli, Botica Imperiale, desde las 6 á las 10 de la noche. a16 5d

Vapor paquete italiano

ESPRESSO

Para Génova y Nápoles haciendo escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Bercelona y Marsella. Saldrá sin falta alguna este magnifico vapor el 25 del corriente Abril. Dicho buque espresamente hecho para conducir pasageros, es del porte de 3500 toneladas con la fuerza de 2000 caballos efectivos, espaciosos y lujosos camarotes y un trato esmerado, viage el mas ligero empleando solamente 25 aias, para tratar ocúrrase á su agente
a16 6d *Giovanni Lavaretto.*
Calle 25 de Mayo 118.

Médico—Se necesita un médico para el vapor paquete italiano "Espresso" que sale el 25 del corriente Abril para Génova, el que quiera embarcarse se le pagará un buen sueldo, para tratar ocurrir calle 25 de Mayo 118 á ou agente Giovanni Lavarello. a15 3d

SE necesita una sirvienta para una corta familia Salta 331. a16 3d

SE ofrece un hombre muy práctico y de toda confianza para cuidar un enfermo en la calle Cochabamba No. 92 deede las 8 hasta las 12. a12 2d

Telégrafo del Estado—Hasta nuevo aviso la oficina Central No. 393 calle Cangallo quedará abierta todos los dias desde las diez hasta las cinco de la tarde—Buenos Aires, 15 de 1871.
a16 30d *La Administracion.*

Wagon cubierto—Se necesita un wagon cubierto con elásticos, tambien caballos para el mismo, ocúrrase Defensa 216. a16 3d

Asistentes—Se ofrecen cuatro ó cinco españoles para asistir enfermos de la actual epidemia, y tambien para cuidar casas de familia, ocurrir á la calle de Moreno 346. a6 5d

A lo estancieros y chacareros

En la estadcia nueva pertenecisnte al Sr. Armstrong y estancia Remedios del Sr. Rolon, se venden tablas y tirantillos de pino, cientos para corrales, alambre y postes de ñandubay, vacas lecheras y majados de ovejas. en la misma estancia encontrarán con quien tratar. a13 7d

AL público—En la fábrica de carruages calle de Buen Orden 439 hay para vender galeras, brekes como para el campo y para ta ciudad, volantas nuevas y usadas, jardineras y carros de mudanzas. a13 15d

Al comercio—La confiteria del tramway, situada en la calle de Tacuarí esquina á Venezuela que giraba bajo la razon social de los señores Cuebas y Sueyro girará en lo susesivo bajo el nombre de Antonio Cuebas.—Buenos Aires, Abril 11 de 1871. a11 4d

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferro-carril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

AL comercio—A causa de la epidemia, queda cerrada provisoriamente nuestra casa de negocio, sita calle de Defensa 255, con salida á la calle de Méjico No. 60, para cualquier asunto concerniente al mismo, refiérase al Sr. D. Diego Stedeau en la calle Piedad 175, de 10 á 11 de la mañana todos los dias.
a1 15d *Jorge Bell é hijo.*

UNA ESCURSION
A LOS
INDIOS RANQUELES
POR LUCIO V. MANSILLA
CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
¡¡DOS TOMOS!!
Se vende en todas las librerias de Buenos Aires
¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

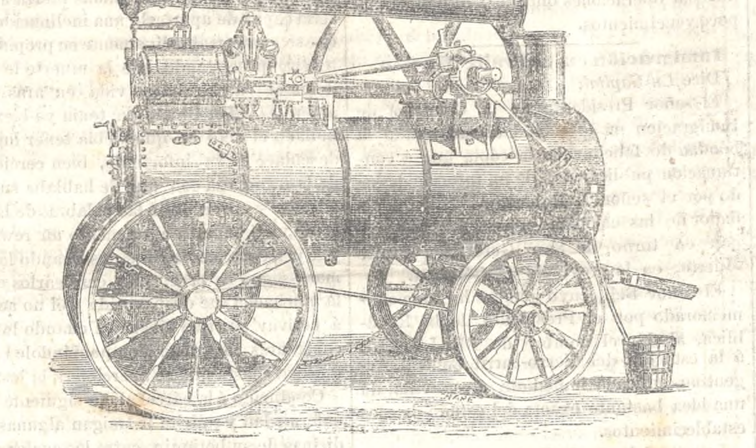

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mic. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

INMUNIDAD
DE LA FIEBRE AMARILLA
EL AISLADOR RAVELLI

Este aparato unido al sistema de su autor D. Cándido Ravelli garantiza á quien lo use, de la terrible epidemia que nos aqueja. No hay mas que decir!!!
Laboratorio químico Buenos Aires calle Libertad quinta Puyrredon No. 5,
Depósito general farmacia del Indio Rivadavia 310.
NOTA—Enviando carta y un bono franqueados de 125 pesos mic. al inventor se espedirán á los pueblos á las personas que los pidan. a14 5d

A los individuos que el viérnes 7 del corriente alquilaron dos caballos en la caballeriza Piedad 228 uno pangará y el otro picasito se les avisa que si no los devuelven á las 24 horas del presente se les publicará su nombre. a15 3d.

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, escribientes, dependientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, quinteros, mozos de café, ayudantes de cocina, porteros, enfermeros, matrimonios y peones pare distintos trabajos, a15 1d

Callista—Se hace la estraccion de estos á todas horas en su casa y á domicilio Cangallo 106, altos. a15 2d

Cocinera—Se necesita una que see francesa es escusado se presente si no sabe cocinar bien y no trae una buena recomendacion, calle Buen Orden No. 254. a14 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle Suipacha 102. a13 4d

Casa-quinta en Belgrano—En el pintoresco pueblo de Belgrano y en su calle mas céntrica y principal, se alquila con algunos muebles por retirarse para Europa la familia que la ocupa una casa-quinta compuesta de seis piezas una de ellas con chimenea á la francesa, espaciosa cocina con dstantes y fogon económico, dispensa, lavadero cubierto, gallinero y palomar, en la misma casa-quinta calle de Rivadavia No. 35 esquina á la pe 25 de Mayo darán razon. a13 5d

Caballo perdido de la calle de Santa-Fé entre Cerrito y Libertad—Se ha desaparecido un caballo oscuro, tusado con montura idglesa y riendas blancas de hilo, se le dará una gratificacion al que la entregue en la caballeriza del Sr. Herrera calle de la Piedad No. 310. a13 3d

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea intelijente en el ramo y con recomendacioner, el que se interese ocurra á S. José de Flores, calle Rivadavia 150. a15 3d

En la agencia Rivadavia 465 se ofrece 30 cocineras, mucamas, cocineros, matrimonio, ama de lecha, muchachas, muchacho, mujeres, y etras para cuidar enfermos, a15 2d:

Ama de leche—Se ofrece una española fresca, Reconquista núm. 155 [altos], a14 3d.

AMA DE LECHE

Se necesita una buena que sea sana, de poco tiempo, se desea española ó hija del país, italiana no, para tratar calle Cangallo 188. a14 4ds.

Buena gratificacion

Se dará á la ptrsona que dé noticias ciertas ó presente lo que á continuacion se se detalla y que han sido robados con otras objetos de la casa calle de Córdoba 233.
La gratificacion será igual al valor de las alhajas por ser un recuerdo de familia.
Un prendedor para retrato siendo lo que cubre retrato de la forma de una pantallia con un bi en el centro.
Un par carabanas que figuran una mano to ando una pantalla con un rubi en el centro
Un par carabanas amatistes con perlas.
Ocurrir á la calle Cangallo núm. 30. a14 3d.

Caballo moro oscuro muy gordo con las cuatro patas blancas, se ha disparado el Mártes 11 del hotel Watson en Belgrano, la persona que lo entregue ó de razon donde se puede hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 28 recibirá una buena gratificacion. a14 5d

Importante en las actuales circunstancias, —Mostaza de primera clase, se venden por libras y por arrobas calle de Rivadavia No. 600 botica de H. Pina, tambien se necesita un dependiente para la misma casa, que sea inteligente y con urgencia. a14 3d

Casa en el campo—En San José de Flores se alquila una ó dos piezas para hombres solos, tambien se vende un terreno con una hermosa pieza de material á tres cuadras de la plaza para tratar en San José de Flores calle de la Union No. 66. a14 3d

Ferro-Carril del Oeste

La Direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre [illegible] trenes de pasageros hasta Flores, en sostitucion de los omnibus [illegible] á vapor y en conbinacion con los tramways.
Las horas de salida serán como sigue:

Del 11 de S'bre	8	10	12	1	3	7	9
R'so. de Flores	8.75	10.25	12.25	1.25	3.35	7.25	9.28

m14 5d *La Administracion.*

Fonda catalana de San Juan, calle de Moreno núm. 145, sigue trabajando como siempre. a15 3d

Para Moron—El Domingo sale un carro conduciendo encomiendas, las personas que quieran mandar algunas, ocurran á la calle de Piedad No. 487, las dncomiendas se entregan á domicilio. a15 1d

Perro perdido—Se ruega á la persona que tenga en su poder un perro cachorro de tres meses, nariz partida, overo blanco y chocolate, con la marca G. en una pata, se sirva devolverla á la calle Cangallo 525, donde se le gratificará, y de no se le harán cargos á quien lo detenga pues es muy fácil de conocerlo en cualquier tiempo. a15 3d

SE ofrece una ama de leche para una casa buena que pueda ganar 1000 ps por mes calle de Paraná 47, prefirre una casa italiana. a15 3d

Matrimonio de corta familia—Se ofrece para el cuidado de una casa en esta imprenta dar án razon. a12 2d

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas pozo cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

Casa Quinta—Se vende ó se alquila en la Ciudad de Mercedes. Para tratar Rivadavia núm. 372. a11 6d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos de esta son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Botica del Fenix. Artes 222 y Parque 211.
La Comision.

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea apto, se le dará un buen sueldo. Botica Raspail calle Salta esquina Moreno. a13 3d

Cocinero—Se necesita uno bueno en el hotel Restaurant del Piccolo Torino calle Belgrano No. 313. a14 3d

Importante—La persona encargada de la casa calle Tucuman 29, se le ruega se presente lo mas pronto posible para orreglar algunos asuntos importantes. a14 3d

✝

Novenario.

Corina Villanueva do Carneiro, invita á sus relaciones al novenario resado que por el alma de su finado esposo fallecido antiyer se celebrará desde hoy en la iglesia de San Miguel á las 8 de la mañana. a14 3ds.

Maestro de escuela—Se ofrece uno recien llegado de España, para la ciudad ó campaña; tiene titulo de diez y seis años de práctica. Ocúrran calle de Rivadavia núm. 80. a12 2d

Enfermero—Se ofrece uno para cuidar en casa particular, ocurra al Paseo de Julio No 203, de 8 á 12. a13 3d

LA Mensageria "Flor del Oeste" que sale de Chivilcoy para el 24 de Mayo, se vende por no poder ser atendida. La persona que se interese, ocurra en casa del Sr. Santiago Iraldi en Chivilcoy. a14 5d

Pérdida de dinero

En primero de Abril. Se suplica á la persona que ha tenido la fineza de insertar un aviso en este diario manifestando haber hallado un dinero se digne dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales de A. I. ó la calle de Florida No. 359. a14 3d

SE ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones para cuinar una casa calle Paraguay 277 frente á la plaza de Libertad. a14 4d

SE necesita una sirvienta en San José de Flores calle Real, de la iglesia dos cuadras en la quinta del finado Don José Melchor Romero. a14 3c

SE vende una hermosa chacra compuesta de 16 cuadras con dos poblaciones de material pronto para poder ocuparlas, para tratar Peru 290. a14 3d

SE alquila una casa de dos piezas, cocina, desamueblados y un cuarto amueblado, por mas particulares ocurran calle Ferro-Carril de Flores No. 12. a14 3d

Sirvienta en Flores—Se necesita en San José de Flores una sirvienta para coser y planchar, para tratar en el mismo pneblo calle Rivadavia No. 81. a44 3d

San José de Flores—Se alquilan dos piezas espaciosas de material, techos de azotea, con con cocina y pozo, y un fondo de una manzana entera, con árboles frutales, parrales y demas recreo. Los interesados que deseen alquilar, pueden ocurrir calle de Méjico 496. a15 3d

SE ofrece una ama de leche fresca Italiana tanto en su casa como afuera, Temple 191. a15 2d

Sanguijuelas—Se venden y aplican Cangallo 106, en los altos.

En la calle Corrientes 505 se necesita un dependiente para una 5arpinteria que sea. estrangero es escusado se presente sin informes del último patron que ha tenido. a12 3d

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No. 82, asiento de la Comision Popular.
El Presidente.

Loro—Se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle de Rivadavia 21 será gratificada de 200 pesos mic. a12 3d

Economista del Sud

Graseria y Barraca de Altamirano

Estando completamente concluido los establecimiento de graseria y de bartaca, establecidos cerca la estacion de Altamirano, los que ofrecen innumerables ventajas de comodidad y economia Su propietario Pedro Guerin ofrece sus servicios á los Sres. estancieros, consignatarios y esportadores de frutos del pais, que la compra y esplotacion de carneros de su cuenta ó á comisien por cuenta de los interesados, compra y venta á comision de lanas, cueros vacunos, cueros lanares, etc. clasificacion y enfardelage de toda clase de productos,

Graseria.

Siendo ya conocidos é incontestables los buenos resultados de esta graseria á vapor á alta presion, los Sres. estancieros pueden ocurrir al establecimiento sea para vender haciedas, sea para hacerlas beneficiar por su cuenta segun mas les convenga, el trabajo se hace con mucho esmero y limpieza, los cocimientos se hacen en cuatro horas, todo olsebo saliendo de primera clase no hay sebo de predsa, en el caso que lo desean los dueños, el esteblecimiedto se encarga de la venta de los productos.

Barraca.

Un hermoso galpon de pard y pizo de tabla está dispuesto para recibir á depósiio, librando la lana de todo suciedad y desderdicios inevitables en los mercados, sea que se quiera mandar á depósito, sea para su venta, una buena prensa está colocada al efecto.
Las ventajas de ese establecimiento proporcionan una economia garantida de tres pesos por cada arroba de lana.
Un ramal especial del Ferro-Carril tiene en comunicacion los establecimientos con la estacion de Altamirano, facilitando mas celeridad y seguridad en el embarque que aun de los mercados de la ciudad.
Por mas infórmes se invita á los Sres. propietarios, consignatarios y esportadores á visitar el establecimlento.
Pedro Guérin.
NOTA—La estacion de Altamirano está situada sobre el Ferro-carril del Sud al punto que sale la línea nueva para Ranchos, el Salado, Las Flores y el Azul. a15 5d

COMISION DE HIGIENE

De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:
Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barranca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.
Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.
Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)
Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.
Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.
Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.
FEDERICO DE LA SERNA,
Presidente.
Avelino B. Anzó,
Secretario.

Juzgado de Paz de Mercedes—Por el presente edicto, se cita y llama á los herederos de Don Juan Luis Brtigues, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz, para á pedimento de Don Silvestre Larroque y hermano, pongan á dichos Sres. en posesion de la parte del Molino de aguay vapor que les corresponde y que habian dado en arrendamiento al finado Juan Luis Artigues, y cuyo contrato se ha vencido el dia 25 de Febrero ppdo. En caso de no comparecer, ez Juzgado procederá en su rebeldia, conforme á derecho—Mercedes, Abril 4 de 1871.
a13 15d *Fernando Aillafañe.*

Leon Bernasconi, á sus amigos—Hasta la fecha, gracias á Dios, vivo y estoy bueno.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1871. a12 3d

Panaderia—Se ha vendido la panaderia situada en la calle de Pasco 16, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá reclamo—Buenos Aires, Abril 11 de 1871.
a12 3d *Ernesto Piotti.*

Remedio contra la peste—En la gran calle Rivadavia núm. 9, plaza 25 de Mayo hay piezas de alquiler, gozando del mismo aire que en el campo. a12 3d

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos.
a1 4d *La Comision.*

GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:
1.° Las despenserías deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.
2.° La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.
3.° Las despenserías deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.
4.° Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.
5.° Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.
6.° Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados. el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.
Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA
Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A DEMARCHI HERMANOS Y Ca
163—DEFENSA—163
f17

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150	ps. mic.
" " "	Belgrano	250	" "
" " "	Rivadavia	300	" "
" " "	Olivos	350	" "
" " "	San Isidro	400	" "
" " "	San Fernando	450	" "
" " "	Tigre	500	" "
25 de Mayo hasta el Retiro		100	" "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Crabtree.
m12 1mes Director general.

Gallos y gallinas catalanas—Hay unas cuantas en venta. Ocurrir en la "Quinta Del Zar", frente á Palermo Chico. a4 3d

Glover, Darbishire y Ca., han trasladado su casa á la calle del Perú No. 7. a1 6d

Importante—En la calle de Charcas No. 505, se alquila una con quinta con jardin y hermosas piezas, propia para pasar la epidemia, tiene algibe y todas comodidades, darán razon Paraguay 396. a6 3d

Jardinero y quintero—Se necesita uno, inteligente y que sea casado, ocúrrase á la quinta esquina calle de Corriente y Centro America, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a6 3d

Historia Argentina 4.ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosi 103. m29 1d

José Maria Vidal, español, natural de Villa Juan, desea saber el paradero de sus hermanos José Maria y N. Vidal; se suplica á la persona que sepa sus paraderos, tengan á bien dar aviso en la calle de Victoria núm. 16. a2 4d

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente edicto cito y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los qienes dejados por la fuga de este parrido de Ernesto Essendord previniéndose que dichos bienes quedaron abandonados y han sido provisoriamente asegurados por esta juzgado donde se tomará nota de los acreedores presentes y ausentes dirigiéndose á D. Ventura Linch calle de Cangallo núm. 239 1[2 encargado de tomar nota de sus créditss.—Baradero Marzo 24 de 1871.
a1 5d *Fermin Rasélt.*

Limones—Se venden muy barato en la calle San Martin núm. 15. a2 3d

Libros, libros, libros—Se compran, venden y cambian, Potosi 103. m2 1d

Los que quieran quedar sanos vayan al Hotel Aleman en el pueblo de las Couchas en donde hallarán cuartos y comida á precios muy módicos. m31 3d

Limones—Se venden muy baratos en la calle San Martin núm. 15. a4 3d.

Muchacha—Se necesita una pera el servicio de un matrimonio, calle de Rivadavia No. 181 1[2, altos. a6 2d

MUNICIPALIDAD

Convencida la Comision Municipal de los conventillos han sido y son el foco donde la epidemia se desarrolla terriblemente, contaminando al vecindario, y no habiendo sido eficaces las medidas adoptadas hasta el presente, ha resuelto:—Que los conventillos sean desalojados irremisiblemente en el término de cinco dias desde la fecha pasado el cual se procederá al desalojo de ellos por la fuerza.
Buenos Aires, Abril 11 de 1871
M. MARTINEZ DE HOZ.
Victor Fernandez.
Esta resolucion, indicada por la Comision Popular, y adoptada, al fin, por la corporacion municipal, merece un elojio sincero, que gustosos tributamos á la que tantos reproches han merecido.
Dado este paso, ya no hay que vacilar en retroceder.
Abajo los conventillos!
Abajo ese foco infame de muerte!
Abajo esas casas en que muere la gente como perros.
La Comision Popular se ha orecido personalmente para desalejarlo.
Aquí estan sus miembros.
Dejenlos obrar, y mostrarán que en esto, tambien entienden lo que tienen entre manos. a13 5d

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 157 de bons ouvriers pour dames panfant premiere facon a2 3p

Ojo—Se ofrece un ama de leche frescas, vive calle San Martin núm. 331 italiana. d2 3d

Oficiales carpinteros—Se necesitan para la campaña, ocúrrase calle de Estados Unidos frente al No. 3, a6 3d

Panaderia—Se vende una en la calle de Pasco No. 16, frente al Cementerio Inglés se previenen á los que tengan cuentas con dicha casa, ss presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha. a6 3d

Para el campo—Se ofrece un matrimonio sni hijos para acompañar alguna familia ó trabajar en alguna estancia ó puesto han estado mucho años en el campo Chacabuco 442 a6 2d

Quintero hortelano — Inteligente en huerta y árboles frutales y de informes de su conducta se precisa ocurran Reconquista 113 altos. a1 3d

PAPAS FRANCESAS
LIMONES DE GENOVA.
149—BELGRANO—149
A 13 4d.

Perdido en el tren del Oeste que llega á la Estacion del Parque á las 2 y 50 se ha olvidado el 12 del corriente un bulto con fierros de afinador de piano. El que la entregue en la calle Cuyo 59, recibirá una gratificacion. a13 3d

Se necesitan costureras de pantalones y chalecos, calle Esmeralda No. 37. a13 2d

Se necesitan 2 mozos de café en el Restaurant calle de Chacabuco 118, adentro del mercado del Centro. a13 2p

SE ha vendido la fonda calle de Santa-Fé enfredle á Paler, el que tenga alguna cuenta contra dicha cosa, se presente en el término de tres dias. a13 3d

SE compra un tilbury ó volanta con cristales ó un cupé, el que tenga una de estas cosas y quiera aenderlo puede dejar el número de su casa calle Bolivar 125 para ir á verlo y tratar. a13 3d

SE ofrece una ama de leche italiana calle Pozos y Venezuela, herreria. a13 3d

SE necesita una ama de ledhe para afuera, darán razon en la calle del Perú No. 102. a13 2d

Vino de quina Oporto

El mejor preservativo es el vino de quina oporto, hecho con la verdadera quina, se vende legitimo en la Botica Raipail calle Salta esquina Moreno. a13 2d

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníquese y publíquese—Buenos Aires. Marzo 8 de 1871.
M. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

OTRO.

Art. 1.° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.
2.° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.
3.° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.
4.° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.
5.° Quedan subsistentes las disposiciones que no se opongan á la presente ordenanza.
6.° Comuníquese y publíquese.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m25 15d *M. Martinez de Hoz.*
B. Llorente.
Secretario.

La persona que haya encontrado un dinero el 1.° de Abil puede dirijirse á la Estacion de San Fernando al confitero que se le darán las señas del dinero como lo pida su aviso. a11 3d

Mucama—Se necesita una que sepa coser y cuidar niños, se le pagarán 500 pesos, si tiene buenas recomendaciones ocurra al pueblo de Belgrano, ó calle Maipú No. 40. a11 3d

Niñera que quiera salir al campo, se precisa en la calle de Rivadavia 97. a6 2d

Log: Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.
m29 3d *Juan Lopez.*
Secretario.

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 147 de bons ouvriers pour dames; payant premiere façon. a4 3d

Para cuidar enfermos—Se ofrece un hombre formal darán razon, Piedad No. 115. a6 5d

Pichincha—En la ciudad de Mercedes se vende un establecimiento comprendiendo hotel, café y confiteria, situado en el centro del vecindario y fundado hace diez y ocho años. Los interesados pueden cerciorarse de la buena marcha de la casa y verán que la modicidad de su precio ofrece un porvenir bastante halagueño. Preguntar por el confitero Raymond. a4 3d

PASAGE GRATIS

A SANTA-FE Y SUS COLONIAS

La Comision Central de Inmigracion avisa, que hará el Juéves 13 del corriente una espedicion de 200 inmigrantes á dicha ciudad.
Las personas que quieren aprovechar de esta franquicia deben presentarse en la Gerencia del Asilo, calle Corrientes núm. 8, hasta el Miércoles 12 del corriente, á las 2 de la tarde.
Las familias tendrán la preferencia sobre hombres sueltos.
Deben venir munidos de un certificado del Comisario del Distrito, ó si es posible de su respectivo Cónsul, de hallarse habitando en casrs que reunan todas las condiciones higiénicas requeridas---Buenos Aires, Abrl 8 de 1871.
a11 3d *Guillermo Wilcken.*
Secretario.

Papas! papas!—Papas francesas, se venden baratas en la calle de Belgrano 149. a2 3d

Para el campo—Se necesita un peon con mujer para interesarlo en una majada de ovejas ocurra calle de Maipú 159. a2 3d

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 242 1[2 darán razon. m31 3d

Piezas centrales lindas y buena comida, por ochocientos pesos mensuales para señores solos, Piedad 115, desde las 10 hasta las cuatro de la tarde. m30 3d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Gran preservativo contra la fiebre amarilla—Es sin duda alguna la linda chacra con cómoda casa, situada en este pueblo, conocida por de D. Eduardo Ledesma, la cual se vende con superiores titulos por el infimo precio de cuarenta mil pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma chacra á la casa conocida por de D. Francisco Alasia, ó á la escribania pública del partido, con quien tratar—San Vicente, Marzo 21 de 1871. a1 3d

Matrimonio de corta familia, se ofrece para el cuidado de una casa, en esta imprenta darán razon. a2 2d

Mucama—Se necesita en la calle Bolivar núm. 45. a1 2d

Pérdida—Una cartera entre San José de Flores y la estacion 11 de Setiembre ó el tramway de Lacroze calle Cangallo la persona que lo encontrase puede quedar con el dinero que tiene adentro cerca de 900 $ dejando la cartera en el buzon de la casa calle Reconquista No. 63. a1 3d

Se necesita un dependiente de Botica práctico en el ramo, en la Farmacia del Colegio, calle de Cangallo esquina Larrea. a4 3d

Se necesita—Un dependiente con buenas recomendaciones y que tenga práctica en el despacho de almacen y tienda, para el Tigre; ocurran para tratar á la calle Rivadavia No. 34. a4 2d

Se ofrece una ama de leche francesa de 23 años de edad, calle Urugnay 294. a4 3d

Sirviente para hombres solos, se necesita uno bueno, calle Perú núm. 60. a4 2d

Se ofrece un mozo para comedor ó para cualquier servicio de una casa particular, tanto para la ciudad como para la campaña, tiene buenas recomendaciones; ocúrrase calle de Corrientes 232 que darán razon. a4 2d

Se desea comprar una volanta libiana y en regular uso, para tratar dirijirse al gefe de la Estacion Merlo. a4 3d

SE necesita una señora para que eduque y arienda una corta familia que debe salir pronto á tomar una temporada de campo, para regresar despues á la ciudad continuando en la misma ocupacion. La persona que se encuentre capaz puede ocurrir, con buenos informes, á la calle de Independencia 307. a4 3d

SE ofrece un hombre para servir enfermos calle de San Martin No. 131. a2 3d

SE necesita un dependiente para el despacho de un almacen de comestibles, que posea bien los idiomas inglés y aleman y al mismo tiempo escribir en ambos idiomas, es escusado presentarse sin una buena recomendacion, Paseo de Julio No. 56 1[2 y 56 3[4. a1 2d

SE ofrece un matrimonio para cuidar casas Venezuela 396. a1 2d

Se ha perdido una libreta del cuerpo de inválidos con el nombre de Sisto Durante el que la entregue en la casa de Gobierno Nacional será gratificado a1 2d

SE alquila en Moreno una casa de cuatro piezas, ocúrrase á Merlo casa de Cesario cerca de la estacion. a1 2d

SE alquila una casa en San Fernando para tratar ocurran en Buenos Aires, calle de Gaeantias 142. a1 2d

SE ofrece una ama de leche italiana de 7 meses, calle Paraguay No. 108, para criar en su casa. a11 2d

SE ofrece una ama de leche italiana para criar un chico en casa pe la dueña con buenas recomendaciones calle de San Martin No. 258. a11 3d

SE ofrece un hombre formal para cuidar un enfermo en casa particular, ocurrir calle Cerrito 210 1[2, entre Temple y Tucuman. a11 2d

Se ha perdido un guacamayo del Paraguay colorado el viérnes 7 á las 7 de la mañana, responde al nombre de castor el que lo entregue en la calle de Reconquista 153 será gratificado. a11 3d

San Fernando—En el centro de este hermoso pueblo se alquila una muy cómoda casa por un módico precio para las familias que quieran ausentarse de esta. Para tratar ocurran en Buenos Aires, calle Garantias 142. a11 2d

Silla de esterilla—Se empajan en la calle de Maipú No. 29. a11 2d

SE ofrece una ama de leche italiana de 20 dias, saua y robusta, calle Paraguay No, 58 cuarto No. 1. a11 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años que sea italiano calle Cuyo y Callao almacen. a6 2d

SE vende una casilla de dos magnificas piezas de madera. situada en el Paso Burgos con contrata de cinco años y un magnífico terreno muy apropósito para estacion en esos parages no hay un solo caso de fiebre, para tratar en la misma casa. a6 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosí 112 se preferirá sea italiana. a6 3d

Se ofrecen dos individuos del país para cuidar enfermos en casas particulares. Lo persona que precise ocurra á la calle del Temple No. 111 en la confiteria francesa darán razon. a12 3d

Sociedad filantrópica suiza—Asamblea general estraordinaria el Domingo 16 de Abril de 1871 en la sala de la sociedad, calle 25 de Mayo núm. 50 á las dos en punto de la tarde. a12 2d

SE ofrece una ama de leche fresca—Para criar en su casa calle de Venezuela número 572. a12 2d

SE necesita un dependiente para almacen de menudeo que sea intelijente en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, de 18 á 20 años, se prefiere que sea español, en S. José de Flores, calle de Flores esquina á la de S. José; almacen del Progreso. a12 2d

Se ofrece una señorita francesa para coser y planchar en una casa particular y con buenas recomendaciones, calle de Perú No. 102. a12 2d

SE necesitan dos sirvientas en el Caballito, casa de D. Julio Naon darán razon. a12 2d

SE necesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones en la calle de Cangallo núm. 656 al llegar á la esquina de Andes en la mano izquierda, última puerta. a12 3d

Se necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamente y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, calle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a6 3d

SE necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamente y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, calle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a11 3p

SE ofrece una ama de leche en la calle de Montevideo No. 262. m30 3d

Se precisa una ama de leche calle Buen Orden No. 417 con recomendacion. a6 3d

SE ofrece un hombre para cuidar enfermos de la peste que presenta buenar recomendaciones, para tratar calle del Paraguay No. 307 darán razon. a11 2d

SAN Fernando—Se vende el muy aereditado café del Teatro y se alquila la casa, su dueño lo vende por no poderlo atender. Se previene que la posicion es inmejorable. a2 2d

Se vende un puesto de verdura y carne, en el mercado Lorea, ocurrir calle Montevideo n. 236. a2 5d.

SE alquila una casa independiente en una quinta cerca de San Fernando, ocúrrase á la confiteria en la estacion de aquel pueblo. a2 3d

SE necesita una casa que tenga de 8 á 9 ó mas piezas, y mas de un patio, situada en el cuadrado de las calles de Belgrano esquina de Lorea hasta Parque y San Martin. Los interesados pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 54, anunciando las condiciones de esta y su precio. a2 3d

SE ofrece una cocinera española ó para mucama de comedor, ocurran calle Buen Orden No. 9, entre Victoria y Rivadavia. a2 2d

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

SE ofrece un oficial peluquero, calle Nruguay 71. m30 3d

SE ofrece una plancbadora francesa para planchar en su casa calle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

SE ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantias de su conducta, el que se interese puede ocurrir en el café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

SE ofrece una señora para cuidar una criatura de dos años adelante, dandole todo lo necesario, el bue necesite ocurra calle Piedras No. 306. m31 2d

Trelles, Garcia y Ca criterio abierto durante ániriados, desde las once y media hasta fedia de, la tarde. aluna y me3d

Tilburi ó una volanta liviana que tenga toldo, se desea comprar ó alquilar, el que la tenga puede ocurrir á la calle Piedad 78 ó en Merlo enfrente al colegio municipal, en un almacen encontrarán con quien tratar. a12 3d

Una persona formal que ha hecho todos sus estudios en medicina y practicado durante ocho años en los hospitales de Paris se ofrece para asistir alguna familia y prepararles los medicamentos, Dirijirse á la Farmacia de la marina, Paseo de Julio 14. a12 2d

Tarjeta de visita del Sr. Miguel E' Bazan y de la Sra. Maria Lapostilla Vilardebó á consecuencia de haberse cerrado la Litografia Perú 93 puede ocurrir por ellas al Almacen Germania perú 79 y 81 a6 3d

Terrenos en las Conchas—Se vende en solares al gusto del comprador ya sea con frente á la ribera del Rio de Lujan á Conchas. Para tratar ocurran á su dueño en el mismo pueblo.
a6 6d *Ramon Oliveira Cerran.*

Une personne ayant soigné des malades attients de la fièvre jaune offre ses services á celui qui vondra s'adresser á elle. 160 rue Esmeralda 160 a11 6d

VIJILANTES

Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.
a11 4d *Santiago Mendez.*

SE ofrece una ama de leche fresca, en la calle Temple 362. a5 2d

Sanguijuelas hamburguesas de 1.a clase se venden, calle Libertad 93. a5 2d

SE ha perdido una chica de edad de dos años, se llama Rosita hija de Juan Guaralla la persona que la entregue en la calle de Montevideo No. 87, recibirá una gratificacion y á mas las gracias. a5 2d

Se ofrece—Una ama de leche italiana, fresca, de 4 á 5 dias, con buenas recomendaciones—Calle de Azcuénaga núm. 35 a5 3d

Cochero—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. a5 2d

Ajencia de Vapores.
Y
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30.
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, gresando los Juéves.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa [illegible] y puertos intermedios—el vapor,
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE;
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional:
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—Reconquista—99
Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, argentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viernes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero. á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Ajente, Reconquista 99.